

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Que todos progresems y que nadie se quede atrás; que las condiciones al nacer no determinen tu destino”

Un país que progresa es posible. Podemos construirlo, queremos lograrlo y merecemos tenerlo. Nosotros tenemos un plan y sabemos cómo llevarlo a cabo.

Los venezolanos merecemos más, tenemos mucho tiempo esperando que nuestros problemas se solucionen pero no hemos visto resultados. Nosotros merecemos una vida mejor y poder trabajar juntos, incorporarnos a un mismo camino y que sea, durante todas las etapas de nuestra vida, un camino que va hacia adelante.

Hemos estado recorriendo el país, escuchando a los venezolanos, y hemos contado con la participación de expertos en todas las áreas para desarrollar una propuesta que brinde oportunidades para todos por igual. Estos encuentros nos han permitido articular nuestro programa de gobierno con una estructura basada en el ciclo de la vida de cada uno de nosotros, un ciclo que responde a las necesidades de las personas y que es capaz de desarrollar las capacidades de todos.

Las políticas de nuestro gobierno se orientarán a ofrecer acciones y beneficios, a atender los problemas de la gente con soluciones. Sin abstracciones, sin buscar a quién

echarle la culpa, sino asumiendo responsabilidades y emprendiendo acciones que te permitan vivir tranquilo. Por eso el ciclo de la vida se convierte en un vehículo para que las personas puedan ver cómo todos podemos progresar según la etapa en la que se encuentren. Pero, principalmente, saber que dentro de estas etapas también puede proyectar tu futuro, el futuro de sus seres más cercanos y, al mismo tiempo, entender sus necesidades.

Creemos que podemos conquistar eso que merecemos. Tenemos las capacidades, las estrategias y el potencial. Los venezolanos merecemos tener una vida tranquila, sin miedo de salir a la calle, que el dinero que obtenemos con esfuerzo nos alcance para cubrir nuestras necesidades y ahorrar para lo que proyectemos en nuestro futuro, que encontremos los productos que necesitamos. Merecemos un gobierno capaz de proveer los servicios básicos, que facilite la vida diaria y no la llene de obstáculos, un gobierno que responda a los ciudadanos. Un gobierno que haga lo que tiene que hacer porque sabe hacerlo y lo hace bien, sin esperar el aplauso a cambio de chantajes políticos y partidistas que jueguen con la esperanza de los venezolanos.

Hablamos de un gobierno que usa el poder para servir y no para controlar, un gobierno puesto al servicio de las personas y que vea en la gente la voluntad del pueblo y no una excusa para emprender un proceso personalista. Sí, el Poder como un instrumento para servir. Por eso nuestro Plan de Gobierno persigue cinco objetivos claros, eso que todo gobierno debe asegurarle al pueblo que pone sus esperanzas en un proyecto: Educación, Salud, Seguridad, Vivienda y Empleo.

Estamos convencidos de que hacerlo es posible, porque sabemos qué hacer y cómo hacerlo. Con la participación de cientos de expertos de todo el país y tomando en cuenta lo que aprendimos y escuchamos en nuestros recorridos por comunidades de toda Venezuela, hemos elaborado este Programa de Gobierno en función del trayecto de vida de la familia y cada uno de sus miembros y, en particular, del trayecto de aquellos que tienen más obstáculos para progresar. Siempre con el objeto de identificar las trampas de pobreza, prevenir que los miembros de las familias caigan en ellas, reinsertar y asistir a quienes no puedan valerse por sí mismos.

El trayecto de vida lo hemos dividido en cinco Etapas de Progreso: Atención maternoinfantil; Vivienda y su entorno; Educación y Desarrollo; Empleo y Emprendimiento; y Salud y Seguridad Social. Y el trayecto lo hemos dividido en cuatro condiciones: Convivencia Democrática; Seguridad; Protección Social para la Familia y Reforma del Estado y Descentralización. Tal y como se ilustra en el esquema a continuación, cada una de estas etapas comprende áreas de especialización subordinadas al objetivo principal: hacer que cada etapa del trayecto sea un paso más de Progreso para todos.

En las páginas que siguen, sintetizaremos en estas cinco etapas y en las cuatro condiciones del camino los aspectos fundamentales de nuestra propuesta. Más que un Programa de Gobierno, estos elementos representan un programa que hará posible el desarrollo de cada venezolano y, con eso, del país entero. No es una propuesta

centralista sino, por el contrario, una visión de la sociedad que permite y requiere ser adaptada a las particularidades de cada estado, de cada municipio, de cada comunidad y de cada persona.

Se trata de acercar las soluciones a todos por igual. Como diputado, alcalde y gobernador que he sido, tengo una experiencia de gobierno que me permite comprender perfectamente la necesidad de trabajar en equipo y acercar el poder y la solución al ciudadano. Sé que las sociedades no pueden avanzar divididas y por eso este Programa de Gobierno también nos invita a todos a sumar nuestras energías.

Este Plan de Gobierno, por eso esta oportunidad para que la esperanza derrote al miedo, por eso este proyecto común.

¡Que Dios bendiga a Venezuela!

Henrique Capriles Radonski

“Todos merecemos tener acceso a condiciones que permitan que en cada etapa logremos los objetivos que forman parte de una vida”

Atención materno- infantil

Nuestro compromiso es que todo niño tenga la seguridad de nacer en condiciones óptimas para crecer y desarrollarse, sin limitaciones impuestas por condiciones socioeconómicas y alimentarias adversas. Las condiciones al nacer no pueden determinar tu destino y el de tu familia.

En nuestro país hay una gran cantidad de mujeres que son, a la vez, madres, jefes de hogar y fuente de sustento. Y ellas están librando solas la batalla para sacar su familia adelante. Nuestro compromiso es contar en todas las comunidades con redes de apoyo y asistencia que garanticen condiciones de vida adecuadas para los hijos y faciliten el trabajo de las madres.

El Progreso de todos exige garantizar condiciones óptimas de desarrollo en las primeras etapas de la vida. Esto sólo es posible si asumimos como una prioridad la atención a las mujeres embarazadas y a sus niños.

Un gobierno responsable trabaja para ofrecer una educación que brinde habilidades para la vida a todos por igual y promueva iniciativas que integren acciones en la educación oficial, familiar y en los medios de comunicación.

De esta manera podremos evitar que las adolescentes tengan un embarazo a temprana edad y, al mismo tiempo, podremos prevenir las enfermedades de transmisión sexual y sus consecuencias. Venezuela es el país con mayor número de embarazos adolescentes de Suramérica: casi 1 de cada 4 partos es de una menor de 19 años. Además, 1 de cada 100 partos es de una menor de 15 años. Nuestro objetivo es reducir el embarazo a temprana edad y las consecuencias negativas que afectan a la madre y al niño.

La atención de la mujer desde antes de la concepción forma parte de la primera etapa del Progreso. Es imprescindible elevar el nivel de las condiciones de salud durante el proceso de gestación y lograr que esta etapa transcurra en un ambiente sin violencia.

Asimismo, garantizar que los partos sean atendidos en condiciones seguras y reducir las tasas de mortalidad materna, perinatal e infantil. Todo niño debe tener la seguridad de nacer en un ambiente apto que le ofrezca las oportunidades para crecer y desarrollarse, sin limitaciones impuestas por condiciones socioeconómicas.

Incrementaremos la atención del niño menor de 5 años. En este período ocurren los cambios que determinan el crecimiento del niño y el desarrollo de ciertas capacidades cognitivas y muchos de los rasgos de personalidad.

Garantizaremos a cada niño el control de las inmunizaciones, con la regularidad establecida según su edad, en la red de atención primaria, para lograr reducir

enfermedades prevenibles, infecciosas, respiratorias y diarreicas. Igualmente, a través de políticas específicas, velaremos porque cada niño reciba una alimentación complementaria adecuada y se incorpore progresivamente a la dieta del adulto.

Aseguraremos que todas las mujeres, en cada región del país, tengan acceso efectivo a la red de atención primaria. El acceso se garantizará mediante asociaciones público-privadas de provisión de alimentos y otros bienes básicos.

En el país existe un alto porcentaje de madres solteras que son jefes de hogar. Mujeres incorporadas al mercado laboral que requieren contar con redes de apoyo y asistencia durante la crianza, capaces de garantizar el manejo de las prácticas fundamentales de cuidado del niño y así facilitar el trabajo de estas madres.

Juntos podemos hacerlo: la atención materno-infantil debe articularse con diferentes actores de la sociedad. Estado, gremios, academia, sector privado, organizaciones sociales, líderes comunitarios y la comunidad en general participarán de forma activa en las propuestas de soluciones y en la ejecución de las distintas modalidades de atención materno-infantil.

“Uno está tranquilo cuando tiene seguridad, pero también cuando se tienen los servicios básicos necesarios, espacios públicos, empleos y oportunidades. Ésas son las condiciones para poder hacer país”

Vivienda y su entorno

Nuestro compromiso es que tu vivienda sea de calidad. No basta con construir viviendas: es necesario hacerlo en ambientes seguros, con acceso regular y confiable a los servicios públicos y privados, que tengan cerca sistemas de transporte rápidos, cómodos, seguros y que estén cerca de las escuelas para que los niños y jóvenes puedan ejercer su derecho a la educación.

La familia es la base de la sociedad y de su Progreso. Desarrollaremos una política nacional de vivienda que garantice la participación de los distintos sectores del Estado y del sector privado, según sus competencias. Dicha política debe dar respuesta en materia habitacional a través de la masificación de parcelas con servicios y de la habilitación de barrios, así como atender a más de 3 millones de personas que no cuentan con una vivienda y a aquellas cuyas viviendas son precarias y no cuentan con los servicios básicos.

Todas las familias venezolanas deben contar con una vivienda segura y confortable, ubicada en un ambiente saludable y con acceso regular y confiable a servicios de calidad. Asimismo, las viviendas deben contar con acceso a sistemas de transporte público rápidos, cómodos y seguros. No menos importante que esto es la cercanía de

las viviendas a escuelas de calidad, para que los niños tengan garantizado el acceso a la educación, y a las fuentes de trabajo para mantener a las personas trabajando por sus comunidades y viéndolas crecer.

Venezuela necesita ciudades modernas, con redes viales seguras y eficientes que permitan la integración, productividad y desarrollo del país, y que estén acompañadas de un transporte público eficiente, moderno, cómodo y seguro. Contaremos con una política pública efectiva en materia de infraestructura vial y transporte público, haciendo especial énfasis en el mantenimiento preventivo y correctivo de toda la Red Nacional vial urbana y agrícola, que hoy está incompleta y deteriorada.

En cuanto el sector eléctrico, realizaremos un plan de mantenimiento preventivo y ejecutaremos proyectos de generación, transmisión y distribución que permitan rescatar y ampliar la oferta eléctrica y que eliminen los largos y frecuentes cortes que hoy afectan la calidad de vida de los venezolanos y la productividad del país.

Venezuela contará con una política ambiental nacional, con participación directa del Estado, que hará énfasis en la prevención y mitigación de la contaminación de los cuerpos de agua, suelo y aire. Esta política estará conjugada con programas de gestión de riesgo, orientados tanto a evitar la ocurrencia de desastres como a propiciar la atención oportuna y eficiente de emergencias en todas sus fases.

“La prevención empieza con la educación. Donde hay una escuela, ahí no hay violencia”

Educación y desarrollo

Nuestro compromiso es garantizar el acceso a la educación. Todos los niños, adolescentes y jóvenes tienen derecho a tener una escuela cerca de su casa y para eso hace falta construir muchas escuelas. Vamos a ofrecer educación de calidad. Tenemos derecho a escuelas que garanticen, para todos por igual, aprender a leer, escribir, dominar las matemáticas, tener identidad regional y nacional, pensar por sí mismo y adquirir los valores que nos enseñen a hacer siempre las cosas bien. Y a una educación útil, en la que lo que se aprenda en la escuela sirva para la vida. Tenemos derecho a una educación que nos ayude a ser mejores personas y mejores venezolanos, que nos prepare para tener un trabajo digno y para alcanzar nuestra independencia como personas.

Para que haya Progreso para todos por igual, tenemos que lograr que los venezolanos tengan acceso a instituciones educativas de calidad, en la que se encuentren con buenos maestros y profesores. Todos tenemos derecho a formarnos intelectual, física y moralmente desde la escuela hasta la universidad. La educación nos hace libres, productivos, responsables y nos capacita para desarrollar el proyecto de vida que queremos.

Creemos en una educación centrada en la persona, en una educación integral, permanente y de calidad, promotora de la creatividad y del espíritu emprendedor, enraizada en nuestra cultura y abierta al mundo y a las nuevas tecnologías.

Nuestro Plan de Gobierno contempla los siguientes lineamientos estratégicos que combinan armoniosamente las áreas de Educación, Cultura, Actividades Físicas, Deporte y Recreación y Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Educación de calidad para todos, centrada en el estudiante desde su inicio.
- Cultura de Progreso, enraizada en nuestra identidad y abierta al mundo.
- Deporte como parte integral del desarrollo del individuo y del país.
- Ciencia, tecnología e innovación para elevar la productividad y mejorar la calidad de vida.
- Gestión del ambiente como componente clave del Progreso.

Una de las prioridades de nuestra agenda nacional será la construcción consensuada de un gran proyecto educativo nacional. Este proyecto estará sintonizado con los desafíos actuales, con las nuevas realidades y posibilidades, con el avance de la ciencia y la tecnología, con los requerimientos y esperanzas de estudiantes y maestros, y sobre todo con la imperiosa necesidad de contribuir desde la educación con el Progreso de todos los venezolanos por igual.

Para que los venezolanos tengan acceso a una educación de calidad, desarrollaremos una infraestructura educativa moderna y adecuada a las exigencias de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Construiremos, repararemos y mantendremos una cantidad importante de instituciones educativas para poder atender a la población estudiantil actual y a la que está excluida, especialmente en los niveles de educación inicial y media: hablamos de 800 multihogares, 400 preescolares y 1000 liceos. También actualizaremos los contenidos curriculares de todos los programas educativos para asegurar la formación en las competencias propias de cada nivel, así como también desarrollar algunas capacidades laborales y de emprendimiento. Contaremos con maestros y profesores bien preparados y altamente motivados, pues desarrollaremos programas de formación y actualización diseñados para fortalecer la carrera docente con mecanismos transparentes de ingreso y ascenso.

La universidad venezolana será la gran aliada para lograr el Progreso de todos los venezolanos. El sector universitario contará con un presupuesto justo que le permita desarrollar y ofrecer programas de calidad para la formación, actualización y perfeccionamiento profesional, así como también llevar a cabo sus actividades de investigación, innovación y extensión necesarias para el Progreso y desarrollo de todo el país. Crearemos programas para financiar a emprendedores e innovadores, se estimularán las alianzas entre la academia y el entorno económico y social, y se crearán incentivos fiscales para la implantación de empresas de base tecnológica.

Estamos convencidos de que no hay educación sin cultura, por eso desarrollaremos programas culturales variados, interesantes y para todos por igual, que sirvan para promover la creatividad, diversidad y formación ciudadana, y al mismo tiempo para atender la actual red de museos y espacios culturales, permitiéndoles crecer y tener presencia extramuros en las comunidades. Otra de las acciones primordiales será incentivar las industrias culturales y creativas como fuentes de empleos con calidad y de emprendimiento, apoyando a los creadores nacionales y permitiendo establecer las conexiones necesarias para que nuestros productos culturales, de todas las áreas que involucran el acto creativo, sean conocidos por los venezolanos y por el resto del mundo. Además, es necesario saldar la deuda tecnológica que se tiene con la cultura, activando redes de bibliotecas y centros culturales actualizados y a la medida de las iniciativas modernas, que ayuden a difundir de una manera efectiva el trabajo de nuestros escritores, músicos, artistas, cultores y creadores en general, poniendo todo el potencial de la estructura nacional vinculada con el hecho cultural al servicio de los venezolanos y a favor de la difusión del genio de nuestros hacedores y de todo cuanto hacen por nuestra identidad.

Desarrollaremos diferentes espacios públicos e instalaciones que nos permitan fomentar el deporte y la cultura en las comunidades. La programación de actividades físicas, recreativas y deportivas serán herramientas fundamentales del desarrollo integral de los venezolanos. Todo el apoyo de la estructura ejecutiva inherente asegurará el acceso, seguimiento y la actualización tecnológica de nuestros deportistas de alto desempeño, miembros de los seleccionados y abanderados de Venezuela,

donde quiera que pongan en ejercicio sus disciplinas. El apoyo a las selecciones estatales estará garantizado, entendiendo que en la descentralización reside parte del éxito posible, al mismo tiempo que se culminarán, restaurarán e iniciarán las obras de esa infraestructura deportiva que necesitamos para atender al deporte de una manera moderna, capaz de desarrollar las capacidades de nuestros atletas de una manera verdaderamente óptima y, al mismo tiempo, las comunidades consigan la manera de vincularse con el deporte de alto desempeño, gracias al desarrollo deportivo como una presencia activa en los centros urbanos y rurales.

Sabemos que es en el medio escolar donde el Estado debe acentuar sus mayores esfuerzos: convertiremos las escuelas en el núcleo de la masificación deportiva, con base en los valores sociales y como promotora de la salud integral.

En nuestro gobierno la educación con calidad será la palanca para el Progreso de cada venezolano y brindará oportunidades para todos por igual.

“Los venezolanos necesitamos políticas de empleo eficientes, porque donde hay un empleo con calidad jamás el hambre tocará la puerta”

Empleo y emprendimiento

Nuestro compromiso es que haya más y mejores oportunidades, poniendo el acento en quienes buscan empleo por primera vez y en los adultos mayores. Vamos a crear millones de empleos, pero no de cualquier tipo, necesitamos crear empleos con calidad, estables y bien pagados, porque así PUEDES desarrollar tus talentos, porque QUIERES trabajar en lo que te gusta, porque MERECEES tener un empleo con calidad.

Los venezolanos sabemos que empleo es Progreso. Por ello, si generamos empleos con calidad los venezolanos tendremos la oportunidad de tener una vida mejor, de recorrer el camino hacia el progreso y alcanzar la paz y la tranquilidad que tanto aspiramos.

Juntos lo hacemos mejor, con políticas que generen un ambiente de confianza entre el sector público y privado se crearán más empleos y serán empleos con calidad.

A través de las Fuerzas Regionales del Progreso aprovecharemos los recursos y las potencias que ofrece nuestro país y pondremos en marcha medidas para reactivar los parques industriales y crear centros de producción según las fortalezas de cada región.

Promoveremos las inversiones que mejor aprovechen los recursos de las regiones estableciendo redes productivas para el desarrollo de empleadores, otorgando facilidades para acceder al crédito productivo e incentivos fiscales para los emprendedores y las nuevas inversiones. Nuestro principal objetivo en materia económica y social es el progreso de todos los venezolanos por igual, con miras a su independencia económica. No podremos progresar dependiendo exclusivamente de la distribución de la riqueza petrolera. El petróleo puede y debe ser la palanca del progreso para la transformación y diversificación productiva del país.

Hoy en día existen obstáculos importantes que impiden el desenvolvimiento de la empresa privada y la generación de empleos productivos. Por eso hemos diseñado un Plan Empleo para Todos que busca estimular la cooperación público-privada en áreas claves, emprender un plan de construcción, reparación y mantenimiento de la infraestructura pública en todo el país, promover la capacitación de la fuerza de trabajo, favorecer la inserción laboral de los jóvenes y de los adultos mayores y estimular el emprendimiento popular a través de la asesoría y el acceso al crédito para la formación, expansión y formalización de microempresas y otras formas de organización económica.

Nuestro compromiso es tener una economía fuerte, en la que haya muchas nuevas empresas que generen muchos empleos. Se trata de hacer fuerte nuestra producción nacional a través de una política económica transparente, responsable y sostenible que

estimule la inversión, eleve el poder adquisitivo de todos los venezolanos y genere empleos con calidad.

“Cuando un pueblo tiene la voluntad de salir adelante no hay ningún obstáculo que pueda detenerlo. Quiero para todos los venezolanos salud de primera”

Salud y seguridad social

Nuestro compromiso es contar con un sistema de salud que te ayude, de verdad, a hacer frente a los imprevistos de la vida, ofreciendo las mismas opciones y oportunidades para todos en lo relativo a atención, suministro de medicinas y calidad de la atención recibida.

La salud es un derecho fundamental, y para que haya Progreso para todos por igual, debemos asegurar servicios médicos con calidad.

Los venezolanos merecemos contar, desde el mismo nacimiento, con las condiciones de vida básicas que echarán las bases de su futuro desarrollo. El Estado debe facilitar las condiciones para que el lugar donde nacemos no se convierta en una limitante que determine el desarrollo de nuestro potencial.

Para elevar la calidad de vida y el bienestar de todos los venezolanos, nuestro plan de gobierno le garantizará a todos el acceso a un sistema de seguridad social solidario, responsable y eficiente. Creemos en una política sanitaria centrada en el ciudadano, que brinde un sistema de salud inclusivo, accesible a todos, no discriminatorio y con calidad.

Las políticas de nuestro gobierno se orientarán a ofrecer acciones y beneficios, a atender los problemas de la gente con soluciones, sin abstracciones. Por eso, tenemos un plan: en el corto plazo, rehabilitaremos un total de 82 edificaciones médico asistenciales a todo lo largo y ancho del país, cuyo alcance de cobertura en términos poblacionales abarque a 7 millones de ciudadanos. En el mediano plazo, la política sanitaria impulsará decididamente la promoción de sistemas locales de salud fuertes, competentes y capaces de sostener aquellos programas y servicios de atención médica que todos los venezolanos requieren. En el largo plazo, promoveremos la gestión regional y local, con una rectoría central a cargo del Ministerio de Salud.

Nuestro compromiso es garantizar un sistema de seguridad social, que ofrezca a los adultos mayores la calidad de vida que todos merecemos disfrutar después de una vida de esfuerzo y trabajo.

“Son muchas más las cosas que nos unen que las que nos separan”

Convivencia Democrática

Estamos convencidos de que sólo en un contexto de democracia efectiva es posible el Progreso. Para ello nos proponemos consolidar un Estado descentralizado, transparente, plural, respetuoso de la constitución, las leyes, los derechos humanos, las atribuciones de los otros poderes, la paz y la legalidad internacional. Un Estado que utilice sus competencias para el progreso de los ciudadanos, con instituciones dedicadas a materializar y hacer realidad los derechos que están enunciados en la constitución y a garantizar la igualdad de todos por igual ante la Ley. Para esto necesitamos instituciones fuertes, democráticas, funcionales y engranadas entre sí, independientemente del gobierno de turno.

Consolidaremos un Estado respetuoso y promotor de la diversidad política y social, de la equidad de género, y de la convivencia entre posiciones políticas diferentes e incluso contrapuestas. Estimularemos a los venezolanos a contribuir, cada uno desde su espacio, a la construcción de un país con oportunidades de progreso para todos por igual.

Para lograr esto tenemos un plan que nos incluye a todos:

- Garantizar el respeto a los poderes públicos y a sus competencias, así como la colaboración armónica entre ellos para la realización de los fines del Estado.

- Será necesario despartidizar nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana y consolidar su papel fundamental en el desarrollo y el progreso del país.
- Establecer la institucionalidad democrática y el respeto al Estado de Derecho de manera transversal en todos los entes y organismos encargados del ejercicio público, como herramientas de ese ejercicio.
- Despolitizar el acceso a la información pública para favorecer la libertad de
- expresión, así como garantizar la amplitud y la variedad de coberturas informativas, el pluralismo, el debate abierto de ideas y el acceso libre a la información.
- Garantizar el cumplimiento de los DDHH y fomentar su promoción, protección y materialidad, consolidando una lógica institucional y de respeto en todos los entes del Estado.
- Eliminar las barreras gubernamentales ilegítimas a la participación política y social y garantizar su desarrollo fluido y libre por medio de todas las formas de organización.
- Definir y establecer nuestras alianzas internacionales estratégicas en función de la paz, el bienestar y las oportunidades de progreso para todos los venezolanos.

“Los venezolanos merecemos vivir tranquilos, poder caminar por nuestras calles, disfrutar del espacio público”

Seguridad

Estamos comprometidos contigo. Nuestro compromiso es que tú y tu familia se sientan tranquilos y seguros. Sin miedos, sin temores, sin angustias. Vamos a tener cero tolerancia con la violencia, el delito y la impunidad.

Un país para el Progreso es un país para la vida. En nuestro gobierno vamos a ocuparnos de construir el país que queremos y que merecemos.

El progreso y el bienestar de todos sólo son posibles cuando hay respeto, esperanza, solidaridad, tolerancia y ejercicio de derechos y deberes mediante leyes que son justas y se cumplen para todos.

Todos los venezolanos tenemos el derecho de vivir tranquilos, y es responsabilidad indelegable del Estado ofrecer a los ciudadanos un contexto pacífico y libre de violencia para que todos puedan progresar. Por eso, nuestro compromiso es poner orden con Cero Tolerancia frente a la violencia, el delito y la impunidad. Terminar con la inseguridad requiere que realicemos un trabajo coordinado, que contemple soluciones verdaderamente eficaces y no solo policiales, por eso entendemos que es un problema complejo que debe ser abordado a través de políticas oportunas y coherentes que respondan a la realidad del país. Por lo que debemos:

- Aplicar la Ley sin exclusiones ni privilegios.
- Abordar el problema de la criminalidad con respeto a los Derechos Humanos.
- Atender todos los componentes de la seguridad ciudadana (prevención, policía, justicia penal y sistema penitenciario), trabajando en equipo y en colaboración con todos los poderes públicos.
- Atacar las causas del fenómeno delictivo: ofrecer oportunidades a todos de mantenerse fuera de la criminalidad.
- La tranquilidad de los venezolanos está por encima de las diferencias políticas y partidistas: trabajar con todos en la solución del problema, y proteger a todos sin distinción. Por ello nos hemos propuesto:
 - Detener el crecimiento y reducir decisivamente el número de muertes violentas: en 2011, 19.336 venezolanos murieron a manos del hampa.
 - Detener el crecimiento y reducir la ocurrencia de otros delitos:
 - Los secuestros han aumentado significativamente desde 1999.
 - Los robos, con especial énfasis en el robo de vehículos. En Venezuela se producen más de un millón de robos al año.
 - Posesión ilegal de armas: la mayoría de los homicidios (79,48%), robos (73,95%) y secuestros (79,16%) se cometen con armas de fuego.
 - La violencia intrafamiliar y contra la mujer: en 2011, 535 mujeres fueron asesinadas por sus parejas y el Ministerio Público recibió 126.425 denuncias por violencia de género.

- Erradicar las armas de nuestras calles: decomisar y destruir armas ilegales y controlar adecuadamente la posesión legítima de éstas: en las calles de Venezuela circulan más de 6 millones de armas de fuego ilegales.
- Controlar y prevenir el tráfico y el micro-tráfico de drogas.
- Acabar con la cultura de ilegalidad y tolerancia al delito: establecer una relación de confianza entre los venezolanos y sus instituciones, y elevar la expectativa de Justicia en todos los niveles:
 - Vencer la impunidad: hoy existe en Venezuela un índice global de impunidad de 91, 27%.
 - Los venezolanos desconfían de las autoridades policiales y de la justicia. Muchos delitos no se denuncian: la denunciabilidad promedio de los delitos gira alrededor del 30%.
- Vencer los factores que propician el delito por medio de una política fuerte de prevención:
 - Garantizar el acceso a oportunidades a todos los niños y jóvenes.
 - Recuperar y crear espacios públicos e infraestructura.
 - Acercar los servicios del Estado a los venezolanos: hoy en día los servicios gubernamentales tienen un alcance muy limitado.
 - Establecer programas de atención a niños y adultos en situación de calle, a las mujeres víctimas de la violencia, y a los jóvenes en peligro de caer en la delincuencia.

- Tener un sistema integral y articulado contra la criminalidad, con participación de todos los órganos del Estado involucrados y de todos los niveles político-territoriales:
 - Planificación: implantar un plan de seguridad eficiente, estructurado, bien construido e integral en todo el país.
 - Coordinación: trabajar en equipo con todas las autoridades y entes involucrados para resolver los problemas.
 - Despartidización de la seguridad: trabajar con todas las autoridades y comunidades por la seguridad de todos los venezolanos por igual, sin importar su tendencia política.

Asumimos la responsabilidad como gobierno, y desde la Presidencia de la República, de proteger la vida, la integridad personal y los bienes de todos los venezolanos por igual, sin distinciones. Un país para el Progreso es un país para la vida. En nuestro gobierno vamos a ocuparnos de construir el país que queremos y que merecemos.

“Progreso es estar seguros de que el futuro será mucho mejor que hoy”

Protección social para la familia

Las políticas sociales tienen como objetivo ofrecer a las personas el acceso a un conjunto de bienes y servicios en las áreas de educación, salud, empleo, seguridad social y vivienda. Sin embargo, existen personas que no logran tener acceso a esos bienes y servicios.

Frente a esa situación es necesaria una política social complementaria dirigida a revertir las privaciones que generan exclusión y, por tanto, vulneran los derechos de las personas.

Nuestra política se centra en un Sistema de Protección Social que, de manera articulada, hará que las familias que enfrentan situaciones especiales de vulnerabilidad vean materializado el pleno ejercicio de sus derechos sociales sin ningún tipo de discriminación.

Para ello, nos hemos propuesto lo siguiente:

- Universalizar todos los derechos sociales, valorando e incluyendo la diversidad territorial, cultural y social.
- Eliminar los obstáculos de acceso al progreso y al bienestar con equidad, así como toda forma de discriminación a lo largo del ciclo de vida.

- Hacer efectiva la participación de todos los sujetos de la política desde una perspectiva democrática, plural y solidaria.

Este sistema está integrado por tres componentes. El primero es el institucional, que busca fortalecer la estructura del Estado. El segundo está constituido por un grupo de programas y servicios dirigidos a atender a las familias en condiciones de vulnerabilidad a través de programas interconectados:

- Programa de transferencia de recursos dirigidos a las familias en condición de extrema pobreza, incluyendo a los niños y adolescentes en los servicios educativos y de salud, y a los adultos en la formación laboral.
- Programas de primer empleo, segunda oportunidad y el emprendimiento, destinados a ampliar las oportunidades de progreso para todos los venezolanos.
- Red de cuidados familiares, para apoyar a los jefes de hogar a desarrollarse en sus capacidades, emplearse y generar ingresos para que puedan progresar y vivir tranquilos.

Por último, está el componente de redes de atención y protección:

- Red de Protección de los Derechos, que integra a todas las instancias para la promoción de una cultura de la paz, el diálogo y la atención inmediata para la restitución de derechos sociales cercanas a las comunidades: jueces de paz, consejos de protección, casa de la mujer y defensorías.

- Red de Centros de Orientación y Apoyo Familiar, que fortalecerán el trabajo de la red de Protección de derechos atendiendo los problemas psicosociales a través de programas de apoyo como Escuela de familia, Proyecto de vida, habilidades para la vida, atención psicosocial y apoyo social.
- Red de Restitución de Derechos: servicios y programas trabajados de la mano con las organizaciones sociales y de base, para atender personas en situación de calle, personas que hayan cumplido condenas, jóvenes en régimen de medio abierto, entre otros.

“El Gobierno debe ser un orientador y no un controlador”

Reforma del Estado y Descentralización

Sabemos que una administración pública debe estar al servicio de los ciudadanos, aliada con el progreso y el desarrollo, con instituciones funcionales y garantes de la convivencia justa y en igualdad de condiciones para todos los venezolanos.

Vamos a construir un Estado en el que los retos sean atendidos por un equipo donde todos participen, donde los venezolanos solucionen sus problemas a través de las instancias más cercanas a su localidad. Esto es lo que llamamos *Descentralización Efectiva*, que nos permitirá la optimización y empleo eficiente de los recursos humanos y materiales en todo el país para resolver los problemas de los venezolanos en cada una de sus comunidades. Un Estado compuesto por entes sólidos, funcionales y con una institucionalidad fuerte e independiente de la tendencia ideológica del gobierno de turno, con valores como:

- Eficiencia en la prestación de servicios públicos: un Estado transparente, que no tolere la corrupción y emplee los recursos públicos eficientemente, de manera transparente y en beneficio de los venezolanos.
- Derecho de petición efectivo: un Estado aliado del ciudadano, en el que exista la posibilidad de reclamo y de oportuna respuesta frente a la prestación deficiente de servicios, omisiones y atropellos.

- Un Estado que garantice la seguridad jurídica como derecho de toda persona de escoger su camino ejerciendo su voluntad, y su autonomía bajo reglas de juego claras y sin imposiciones.
- Un Estado promotor y respetuoso de la propiedad privada.
- Un Estado al servicio de los venezolanos y del desarrollo del país: generador de certeza, confianza y estabilidad.
- Un Estado articulador de soluciones, promotor y facilitador de la inversión y el desarrollo.

Consolidaremos un Estado descentralizado en el que cada autoridad, desde su espacio y con responsabilidades delimitadas y compartidas, haga su trabajo y permita la solución de problemas y la prestación de servicio en armonía y en igualdad de condiciones en todos los estados y localidades de Venezuela.

Garantizaremos la simplificación y flexibilización de actividades y trámites, materializaremos el derecho de petición efectivo (reducción de tiempos de respuesta, cultura administrativa de cercanía y apoyo al ciudadano) y haremos uso de las potestades actuales del ejecutivo nacional para alcanzar metas de progreso para el bien de todos los venezolanos.

Desmontaremos las estructuras burocráticas generadoras de corrupción y desigualdad, creando un clima de certeza y confianza desde el Gobierno que estimule la inversión, la generación de empleo y de oportunidades.

Frenaremos el creciente centralismo y concentración de poderes y soluciones en la figura del presidente, potenciando y fortaleciendo la descentralización, respetando las competencias de los estados y municipios, con una concepción de gestión de gobierno articulada con alcaldes y gobernadores en todo el territorio nacional. Aplicaremos el concepto de descentralización efectiva con la optimización de recursos humanos y materiales en todo el país, con la distribución equitativa de poder y de responsabilidades, para que ningún ciudadano del interior del país necesite trasladarse a Caracas para hacer trámites y resolver problemas cotidianos.

NUESTROS PRIMEROS 100 DÍAS DE TU PROGRESO

Estos cien primeros días de Progreso son el comienzo de un camino que transitaremos juntos, son un llamado al encuentro, a la reconciliación real entre los venezolanos. Pero no sólo una reconciliación política, sino la unión convertida en una fuerza, en una garantía, en un ejemplo. Los venezolanos quieren un cambio, una nueva manera de hacer política.

A lo largo de nuestros recorridos por los pueblos de Venezuela hemos adquirido un compromiso con cada venezolano y con las soluciones inmediatas a sus problemas.

Es hora de que Venezuela encuentre su camino. Es la hora de un proyecto capaz de convocarnos a todos. Tenemos un Plan de Gobierno transparente y a la vista de todos.

- Nuestros primeros 100 días de Progreso permitirán ver la diferencia entre palabras y mentiras, entre promesas y compromisos, pero sobre todo entre las confrontaciones vacías y las verdaderas soluciones para todos.
- Nuestros primeros 100 días de Progreso marcarán la diferencia entre lo que es sentir miedo a cada momento y un gobierno para el que la vida de cada uno de nosotros es sagrada y es protegida por el Estado, en una lucha organizada, efectiva y permanente contra el hampa y la delincuencia.
- Nuestros primeros 100 días de Progreso le permitirán a las familias venezolanas saber que le abrimos la puerta al futuro con trabajo en equipo y generando confianza, creando las condiciones para vivir tranquilos con nuevas oportunidades de empleo.

- Nuestros primeros 100 días de Progreso servirán a empleados públicos, trabajadores de las empresas del Estado y beneficiarios de las misiones para saber que sus condiciones no sólo se mantienen sino que habrán sido mejoradas, gracias a la voluntad del nuevo gobierno y a una nueva manera de hacer política.

Nuestras acciones para hacer realidad nuestros primeros 100 días de Progreso son:

SEGURIDAD PARA TODOS

- Depuración de los cuerpos policiales.
- Inicio del programa de desarme y destrucción de armas ilegales.
- Inicio del proceso de formación de 20.000 nuevos policías y reasignación de escoltas a sus funciones policiales.
- Creación del Fondo de dotación de tecnología, equipamiento y modernización para nuestros órganos de protección y seguridad: policías, bomberos, Protección Civil.
- Inicio de la transformación del sistema penitenciario para garantizar condiciones dignas de reclusión y reducción del hacinamiento.
- Todo el apoyo al Poder Judicial y el Ministerio Público para acabar con la impunidad en el país.

EMPLEO PARA TODOS

- Aumento del salario mínimo a Bs.F 3.625 y ajuste según los niveles de inflación.
- Creación del Fondo para el Empleo de jóvenes y adultos mayores: Bs. 2.500 millones.

- Inicio de los acuerdos de más de 300 contratos colectivos vencidos en el sector público e inicio de cancelación de los pasivos laborales.
- Asegurar el proceso de aprobación de la Seguridad Social de nuestra Fuerza Armada.
- Inicio del proceso de titularización de tierras de los campesinos y garantizar la colocación de sus cosechas.

CONSTRUYENDO JUNTOS TU PROGRESO

Plan Nacional de Inversión: Generará nuevas oportunidades de empleo con calidad al desarrollar 100 mil nuevos empleos en los primeros 100 días.

- **Obras comunitarias:**

- Se empezarán más de 22.000 obras sociales, identificadas por las comunidades, incluyendo: arreglo de cunetas y aguas servidas, reparación de calles, alumbrados, canchas, escuelas y ambulatorios.

- **Educación:**

- Inicio de las obras de mantenimiento y reparaciones requeridas por la infraestructura educativa del país.

- **Salud:**

- Dotación y acondicionamiento de 82 hospitales en todo el país en las áreas: quirúrgica, sala de partos, emergencia y cuidados intensivos.
- Ejecución de las obras de mantenimiento y recuperación de los centros de diagnóstico y atención primaria.

- **Vialidad:**

- Plan de recuperación de la red vial principal de la nación, incluyendo la vialidad agrícola: realizar bacheo y recuperación de la iluminación en la red de autopistas y troncales.

- **Transporte público:**

- Renovación de la red de transporte público nacional con la adquisición de 15 mil nuevas unidades.

- **Electricidad:**

- Inicio de la ejecución Ejecución del Plan Eléctrico Nacional 2013-2018: culminar prioritariamente las obras de los 22 proyectos de generación eléctrica y los 28 proyectos de transmisión claves en el Plan.
- Eliminación de las multas eléctricas a los sectores de clase media y populares.

- **Agua:**

- Desarrollar obras para el mantenimiento y tratamiento de las principales masas de agua del país, así como asegurar el funcionamiento óptimo de las estaciones de bombeo y de potabilización.

- **Petróleo:**

- Mantenimiento e inversiones para el óptimo funcionamiento de nuestra industria petrolera.

COMPROMETIDO CONTIGO: MISIONES Y PROGRAMAS SOCIALES

- Entrega de los ticket para alimentación y medicamentos para los adultos mayores.
- Inicio del Plan Hambre Cero.

- Centros de Cuidado Infantil: Inicio del proceso de selección, acondicionamiento de hogares y capacitación de madres cuidadoras del programa de cuidado infantil diurno.
- **Vivienda:**
 - Resolver la situación de las más de 25.000 familias venezolanas que se encuentran en refugios.
 - Regularizar la propiedad de las viviendas, mediante la titularización de las viviendas otorgadas y por otorgar.
 - Garantizar los derechos de los venezolanos inscritos en los registros nacionales de vivienda.

PETRÓLEO PARA TU PROGRESO

- No se entregarán más regalos a otros países. Los recursos petroleros deben dirigirse a atender los problemas de los venezolanos.

PLAN DE EMPLEO PARA TODOS

ESTABILIDAD Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE PROGRESAR

COMPROMISO

- Estamos comprometidos con el empleo, porque empleo es progreso, empleo es tranquilidad. Quien tiene un empleo con calidad, camina tranquilo hacia el progreso.
- Nuestro compromiso es que haya empleo para todos por igual. Vamos a crear 3 millones de empleos con calidad. Un empleo con calidad está bien remunerado, es estable, con beneficios y con perspectivas de crecimiento. Para lograrlo, tenemos un plan.

El empleo con calidad

- Que tu salario te alcance.
- Que tengas posibilidades de ascender con base a tu esfuerzo.
- Que puedas ahorrar y tengas apoyo para alcanzar tus metas (como un carro o una vivienda) y para cubrir una emergencia (como un accidente o enfermedad).
- Que se respeten tus derechos y tus beneficios, sin privilegios, sin discriminación política.
- Que si con tu esfuerzo alcanzaste formarte, tu título no se quede “agarrando polvo”.
- Que tengas una jubilación.

METAS

Compromiso: más de 3.000.000 de nuevos empleos con calidad en 6 años

- **Generar 500.000 empleos de calidad por año.**
- **Crece entre 6 y 7% por año:** una economía que crece al 7% durante 10 años duplica su tamaño en términos reales.
- **Que el poder adquisitivo aumente** porque tienes una mejor remuneración y porque controlamos la inflación.

PLAN EMPLEO PARA TODOS

TRES PASOS PARA UN FUTURO MEJOR:

1. Crear más y mejores oportunidades

Trabajar en equipo con el sector público y el esfuerzo privado para generar 3.000.000 de puestos de trabajo en 6 años, y construir un ambiente de confianza para garantizar la estabilidad de quienes ya están empleados.

- Promover la **confianza y el trabajo conjunto** entre el sector público y privado, al poner fin a las expropiaciones y garantizar la estabilidad jurídica para atraer más inversiones.
- Poner en marcha las **Fuerzas Regionales del Progreso** para reactivar los parques industriales y crear centros de producción aprovechando las fortalezas de cada región.
- Dirigir la inversión pública a proyectos que generan empleo y mejoren la vida de los venezolanos. El **Plan de Infraestructura** permitirá finalizar proyectos sin terminar y mantener las obras y servicios públicos para la economía (como transporte y vialidad) y para los venezolanos (como educación, salud y vivienda).
- Estimular el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas con el plan “**Mi negocio propio**” que facilitará el acceso a créditos y capacitación.

2. Eliminar obstáculos para tu progreso

Derribar las barreras que excluyen a jóvenes y los adultos mayores de la posibilidad de obtener un empleo, al contar con instituciones para la capacitación y el desarrollo de todos, y con beneficios para afrontar momentos difíciles como el desempleo o la incapacidad.

- Implementar **programas de capacitación** en las áreas de especialidad que requiere el desarrollo regional.
- Otorgar incentivos a empresas para que contraten a jóvenes a través del programa de **Primer Empleo**.
- Establecer esquemas especiales de horario reducido, remuneración y beneficios laborales específicos para la contratación de personal mayor de 60 años, mediante el programa **Valorando la Experiencia**.
- Crear la **Oficina Municipal de Empleo** que acercará a los que buscan trabajo y las empresas que buscan empleados.
- Garantizar la **Seguridad Social** a todos los trabajadores.

3. Un sueldo que alcance para salir adelante

Controlar la inflación para que lo que ganas con tu esfuerzo te alcance y puedas progresar, y contar con seguridad social y beneficios que te acompañen las dificultades.

- Controlar la inflación promoviendo la producción nacional y utilizando de manera responsable los recursos públicos: así lograremos una **Economía Fuerte**.

- Otorgar incentivos fiscales y facilidades de acceso al crédito a las empresas que capaciten a empleados mejorando su productividad y en consecuencia aumenten salarios.
- Garantizar el abastecimiento de productos básicos promoviendo los productos **“Hechos en Venezuela”** para el consumo interno y la exportación.
- Mejorar la cobertura y calidad de servicios públicos como salud, educación y seguridad y así disminuir un gasto a las familias.

QUE HAYA MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

- Entre 2001 y 2011, el número de empleadores en Venezuela pasó de 630 mil a 430 mil. Esta **pérdida de 200 mil empleadores** se debe principalmente a la destrucción de pequeñas y medianas empresas, y se puede traducir en la **pérdida de más de un millón de empleos con calidad.**
- **Un país que no crece, no puede generar empleos:** entre 1999 y 2010, Venezuela fue el país con el menor crecimiento económico por habitante entre los siete países más grandes de América Latina.
- **Un país que no invierte, no puede crecer:** entre 1999 y 2009, Venezuela recibió 16 veces menos inversión extranjera directa que el promedio de los otros siete países más grandes de América Latina.
- **Venezuela es el peor país de Latinoamérica para arrancar un negocio:** se necesitan 17 trámites realizables en 141 días.
- **El gobierno central ha desmotivado la inversión:** se han intervenido más de 1.000 empresas desde 2004, y la mayoría está aún sin compensación.
- Al cierre de 2011, **6,2 millones de venezolanos no tienen un empleo formal:** 1,2 millones están desempleados y 5,05 millones son trabajadores informales, es decir que no tienen un empleo estable y no cuenta con los beneficios y protecciones de la ley. Desde 1999, alrededor de 1 millón de trabajadores se incorporaron al sector informal. **Los venezolanos que no tienen empleo formal son 47% de la fuerza laboral.**

**JUNTOS LO HACEMOS MEJOR: FUERZAS REGIONALES
DEL PROGRESO**

El progreso, el bienestar y los empleos de calidad deben surgir por todo el país. Vamos a crear zonas de productividad y calidad de vida de acuerdo con los recursos que tenemos en Venezuela. Son las Fuerzas Regionales de Progreso. Los recursos que nos ofrece nuestro país son suficientes para crear muchos empleos de calidad, buenas zonas para vivir con educación, servicios, áreas públicas de recreación y la tranquilidad de estar seguros.

Las **Fuerzas Regionales de Progreso** son tarea de todos porque juntos lo hacemos mejor: el gobierno central orienta y facilita; los gobiernos regionales supervisan y activan; las personas y las comunidades protagonizan y producen, la iniciativa privada aporta inversión y tecnología.

El gobierno central promoverá las inversiones que mejor aprovechen los recursos de las regiones estableciendo redes productivas regionales para el desarrollo de empleadores, otorgando facilidades para acceder al crédito productivo e incentivos fiscales para los emprendedores y nuevas inversiones. Además, el gobierno asegura el acceso a los servicios públicos necesarios para el desarrollo de las Fuerzas Regionales de Progreso, como la vialidad, la electricidad y el agua corriente. En acuerdo con las comunidades y

la iniciativa privada, se invertirá en programas de capacitación que entrenen a la fuerza laboral en las áreas requeridas para progreso regional.

Juntos vamos a lograr que el pueblo viva cerca de sus trabajos y viva mejor, con menos sacrificios. Juntos vamos a hacer posible que nadie se vea obligado a buscar trabajo en otro lugar, porque no encuentra uno en el lugar donde nació.

Proponemos empezar por:

- Fuerza del Progreso Turismo: Falcón, Mérida, Sucre-Anzoátegui, Nueva Esparta.
- Fuerza del Progreso Industrial: Lara, Carabobo, Aragua, Caracas.
- Fuerza del Progreso Petroquímico: Falcón, Faja del Orinoco, Zulia.
- Fuerza del Progreso Agropecuario: Eje llanero y costa oriental.
- Fuerza del Progreso de Insumos básicos: Industrias básicas de Guayana.

JUNTOS LO HACEMOS MEJOR

Generando confianza mediante acuerdos y con el trabajo conjunto entre el sector público, la iniciativa privada, la economía social y la comunidad.

- Reglas claras e instituciones justas: que cada quien conozca sus derechos y sus responsabilidades.
- Más acuerdos y menos conflictos: garantizar un ambiente de diálogo y entendimiento entre todos.

- No más expropiación de empleos.

Invirtiendo esfuerzo y capital para promover el crecimiento de la producción nacional, apoyando las iniciativas que resulten en más y mejores puestos de trabajo. Más empresas son más empleos.

- Promover la inversión sin discriminación. Para ello, facilitar la inversión productiva y la creación de tu propio negocio:
 - Reducir las barreras a la inversión utilizando tecnologías de información y facilitando la formación de nuevas empresas.
 - Organizar un servicio de apoyo para la creación y expansión de pequeñas y medianas empresas, que brinde información, capacitación y asistencia técnica.
- Acceso a los insumos clave para la producción y asegurar los servicios públicos necesarios para el desarrollo productivo: vialidad, electricidad, agua, puertos.
- Promover el acceso al crédito para apoyar la inversión productiva.
- Efectiva vinculación entre universidades y centros de investigación con la creación de empleos.

Dirigiendo inversión pública hacia proyectos necesarios para generar empleos, mejorar las condiciones para la actividad económica, y desarrollar las capacidades que los venezolanos requieren, definiendo las prioridades con la participación de las comunidades.

- Usar el petróleo como palanca para el Progreso.
- Finalizar los proyectos en marcha e inconclusas.

- Garantizar el mantenimiento de las obras y servicios públicos:
 - Áreas clave para las actividades económicas: servicios públicos, vialidad, transporte, puertos y aeropuertos.
 - Áreas clave de servicios para el venezolano: educación, salud, vivienda y capacitación para el trabajo, especialmente en los sectores y oficios más necesarios para el desarrollo nacional.

“Mi negocio propio”. Estimular el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas, para que la iniciativa de los venezolanos desarrolle proyectos productivos que les permitan alcanzar su estabilidad económica.

- Masificar el acceso a los créditos y apoyar con capacitación y asistencia técnica.
- Fomentar una visión socialmente responsable con su entorno.

Creando las “Fuerzas Regionales del Progreso”, con las fortalezas de cada región para el desarrollo de sectores económicos relacionados, mediante procesos de cooperación e integración así como el fortalecimiento en nexos gremiales.

- Las comunidades, los municipios y los estados tendrán un papel clave en el desarrollo económico del país.
- Promover la inversión pública y privada en programas de capacitación de los trabajadores en sus áreas productivas.
- Orientar y facilitar el acceso al crédito para promover el desarrollo de las aglomeraciones productivas.
- Garantizar la oferta regular y de calidad de servicios públicos e infraestructura.

- Otorgar incentivos fiscales a los productores que formen parte de los aglomerados productivos.

QUE NO HAYA OBSTÁCULOS PARA TU PROGRESO

- 66 de cada 100 venezolanos está en edad de trabajar (entre 15 y 64 años), pero para integrarse a la fuerza laboral deben estar preparados. **27 de cada 100 jóvenes en Venezuela no reciben educación secundaria.**
- **Alrededor de 400 mil jóvenes entre 15 y 24 años están desempleados.** La tasa de desempleo juvenil duplica el promedio nacional.
- **12 de cada 100** desocupados son personas que están ingresando por primera vez al mercado laboral.
- Por nivel educativo, **las tasas más altas de desempleo están entre los técnicos universitarios y los universitarios.** 1 de cada 3 desempleados hoy es técnico universitario o universitario. Hace 5 años, era 1 de cada 5.
- En los próximos 10 años, **más de 200.000 jóvenes egresarán cada año de las universidades venezolanas,** pero **25% de estos jóvenes enfrentarán dificultades para conseguir su primer empleo.**
- **1 millón de venezolanos viven en el extranjero,** la mayoría de ellos jóvenes que han salido del país en busca de nuevos proyectos de vida.
- **Hasta 2010 se anunciaron 13 planes de empleo y 2 misiones educativas que ofrecían empleos.** Entre ellas la “Misión Vuelvan Caras”, en la que el gobierno central anunció que participaron más de 240 mil venezolanos, de los cuales menos de **1/3 lograron insertarse en el mercado laboral.**

QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS: SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PROGRESO

Las condiciones al nacer no van a determinar tu destino. Un empleo con calidad es fundamental para que cada venezolano avance en el logro de sus aspiraciones. Actualmente muchos trabajadores y sus familias se enfrentan a obstáculos que les impiden incluirse en el crecimiento económico: muchos venezolanos no cuentan con las habilidades y los conocimientos que necesitan para integrarse al mercado laboral. La fuerza productiva de los venezolanos es una valiosa oportunidad para alcanzar el potencial de desarrollo del país, y aprovecharla requiere que todos tengan la oportunidad de formarse en las áreas y oficios que mejor responden a la realidad del país y a su vocación.

Derribar los obstáculos que impiden que parte de los venezolanos accedan a empleos con calidad, implica, por un lado, que los venezolanos cuenten con las instituciones que les garanticen el sostenimiento de su calidad de vida durante contingencias que atraviesen, como el desempleo o la incapacidad. Pero también implica que tengan acceso a las herramientas necesarias para superar esas contingencias. Por ello, se articulará el **Sistema de Capacitación para el Progreso**, que genere condiciones de calidad a los empleos que existen al fomentar su productividad, y a la vez favorezca la incorporación al mercado laboral de quienes actualmente enfrentan mayores dificultades: los más jóvenes y los adultos mayores.

Las comunidades y las empresas, apoyadas por los gobiernos locales y regionales, identificarán las necesidades de formación y las articularán con los talentos de la población. Sector público y privado trabajarán en conjunto para identificar los requerimientos del mercado laboral y para proveer el entrenamiento necesario para que los venezolanos aumenten la productividad de su esfuerzo. En el Sistema de Capacitación para el Progreso, el gobierno trabajará con las empresas para el otorgamiento de becas y para que la capacitación se realice en el lugar de trabajo. De esta manera, los jóvenes y los adultos mayores tendrán oportunidades reales de conseguir un empleo con calidad.

QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

Implementando programas de capacitación que permitan desarrollar el talento y las habilidades de los venezolanos para contribuir con el desarrollo productivo del país.

- Crear un sistema nacional que identifique las necesidades de las regiones y las articule con los talentos de la población.
- Formar jóvenes y adultos mayores en programas cortos por año (entre 6 meses y 1 año) en coordinación con la demanda de los sectores productivos nacionales.
- Implementar programas de formación en habilidades para encontrar empleo.

Creando un sistema de colocación laboral que facilite la inserción de quienes buscan nuevas oportunidades de trabajo en el mercado formal.

- Crear la oficina municipal de empleo, un espacio de encuentro entre las empresas y los trabajadores que favorezca las oportunidades de contratación, al brindar la capacitación específica que requiera el desarrollo local.

Fortaleciendo el Sistema de Seguridad Social.

- “Beneficios de Calidad”: Garantizar la seguridad social a todos los trabajadores venezolanos.

Garantizando un sistema confiable de protección para el desempleado. Los venezolanos contarán con instituciones que les garanticen el sostenimiento de su calidad de vida durante las contingencias que atraviesen y que les ofrezcan las herramientas necesarias para superarlas.

- Garantizar cumplimiento del seguro de desempleo. Los recursos aportados por los trabajadores se convertirán en un medio efectivo de ingreso en caso de necesidad.
- En caso de cierres o quiebras, permitir a los trabajadores el acceso a recursos financieros y asistencia técnica para recuperar las operaciones. Los recursos podrían provenir de adelantos del paro forzoso o de créditos.
- Dar espacio en las misiones de empleo para el otorgamiento de beneficios a quienes más lo necesiten, brindando capacitación en habilidades básicas y técnicas, además de una transferencia que permita sostener por un lapso de tiempo la calidad de vida de los afectados por la circunstancia del desempleo.

“Crédito Socialmente Responsable”. Vinculando los programas sociales con los programas de masificación del acceso al crédito. La participación en los programas sociales permitiría la progresiva inclusión financiera de los venezolanos, a través de mecanismos de acceso al crédito, incentivo al ahorro y aseguramiento.

- Potenciar la labor de los Bancos de Desarrollo.
- Crear fondos de capital de riesgo, abiertos a la participación del sector privado.
- Crear instituciones privadas y oficiales que ofrezcan fianzas o garantías para que los nuevos y pequeños empresarios tengan oportunidad de acceder a créditos de instituciones financieras tradicionales.

Derribando las barreras que tienen sectores vulnerables para acceder al empleo, creando verdaderas oportunidades para las poblaciones que más las necesitan, particularmente los más jóvenes y los adultos mayores.

- “Ley de primer empleo”. Ofrecer capacitación para los jóvenes y acuerdos con las empresas para crear oportunidades.
- Otorgar incentivos financieros para las empresas que contratan graduandos y financiar el emprendimiento desde las universidades.
- Nuevas formas empresariales de contratación para adultos mayores: constituir organizaciones con bases asociativas para potenciar el aprovechamiento de la experiencia acumulada. Se impulsarán acuerdos con las empresas para ofrecer esquemas especiales de horario.

QUE EL SUELDO TE ALCANCE

- **Lo que se compraba con Bs.F. 100 en 1999, al cierre de 2011 costaba Bs.F. 1.269.**
- Entre 1999 y 2010, **Venezuela registró una tasa de inflación diez veces superior al promedio de los siete países más grandes de América Latina.**
- Desde 2008, al cierre de cada año, **el costo de la canasta alimentaria normativa superó el salario mínimo.**
- **3,9 millones de trabajadores y pensionados venezolanos devengan salario mínimo.**
- A pesar de que desde 2003 alrededor de 100 variedades de productos de la canasta normativa tienen precios regulados, **la inflación de alimentos es de 2.067%**, superior a la inflación general.
- Desde 1999, **los años de inflación más baja fueron 2000 y 2001, los previos al inicio de los controles de precios.**
- En promedio, **escasean 13% de los productos** que usualmente consumen los venezolanos.

CON UN SALARIO DE CALIDAD PUEDES PROGRESAR: *ECONOMÍA FUERTE*

Venezuela será la tierra donde todos tendremos la oportunidad de disfrutar de un empleo estable, bien remunerado, con oportunidades de crecimiento, ahorro y beneficios laborales: un empleo con calidad. Nadie se quedará atrás, jóvenes y adultos

podrán formarse y conseguir buenos empleos dentro de su comunidad porque el desarrollo económico será integral y lograremos sacar adelante cada pueblo, ciudad y estado de nuestro país. El desarrollo del turismo, la agricultura, la manufactura, la petroquímica e insumos básicos forjará una economía estable, sólida y confiable. Nuestra economía nos surtirá de bienes y servicios hechos en Venezuela y además nos brindará la oportunidad de crecer y desarrollarnos con ingresos suficientes para cubrir nuestras necesidades y darle seguridad económica a nuestros hogares.

Mediante la construcción de un entorno de confianza para la inversión basado en instituciones justas, la reducción de los obstáculos para el emprendimiento, y la promoción de la iniciativa de la economía privada y la economía social -a través de medidas como la masificación del acceso al crédito y la capacitación-, se favorecerá el aumento de la producción nacional de los bienes y servicios que consumimos los venezolanos. Así lograremos frenar el alza de los precios: sólo el trabajo conjunto entre un gobierno orientador y sectores privado y social altamente productivos y responsables, permitirá que alcancemos la estabilidad de precios que resguardará el valor de los salarios de los venezolanos. El gobierno promoverá además el diálogo y los acuerdos entre trabajadores, productores y comercializadores que favorezcan la estabilidad de precios. Estamos convencidos de que juntos lo hacemos mejor.

CON UN SALARIO DE CALIDAD PUEDES PROGRESAR

Mejorando los sueldos de todos los venezolanos permitiéndoles comprar más productos de calidad de manera oportuna.

- Promover que cada trabajador cuente con las herramientas para aumentar su productividad y pueda devengar mejores sueldos.
 - Ofrecer programas de capacitación en áreas técnicas y habilidades básicas para la productividad en cooperación con el sector privado.
 - Facilitar el acceso al crédito orientado a mejorar la dotación de capital por trabajador, tal que logre mejorar la productividad.
- Promover que los patronos se conviertan en orientadores de la productividad, y que cumplan con el pago oportuno de sueldos y beneficios.
 - Otorgar incentivos fiscales y facilidades de acceso al crédito que premien los aumentos notables de la productividad por trabajador, y muestren mejoras salariales.
- Evaluar el cumplimiento de los contratos colectivos.

Controlando la inflación y garantizando el abastecimiento de productos básicos.

- “Hecho en Venezuela”. Promover la producción nacional para el consumo interno y exportación.
- Garantizar transparencia y responsabilidad fiscal por parte de la administración pública.

Mejorando los servicios básicos.

- Ampliar la capacidad de compra y ahorro de los hogares venezolanos, disminuyendo sus gastos en servicios públicos (como salud, educación y seguridad) al mejorar su cobertura y calidad.

PROGRAMAS CLAVE

1. Fuerzas regionales de progreso

Venezuela tiene los recursos suficientes para crear muchos empleos de calidad, buenas zonas para vivir con educación, servicios, áreas públicas de recreación y la tranquilidad de estar seguros. Para que este potencial se traduzca en progreso y bienestar, vamos a crear las “Fuerzas Regionales de Progreso”.

Las “Fuerzas Regionales de Progreso” son zonas de productividad y calidad de vida que se conformarán a lo largo y ancho del territorio nacional, en función de los recursos humanos, naturales e industriales que tenga cada comunidad, municipio y ciudad de Venezuela.

Las Fuerzas Regionales de Progreso son tarea de todos porque juntos lo hacemos mejor: el gobierno central orienta y facilita; los gobiernos regionales supervisan y activan; las personas y las comunidades protagonizan y producen.

Compromisos del gobierno central: fijar incentivos fiscales; disminuir trámites y burocracia que limite la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las existentes; y orientar y facilitar el acceso al crédito.

Compromisos de las empresas: aumentar la inversión; trabajo conjunto con el sector académico para mejorar los procesos productivos; ofrecer mecanismos de capacitación para sus empleados.

Medidas generales

- Estimular el papel de los municipios y de los estados en el proceso de identificación del potencial de las regiones.
- Promover la inversión pública y privada en programas de capacitación.
- Orientar y facilitar el acceso al crédito.
- Garantizar la oferta regular y de calidad de servicios públicos e infraestructura.
- Otorgar incentivos fiscales a los productores.
- Facilitar la inversión productiva y organizar un servicio a apoyo a la creación y expansión de pequeñas y medianas empresas, que brinde información, capacitación y asistencia técnica.
- Vinculación entre universidades y centros de investigación con el mundo empresarial.

Medidas concretas

Fuerza del Progreso Agropecuario

- Proveer asistencia técnica agrícola para: mejora de suelos, mejora en fertilizantes, desarrollo de semillas, aumento de capacidad de almacenamiento y mejora de cadena de comercialización.

Fuerza del Progreso en Insumos Básicos

- Trabajo conjunto público-privado para promover la inversión necesaria para reactivar las grandes empresas de Guayana.

Fuerza del Progreso Manufacturero

- Trabajo conjunto público-privado para la reactivación de parques industriales: acceso al crédito e incentivos fiscales.

Fuerza del Progreso Petroquímico

- Generar confianza y condiciones adecuadas en los próximos seis años, podrían realizarse inversiones por más de \$100 mil millones que permitan: garantizar la formación de los profesionales y honrar los derechos laborales.

Fuerza del Progreso Turístico

- Capacitar para el trabajo: servicios de hotelería y atención a huéspedes.
- Implementar programas de recuperación y mantenimiento del ambiente, y zonas de interés turístico.

¿Por dónde empezamos?

Área y Diagnóstico	Fuerzas Regionales	Principal Potencial	Impacto Directo
AGROPECUARIO - Se estima que la producción ha caído, por lo menos 9% desde 1998. - Desde 2009, la producción pesquera	Eje Portuguesa- Cojedes- Guárico	Primeros productores de maíz amarillo, maíz blanco y arroz.	- 24.900 nuevos empleos directos en promedio al año. - Eliminar escasez (actualmente 13% en promedio). - Disminuir la
	Eje Apure- Barinas	Cuenta con unos de los mayores números de cabezas de bufalinos y bovinos.	

ha caído en más de la mitad.	Eje Lara-Yaracuy	De los principales productores de café, caña de azúcar, caraotas, cebolla, papa y tomate.	dependencia a las importaciones de: <ul style="list-style-type: none"> - arroz (actualmente 60%) - maíz (actualmente 65%) - carnes (actualmente 60%) - azúcar (actualmente 65%) - café (actualmente 20%) - caraotas (actualmente 70%)
	Sucre	Alberga 25% de la costa marítima nacional y es el principal productor pesquero (50% producción nacional)	

<p>INSUMOS BÁSICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - La producción de acero, aluminio y hierro (CVG) están por debajo de los niveles de 1997. - Desde 2009, producción de cabillas cayó al menos 25%. 	<p>Guayana</p>	<p>La CVG, orgullo del venezolano, fue creada en y está conformada por 15 empresas dedicadas a la explotación de recursos híbridos, forestales, hierro, bauxita, oro, diamantes y otros minerales de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cerca de 1.000 empleos con calidad en promedio al año. - Cubrir el déficit de cabillas (actualmente 60% en cemento y cabilla) - Reducir el gran déficit habitacional.
<p>MANUFACTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representa 15% del PIB y genera efectos dinamizadores. - En el sector industrial han cerrado 4.000 empresas en 12 años. 	<p>Eje Carabobo-Aragua-Distrito Capital</p>	<p>Fortalezas en: agroindustria, fabricación de papel, productos de papel y textiles; industria química, caucho y plástico; y elaboración de productos asociados a minerales metálicos y no-metálicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 56.300 nuevos empleos directos en promedio al año.

<p>PETROQUÍMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reservas petroleras más grandes del mundo. -2da reserva más grande de gas del hemisferio, y la 8va del mundo. -Entre 1999 y 2011 la producción petrolera cayó más de 20% 	<p>Eje Falcón- Zulia</p> <p>Eje FPO Guárico- Anzoátegui- Monagas</p>	<p>El Complejo de Refinación de Paraguaná (Falcón) que representa 75% de la capacidad de refinación del país. Es el complejo más grande de América Latina.</p> <p>En el estado Zulia se extrae el 34% del petróleo venezolano.</p> <p>Es el mayor reservorio de crudos conocido en el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Más de 2.000 empleos directos en promedio al año. -Aumentar la producción a 5,5 millones de barriles por día en 2018.
<p>TURISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> -De 139 países, somos el noveno país con más recursos naturales. -Hay 43 parques naturales y representan 53% del territorio nacional. 	<p>Eje Anzoátegui- Sucre</p> <p>Falcón</p>	<p>Los estados poseen 825 kilómetros de costa, albergan el Parque Nacional Mochima.</p> <p>5 Parques Nacionales, y museos y sitios históricos. En 1993, la UNESCO declaró a la Ciudad de Coro y su Puerto de la Vela, Patrimonio Cultural de la Humanidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -25.400 nuevos empleos en promedio al año. -Triplicar el número de visitas internacionales en seis años. -Duplicar oferta hotelera en seis años.

	Mérida	3 parques temáticos y el teleférico más alto y el 2do más largo del mundo.	
	Nueva Esparta	Tiene más de 50km de playas, la isla está alejada de los riesgos de Huracanes y es uno de los principales destinos del mundo para Windsurf y Kitesurf.	

Metas

- Empleos promedios por año: 109.600. Total de empleos en 6 años: 657.600.
- Aumentar producción, disminuir dependencia a las importaciones y satisfacer consumo interno.
- Triplicar las visitas de turistas internacionales y duplicar oferta hotelera en seis años.
- Aumentar la producción petrolera hasta 5,5 millones de barriles por día al 2018.

2. Sistema de capacitación para el progreso

Un empleo con calidad es fundamental para que cada venezolano avance en el logro de sus aspiraciones. Actualmente muchos trabajadores y sus familias se enfrentan a obstáculos que les impiden insertarse en el crecimiento económico: muchos venezolanos no cuentan con las habilidades y los conocimientos que necesitan para integrarse al mercado laboral. La fuerza productiva de los venezolanos es una valiosa oportunidad para alcanzar el potencial de desarrollo del país, y aprovecharla requiere que todos los venezolanos tengan la oportunidad de formarse en las áreas y oficios que mejor responden a la realidad del país y a su vocación.

Para lograr que todos los venezolanos cuenten con las habilidades y conocimientos que necesitan, se articulará el Sistema de Capacitación para el Progreso, que genere condiciones de calidad a los empleos que existen y, a la vez, favorezca la incorporación al mercado laboral de quienes actualmente enfrentan más obstáculos: los más jóvenes y los adultos mayores. Todos tendrán un lugar para contribuir en la construcción de la Venezuela de progreso.

Las comunidades, apoyadas por los gobiernos locales y regionales, identificarán las necesidades de las regiones y las articularán con los talentos de la población. Sector público y privado trabajarán en conjunto para identificar las necesidades del mercado laboral y proveer el entrenamiento necesario para que todos los venezolanos puedan integrarse al empleo con calidad y aumentar la productividad de su esfuerzo.

Medidas generales

- Estimular el papel de los municipios y de los estados en la identificación de las áreas de formación.
- Promover la inversión pública y privada en la instalación de institutos y programas de capacitación.
- Orientar y facilitar el acceso al crédito de instituciones que busquen contribuir con el aumento de la productividad de los trabajadores.
- Otorgar incentivos fiscales a las instituciones que colaboren con el diseño e implementación de los programas de formación.
- Vincular universidades y centros de investigación con las autoridades nacionales y locales, y el sector empresarial.

Medidas concretas

Primer Empleo. Asegurar la primera experiencia profesional a los jóvenes que se integran al mercado laboral mediante:

- Conceder incentivos fiscales a las empresas de más de 20 empleados que contraten a jóvenes de entre 18 y 30 años que se incorporen por primera vez al mercado laboral. La magnitud del beneficio fiscal variará dentro de un rango, y dependerá de la cantidad de jóvenes contratados bajo la figura de Beca-Trabajo. Los jóvenes prestarán sus servicios a la empresa, mientras ésta se comprometerá a proveerles el entrenamiento técnico que requieran para favorecer la permanencia y crecimiento de los jóvenes en las compañías.

- El gobierno, con apoyo de instituciones u organizaciones educativas, ofrecerá capacitación a los jóvenes en habilidades básicas para aumentar las probabilidades de contratación. Particularmente se ofrecerán talleres cortos (1 día) en todo el territorio nacional en: la correcta construcción del currículum vitae, habilidades sociales básicas, oratoria y manejo personal en entrevistas.
- Promocionar la participación de los jóvenes en los programas de capacitación técnica en las actividades acordadas entre el gobierno nacional y los sectores productivos nacionales, para el desarrollo de las “Fuerzas Regionales de Progreso”.

Segunda oportunidad. Aprovechar los conocimientos acumulados de aquellas personas mayores de 60 años que desean permanecer activos en la fuerza laboral, mediante:

- En acuerdo con las empresas y las comunidades, establecer esquemas especiales de horario reducido, remuneración y beneficios laborales específicos para la contratación de personal mayor de 60 años.
- Ofrecer capacitación para adultos mayores en habilidades básicas para la incorporación al mercado laboral actual, particularmente en el manejo de herramientas informáticas.
- Fomentar la constitución de organizaciones asociativas de personas de más de 60 años, que les permitan ofrecer servicios profesionales en una dinámica acorde a su disponibilidad y capacidad física. Esto se logrará mediante la concesión de facilidades para el acceso al crédito, especialmente desde la Banca Pública. Se

promoverán especialmente aquellas iniciativas que tengan como objeto la formación, capacitación y entrenamiento de otros integrantes de la fuerza laboral.

¿Por dónde empezamos?

- Implementar, en acuerdo con instituciones de formación ya establecidas, programas cortos de capacitación en habilidades básicas para favorecer la contratación de quienes buscan empleo.
- Ofrecer, mediante acuerdos público-privados, capacitación en las áreas prioritarias para el desarrollo de las “Fuerzas Regionales de Progreso”:
 - Capacitación para el progreso turístico: Programas de formación para la oferta de servicios de atención al cliente, idiomas y administración.
 - Capacitación para el progreso Industrial: Programas de formación en oficios técnicos relacionados a la agroindustria, la fabricación de productos de papel, el manejo de textiles, la industria química, caucho y plástico, y la metalmecánica.
 - Capacitación para el progreso Petroquímico: Programas de formación técnica para la industria de los hidrocarburos y químico, seguridad industrial y manejo de riesgos.
 - Capacitación para el progreso Agropecuario: Asistencia técnica dirigida a la mejora de suelos, mejora en fertilizantes (variedad y disponibilidad), desarrollo de semillas, aumento de capacidad de almacenamiento y mejora de la cadena de comercialización.
 - Capacitación para el progreso de Insumos básicos: Programas de formación técnica siderúrgica y metalmecánica.

Metas

- Formar 50.000 jóvenes al año en línea con la demanda de los sectores productivos nacionales.
- Formar 3.000 adultos mayores al año en habilidades básicas para la incorporación al mercado laboral.
- Formar a 2.000 nuevos trabajadores de la industria petroquímica por año, y ofrecer programas de actualización profesional para quienes ya laboran en el sector.

3. Plan nacional de infraestructura

En Venezuela, la inversión pública estará dirigida hacia proyectos de infraestructura necesarios para generar empleos, mejorar las condiciones para la actividad económica, y desarrollar las habilidades y conocimientos que los venezolanos necesitan. Las obras inconclusas serán culminadas y se garantizará el mantenimiento de infraestructura de servicios públicos, vialidad, transporte, puertos y aeropuertos; y de servicios de educación, salud, vivienda y capacitación para el trabajo, especialmente en los sectores y oficios más necesarios para el desarrollo nacional. Venezuela será el país en el que todas las comunidades tendrán acceso a servicios públicos eficientes y oportunos. Todos los niños y adolescentes en cualquier rincón del país podrán acceder a colegios y educación con calidad en todas las comunidades, permitiendo formar integralmente a nuestras nuevas generaciones. Con una infraestructura y servicios públicos de calidad, el talento humano venezolano, y la iniciativa e impulso de la inversión privada, lograremos generar oportunidades para el trabajo, la formación y el crecimiento de todos los venezolanos, con empleos estables, bien remunerados, con oportunidades de crecimiento, ahorro y beneficios laborales: empleos con calidad.

Medidas generales

- Utilizar de forma eficiente y transparente los recursos del petróleo como palanca para el Progreso.
- Finalizar los proyectos en marcha y las obras inconclusas.

- Garantizar el mantenimiento de las obras y servicios públicos en áreas clave:
 - Para las actividades económicas: servicios públicos, vialidad, transporte, puertos y aeropuertos.
 - Para la vida de los venezolanos: educación, salud, vivienda y capacitación para el trabajo, especialmente en los sectores y oficios más necesarios para el desarrollo nacional.

Medidas concretas

Plan de movilidad y transporte masivo. Vialidad, sistemas metropolitanos de transporte masivo, ferrocarriles y aeropuertos y puertos: proveer tanto a las comunidades como a las empresas de acceso a vías de comunicación de calidad que incentiven el comercio y el turismo.

Servicios Públicos de calidad. Proveer a la población y a las empresas de sistemas estables, confiables y eficientes de:

- Culminar las inversiones del plan de incorporación de generación eléctrica 2008-2016.
- Construir y mejorar las principales plantas de saneamiento de agua.
- Garantizar la estabilidad de la oferta de gas doméstico.
- Construir y mejorar los principales sistemas de drenaje y aguas negras.
- Construir y mejorar la infraestructura para el deporte, recreación y turismo.
- Garantizar el manejo adecuado y disposición de basura, desechos y residuos sólidos.

- Construir y mejorar la red de colegios nacionales en el país.
- Garantizar la oferta médica accesible y de calidad, mediante la rápida recuperación de los principales hospitales del país.
 - Las primeras reparaciones incluirán los servicios de: Emergencia, quirófano, sala de parto, soporte Avanzado de Vida (Terapia Intensiva).
 - Replantear los programas “clásicos” de salud de acuerdo con una lógica territorial: programas de salud pública de mayor interés público (enfermedades crónicas, tuberculosis, vacunas).
- Garantizar la construcción de las viviendas necesarias para cubrir el déficit habitacional.
- Construir la infraestructura necesaria para garantizar la justicia, defensa y seguridad nacional.

Metas

- Recuperar 50 hospitales en el primer año de gestión.
- Construir y recuperar un promedio de 1.000 escuelas por año a nivel nacional.
- Invertir US\$207.787 millones en seis años, bajo el plan de desarrollo de infraestructura se espera generar un promedio de 155.000 empleos directos por año.

4. Economía fuerte

Venezuela debe convertirse en una economía fuerte y próspera, con muchos emprendedores, grandes, medianas y pequeñas empresas. Para eso, necesitamos construir un entorno de confianza para la inversión, que genere el aumento de la producción nacional de los bienes y servicios que consumimos los venezolanos.

Así lograremos una economía estable, sólida y confiable, en la que todos podamos disfrutar de un empleo y salarios de calidad que nos permitan cubrir nuestras necesidades y darle seguridad económica a nuestros hogares.

Combinando el talento humano de los venezolanos, el apoyo del sector público y la iniciativa e impulso de la inversión privada lograremos servir a nuestro país y alcanzar la Venezuela de progreso. Estamos convencidos de que juntos lo hacemos mejor.

En una economía fuerte, los venezolanos:

- Podremos cubrir nuestras necesidades y ahorrar, para darle seguridad económica a nuestros hogares, mediante mejoras en los niveles de remuneración y controles a la inflación que permitirían bajarla a un dígito en 6 años.
- Disfrutaremos de bienes y servicios “Hechos en Venezuela”, al sustituir la escasez por variedad de productos nacionales de calidad.
- Disfrutaremos de un entorno económico que crecerá entre 6 y 7% anual, que en 10 años duplicaría el tamaño de la economía y abriría más y mejores oportunidades para todos.

- Podremos formarnos para obtener las habilidades y conocimientos necesarios para integrarnos al mercado laboral: 50 mil jóvenes y 3 mil adultos mayores por año.
- Podremos disfrutar de empleos con calidad, mediante la generación de 3 millones de empleos en 6 años, 500 mil por año.
- Lograremos sacar adelante cada pueblo, ciudad y estado de nuestro país: nadie se quedará atrás.

¿Por dónde empezamos?

- **Mejores sueldos.** Ofrecer programas de capacitación para aumentar la productividad de los trabajadores, y evaluar de manera oportuna e integral los contratos colectivos.
- **Reducir la inflación y el desabastecimiento.** Promover la producción nacional para consumo interno y exportación y disminuir la presión inflacionaria generada por los costos de las importaciones.
- **Servicios de calidad.** Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos (como salud, educación y seguridad), tal que una disminución del gasto de los hogares en éstos, permita ampliar su capacidad de compra y ahorro.

Metas

- Reducir la inflación a 1 dígito al término del sexenio.

TRES PASOS PARA EL PROGRESO

1. Que haya más y mejores oportunidades: juntos lo hacemos mejor

Trabajar en equipo con el sector público y el esfuerzo privado para generar muchos puestos de trabajo y construir un ambiente de confianza para garantizar la estabilidad de quienes ya están empleados.

Porque **puedes** desarrollar tus talentos

Porque **quieres** trabajar en lo que te gusta

Porque **mereces** un empleo con calidad

2. Que no haya obstáculos para tu progreso: que nadie se quede atrás

Vamos a derribar las barreras que excluyen a jóvenes y los adultos mayores, al contar con instituciones para la capacitación y el desarrollo de todos, contando con tu talento para responder al país y a tus aspiraciones.

Porque **puedes** cumplir tus metas

Porque **quieres** aprender mucho más y crecer

Porque **mereces** que tu experiencia sea tomada en cuenta

3. Que el sueldo te alcance: con un salario de calidad puedes progresar

Es necesario controlar la inflación para que lo que ganas con tu esfuerzo te alcance y puedas progresar tranquilo junto a tu familia por contar con seguridad social y una estructura que te acompañe durante las contingencias.

Porque **puedes** ser independiente

Porque **quieres** un salario de calidad

Porque **mereces** que las instituciones te apoyen

**El plan es tener empleos estables y con calidad, que te ayuden a
progresar de verdad.**

PLAN PRIMER EMPLEO

ESTABILIDAD Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE PROGRESAR

En Venezuela...

- **Los jóvenes son el grupo más afectado por el desempleo:**
 - La tasa de desempleo en entre los 15 y los 24 años, más que duplica al desempleo general.
 - Alrededor de 400 mil jóvenes entre 15 y 24 años están desempleados.
 - 12 de cada 100 desocupados son personas que están ingresando por primera vez al mercado laboral.
- **Los jóvenes enfrentan dificultades para incorporarse al mercado laboral:**
 - Para integrarse a la fuerza laboral deben estar preparados, pero 27 de cada 100 jóvenes en Venezuela no reciben educación secundaria.
- **Quienes se han incorporado a la fuerza laboral como técnicos universitarios o universitarios, están más afectados por el desempleo:**
 - La tasa de desempleo de quienes tienen educación terciaria (10%) es más alta que la tasa de desempleo de los analfabetas, de quienes no tienen nivel educativo, y de quienes alcanzan sólo educación básica o educación media.

COMPROMISO

- Para que Venezuela Progrese, debemos aprovechar la fuerza productiva de los venezolanos. Esto requiere que todos puedan formarse en las áreas y oficios que mejor responden a la realidad del país y a su vocación.
- El Programa “Primer Empleo” asegurará la primera experiencia profesional a los jóvenes que se integran al mercado laboral.

METAS

Compromiso: 900.000 empleos con calidad en 6 años para jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

- El Plan Empleo para Todos permitirá crear más de **3 millones de empleos de calidad en 6 años**. De estos, **900 mil irán dirigidos a venezolanos entre 15 y 24 años** (30%): 150 mil empleos por año.
- **Formar 50.000 jóvenes el primer año** en programas cortos (entre 6 meses y 1 año), acorde la demanda de los sectores productivos nacionales.
- **Instalar, en alianza con las comunidades, los gobiernos locales, el sector privado y los institutos educativos regionales**, un instituto de capacitación especializado por cada una de las Fuerzas Regionales de Progreso al término del sexenio.

PLAN PRIMER EMPLEO

En cinco Pasos...

1. Formación

El Estado promoverá que los jóvenes ingresen al mercado de trabajo luego de culminar con éxito su formación académica.

- Garantizar el acceso a una educación pertinente y con calidad mediante la **construcción de 1.000 liceos a través del Plan de Infraestructura**.

2. Capacitación para el trabajo

Cooperación público-privada para establecer Programas de Capacitación para Jóvenes en oficios requeridos por las empresas, con entrenamiento en el sitio de trabajo.

- Capacitación para el **Progreso Turístico**: formación para la oferta de servicios de atención al cliente, idiomas y administración. **Estados prioritarios**: Falcón, Mérida, Sucre-Anzoátegui, Margarita-Coche.
- Capacitación para el **Progreso Industrial**: formación en oficios técnicos relacionados a la agroindustria, la fabricación de productos de papel, el manejo de textiles, la industria química, caucho y plástico, y la metalmecánica. **Estados prioritarios**: Carabobo, Aragua, Distrito Capital.

- Capacitación para el **Progreso Petroquímico**: formación técnica para la industria de los hidrocarburos y químico, seguridad industrial y manejo de riesgos. **Estados prioritarios**: Falcón, Faja, Zulia.
- Capacitación para el **Progreso Agropecuario**: asistencia técnica dirigida a la mejora de suelos, mejora en fertilizantes (variedad y disponibilidad), desarrollo de semillas, aumento de capacidad de almacenamiento y mejora de la cadena de comercialización. **Estados prioritarios**: Portuguesa, Guárico.

3. Adquisición de habilidades para la contratación

Actividades de formación dirigidas a jóvenes, enfocadas en habilidades básicas para el ingreso al mercado laboral actual. En particular:

- En cooperación con instituciones académicas, ofrecer **cursos que favorezcan las probabilidades de los jóvenes de encontrar empleo**: presentación de CV, habilidades para hacer entrevistas laborales exitosas, oratoria, entre otras.

4. Incentivos para las empresas para la contratación de jóvenes

Los jóvenes prestarán sus servicios a la empresa, mientras ésta se comprometerá a proveerles el entrenamiento técnico que requieran para favorecer la permanencia y crecimiento de los jóvenes en las compañías.

- **Beneficios fiscales variables** para empresas que contraten jóvenes entre 18 y 30 años bajo la figura de Beca-Trabajo.

5. “Mi propia empresa”

Estimular el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas concebidas por la iniciativa de jóvenes venezolanos, en conjunto con universidades y otras instituciones públicas y privadas.

PLAN SEGUNDA OPORTUNIDAD

ESTABILIDAD Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE PROGRESAR

En Venezuela...

- Para 2013, **2,7 millones venezolanos tendrán más de 60 años** y 1,73 millones más de 65.
- En 2011, **53,15% de los venezolanos mayores de 60 años** (1,3 MM de venezolanos) y 56,25% mayores de 65 años (0,8 MM de venezolanos) **vivían en situación de pobreza.**
- **180 mil venezolanos mayores de 45 años están desempleados.**

COMPROMISO

- Para que Venezuela Progrese, debemos aprovechar la fuerza productiva de los venezolanos. Esto requiere que todos puedan desempeñarse en las áreas y oficios que mejor responden a la realidad del país y a su vocación.
- El Programa “Segunda Oportunidad” permitirá aprovechar los conocimientos acumulados de aquellas personas mayores de 45 años que desean permanecer activos en la fuerza laboral.

METAS

Compromiso: 450.000 empleos con calidad en 6 años para mayores de 45 años.

- El Plan Empleo para Todos permitirá crear más de **3 millones de empleos de calidad en 6 años**. De estos, **450 mil irán dirigidos a venezolanos mayores de 45 años** (15%): 75 mil empleos por año.
- **Formar 30.000 adultos mayores al año** en habilidades básicas para la incorporación al mercado laboral.

PLAN SEGUNDA OPORTUNIDAD

EN CUATRO PASOS...

1. Esquemas especiales de contratación.

Generar condiciones que favorezcan la inserción de adultos mayores en el sector laboral formal.

- **Incentivos fiscales para empresas** que contraten servicios de adultos mayores.
- **Acuerdos de cooperación con la empresa privada:**
 - Horarios reducidos para los adultos mayores contratados (medio tiempo o tiempo parcial).
 - Beneficios laborales específicos, como facilidades para la movilización al lugar de trabajo, para el acceso a productos y servicios de salud, y seguros.

2. Promoción de organizaciones asociativas

Promover la conformación de cooperativas y asociaciones civiles que permitan a las personas mayores ofrecer servicios profesionales, en una dinámica acorde a su disponibilidad.

- Concesión de **facilidades para el acceso al crédito**, especialmente a través de la banca pública. Se promoverán especialmente las iniciativas asociativas cuyo objeto sea formar, capacitar y entrenar a los nuevos integrantes de la fuerza laboral.

3. Capacitación

Actividades de formación dirigidas a adultos mayores, enfocadas en habilidades básicas para el ingreso al mercado laboral actual. En particular:

- En cooperación con instituciones académicas, ofrecer **cursos que favorezcan las probabilidades de los adultos mayores de encontrar empleo**: presentación de CV, habilidades para hacer entrevistas laborales exitosas, oratoria, entre otras.
- Formación para el manejo de **herramientas informáticas básicas**.

4. Actualización profesional

Actividades de formación dirigidas a adultos mayores, en las áreas y oficios en los que buscan desempeñarse, en cooperación con empresas y de acuerdo a las prioridades del país y la comunidad.

- Servicios de atención al cliente, idiomas y administración. **Estados prioritarios:** Falcón, Mérida, Sucre-Anzoátegui, Margarita-Coche.
- Oficios técnicos relacionados a la agroindustria, la fabricación de productos de papel, el manejo de textiles, la industria química, caucho y plástico, y la metalmecánica. **Estados prioritarios:** Carabobo, Aragua, Distrito Capital.
- Oficios técnicos para la industria de los hidrocarburos y químico, seguridad industrial y manejo de riesgos. **Estados prioritarios:** Falcón, Faja, Zulia.
- Asistencia técnica dirigida a la mejora de suelos, mejora en fertilizantes (variedad y disponibilidad), desarrollo de semillas, aumento de capacidad de almacenamiento y mejora de la cadena de comercialización. **Estados prioritarios:** Portuguesa, Guárico.
- Formación técnica siderúrgica y metalmecánica. **Prioridad:** Industrias básicas de Guayana.

PLAN SEGURIDAD PARA TODOS

Los venezolanos merecemos recuperar nuestra vida. La tranquilidad es lo que queremos y lo que merecemos ¡Es hora de que podamos recorrer nuestras calles sin miedo!

Nosotros tenemos un plan y sabemos cómo llevarlo a cabo. Resolver este problema amerita tomar las medidas necesarias y entender que los violentos son unos pocos y que es injusto que ellos hayan convertido nuestra vida en esta zozobra, transformándola y obligándonos al repliegue. Es por eso que hemos asumido un compromiso: No toleraremos la violencia, el delito y la impunidad.

Sabemos que sólo podremos progresar si tú y tu familia sienten que sus vidas son respetadas y están protegidas por el Estado. Nuestro plan articula acciones integrales que permitirán el orden y la seguridad en las ciudades y en sus zonas populares, pero que también contemplan al campo y a los sectores rurales, donde la presencia de la violencia aumenta cada vez más.

Para lograrlo es necesaria una nueva manera de hacer política. Tras 18 planes de seguridad fracasados, aplicados durante 14 años, el gobierno central no pudo con la inseguridad y eso es algo que todos sabemos. Una de las tareas fundamentales del Estado es proveer justicia, y el problema de su ausencia se hace evidente incluso ante

quienes creen en ese proyecto, porque ellos y su gente también han sido víctimas de la ineficacia. Es un problema imposible de ocultar.

¿Cómo creerle a quienes durante años han sostenido que la inseguridad sólo era una sensación? ¿Cómo creerle a quienes irrespetan el dolor de quienes han perdido familiares en esta guerra no declarada? ¿Cómo creerle a quienes ocultan cifras y nos mienten, para evadir su responsabilidad? Son miles los venezolanos que mueren en un año y el Estado no hace nada para que esto cambie. Se sirven del miedo.

Es importante entender algo: desde ya me pongo al frente de la solución. Mi compromiso y el compromiso de mi equipo se basan en la capacidad que tenemos, pero también en nuestra convicción y voluntad. Conocemos el tamaño de la responsabilidad y por eso no vinimos a prometer: vinimos a comprometernos con tu vida y para mí, tu vida es sagrada.

Las condiciones de violencia fomentadas desde una agresiva manera de hacer política nos han obligado a escondernos. Salir a la calle es estar nervioso y sentirse vulnerable. Ante esta realidad, desde la presidencia hasta cada uno de los ministros y autoridades involucradas, han permitido que el crimen nos imponga un toque de queda. Se ha fomentado la violencia como estrategia, creyendo más en las armas que en las soluciones. Y aun así han sido cómplices: no existe una planificación real, sino una cadena de promesas que sólo ha permitido que la violencia reine desde nuestras fronteras hasta nuestras cárceles.

Nuestra vida está en riesgo en cada rincón del país y ni siquiera existe la honestidad para asumir que el problema está ahí. La violencia sigue matándonos y obligándonos a que los malos hábitos y la trampa se cuelen en nuestra cotidianidad como un mecanismo de supervivencia. La mezquindad y la evasión de la responsabilidad de las principales caras de este gobierno que se ha convertido en enemigo de la vida y en alcahueta de la muerte.

Ni siquiera es posible hacer la vida parroquial que permite que nos relacionemos con el otro. Ni siquiera sentimos confianza en las autoridades que deben velar por nuestra seguridad. Vivimos con miedo, mal y encerrados. ¡Y ya está bueno de esa oscuridad en la que nos quieren obligar a vivir! Hoy, nuestra esperanza conectada con hacer las cosas bien traerá la luz necesaria para que nuevamente podamos abrirle la puerta al otro sin sentir miedo.

El gobierno central ha dejado que nos roben hasta la posibilidad de imaginar un futuro. Nos quieren hacer creer que la única manera de vivir es bajo el temor y la incertidumbre. Pero nosotros no vamos a permitir que nos roben la esperanza.

Sabemos que es un problema complejo. Ha faltado voluntad política y compromiso, y por eso hemos llegado a este indignante estado de violencia. Es necesario un gobierno que deje de buscar a quién echarle la culpa y asuma esto como una prioridad.

Tú cuentas conmigo y yo cuento contigo: tu vida me importa como me importa la de cada venezolano. Por eso me comprometo poniéndome al frente de las soluciones que te permitirán vivir tranquilo y saber que tu vida y la de tus familiares son respetadas y valoradas.

No sólo te ofrezco seguridad, sino tranquilidad. Vamos a convertir la tranquilidad en un estilo de vida.

PRINCIPIOS

Un país para el Progreso es un país para la vida. En nuestro gobierno vamos a ocuparnos de construir el país que queremos y que merecemos.

El progreso y el bienestar de todos sólo son posibles cuando hay respeto, esperanza, solidaridad, tolerancia y ejercicio de derechos y deberes mediante leyes que son justas y se cumplen para todos.

Llegó el momento de que la esperanza triunfe sobre el miedo. Terminar con la inseguridad requiere que realicemos un trabajo coordinado, que contemple soluciones verdaderamente eficaces y no solo policiales, por eso entendemos esto como un problema complejo que debe ser abordado a través de políticas oportunas y coherentes que respondan a la realidad del país.

- **Integralidad:** Con la participación de todos los poderes públicos involucrados, no sólo del ejecutivo.

- **Resultados en el corto plazo:** Podemos tener resultados palpables en la tranquilidad de los venezolanos gracias a las acciones inmediatas.
- **Respeto a los Derechos Humanos:** El respeto a los Derechos Humanos estará legitimado y garantizado en los procedimientos institucionales, pero además contando con el trabajo en conjunto con el Estado, de Organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.
- **Responsabilidad y voluntad:** La prestación de justicia y seguridad a los ciudadanos es una responsabilidad indelegable del Estado. Sólo hace falta voluntad de hacer las cosas bien.
- **No vamos a tolerar el incumplimiento de la ley:** El cumplimiento de la ley y la justicia deben ser para todos por igual, sin exclusiones y sin privilegios. Por cada delito cometido, debe haber una condena. Por cada infracción cometida, debe haber una sanción. Basta de impunidad. La muerte no se nos puede hacer algo cotidiano.

COMPROMISO

Los venezolanos merecemos más, merecemos vivir con tranquilidad. Llegó el momento de que tú y tu familia puedan caminar tranquilos por nuestras calles y espacios públicos, acudir con confianza a la policía y tener la seguridad de que la justicia funcione para todos, sin discriminaciones ni privilegios. Por eso nuestro compromiso es Cero Tolerancia frente a la violencia, el delito y la impunidad, para poner orden. Así tú y tu familia podrán progresar y vivir tranquilos.

Estamos comprometidos con garantizar la seguridad, el orden y la tranquilidad de todos los venezolanos. Sabemos que juntos podemos construir un país de paz y de justicia. Nuestro compromiso, y el compromiso de todos, es con la vida y con el progreso.

1. VIVIR TRANQUILOS

Cuando hablamos de tranquilidad hablamos de algo mucho mayor que el simple concepto de seguridad. Uno está tranquilo cuando hay seguridad, pero también cuando se tienen los servicios básicos necesarios, espacios públicos para vivir y hacer ciudad, empleos con calidad y oportunidades para progresar. Las condiciones al nacer no deben determinar tu destino y la violencia no puede seguir siendo vista como una manera de alcanzar aquello que necesitamos o deseamos.

Tranquilidad es tener oportunidades de empleo, educación y espacios públicos con calidad: Cultura de paz.

PREVENCIÓN

- Promoviendo una cultura de paz y convivencia ciudadana.
 - Promotores de Paz. Formar promotores de paz en las comunidades, capaces de solucionar ágilmente conflictos locales y facilitar el acceso a la justicia. Pondremos énfasis en la atención a los grupos más vulnerables y en las comunidades más afectadas.
 - Colaboración entre la comunidad y los cuerpos policiales, para establecer actividades preventivas que contribuyan con la protección a la comunidad. La participación de la comunidad ayudará tanto al diagnóstico de los problemas locales, como al seguimiento e implementación de medidas de prevención.

- Atendiendo a las poblaciones más vulnerables: los niños y jóvenes, las víctimas de violencia familiar, las personas en situación de calle y los ex reclusos.

Niños y jóvenes

- Programa de formación Construcción de Ciudadanía, para la transmisión de los valores de cultura de paz y convivencia ciudadana. Permitirá que, especialmente los niños y jóvenes en sus escuelas y liceos puedan formarse en: mediación y solución pacífica de conflictos, aceptación del otro, solidaridad y cooperación, manejo de las diferencias de género.
- Ampliar el acceso a oportunidades de empleo y educación a todos los venezolanos mediante el trabajo conjunto entre el sector público y privado.
 - Primer Empleo. Ofrecer capacitación para los jóvenes y acuerdos con las empresas para garantizar a los jóvenes su primera experiencia laboral.
 - Garantizar el acceso de los jóvenes a la educación, ampliando la capacidad del sistema educativo actual.
- Plan Deporte en Todas Partes. Promoción masiva del deporte a través de la recuperación y la construcción de infraestructura deportiva próxima a la comunidad (Canchas y gimnasios).
 - Promoción de actividades deportivas hasta altas horas de la noche en los espacios recuperados (Deporte Nocturno), que ofrecería una sana alternativa de entretenimiento a los jóvenes, evitando el posible consumo de alcohol y drogas.
 - Construcción de Gimnasios Verticales, con apoyo de la empresa privada, adaptados a las condiciones y necesidades locales.

- Masificando el acceso a la cultura, más allá de las galerías y los centros culturales, como fuente de esparcimiento y formación.
 - Programa Arte en la Calle. Destinar los espacios públicos a actividades como: Cine en la calle (proyección gratuita de películas en espacios públicos), música (presentación de grupos musicales especialmente dirigidos a la población joven), Teatro en la Calle (presentación gratuita de obras de teatro en espacios públicos) y Galería Móvil (exposición de fotografía, gráficas, dibujos y pinturas).
 - Casas de la Cultura. Recuperar y construir espacios comunitarios destinados a promover las manifestaciones de arte local.
 - Cultura Joven. Estimular la participación de los jóvenes en la cultura promoviendo la creatividad, desde sus manifestaciones más tradicionales hasta las más contemporáneas, tales como, talleres de tiras cómicas y manga, fotografía, diseño gráfico, entre otras.

Niños y adultos en situación de calle

- Fortaleciendo los programas de atención de niños y adultos en situación de calle, así como articular y apoyar a todas las instituciones, públicas y privadas, dedicadas al problema de la situación de calle.
 - Facilitar el proceso de ingreso a instituciones de atención, de forma voluntaria y progresiva.
 - Brindar atención psicológica y orientación emocional.
 - Ofrecer educación y capacitación, de acuerdo a las habilidades y vocación de la persona, para garantizar su reinserción social.

- Educadores de calle. Formar personal capacitado y motivado para orientar y abordar a los niños y adultos en situación de calle, a través de medios convincentes y no represivos, para mostrarles que es posible un cambio en sus vidas.

Víctimas de violencia intrafamiliar

- Atender la problemática de la violencia intrafamiliar, y especialmente la violencia de género, mediante la realización de campañas tanto informativas y de sensibilización, como de formación en valores familiares.
- Casas de abrigo. Cada estado debe contar con al menos un espacio seguro al que las víctimas de violencia familiar puedan acudir en resguardo. En estos espacios se contará con atención psicológica y afectiva, así como acceso a asesoría en materia legal (denuncia y procedimientos) en caso de requerirse.

Ex reclusos

- Fortalecer los programas e instituciones, públicas y privadas, dedicadas a la atención de los ex reclusos, para garantizar su reinserción en la sociedad como ciudadanos de bien.
- Implementando campañas de formación, especialmente para niños y jóvenes, para disminuir el uso y abuso de alcohol y otras drogas, promoviendo la conciencia social sobre los daños y las consecuencias relacionadas con su consumo.
- Conquistemos los espacios públicos. Activando los espacios públicos para proveer a los venezolanos de la posibilidad de disfrutar de calles, plazas, parques y playas sin

miedo. Para lograrlo se debe mejorar las condiciones de la infraestructura (especialmente la iluminación) e incrementar la presencia policial.

- Plan de iluminación, ornato y arborización de parques y plazas. Coordinar con las empresas públicas y privadas del sector eléctrico, alcaldías, gobernaciones y ejecutivo nacional, un plan masivo de iluminación de plazas y avenidas (Plan de Infraestructura).
- Promover la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas en espacios públicos, coordinada entre el sector público y privado, y con participación de las comunidades.
- Incrementar el patrullaje y la presencia policial en espacios públicos de esparcimiento, empezando por las poblaciones más vulnerables a la violencia, los sitios turísticos y los que cuenten con mayor actividad cultural y deportiva.
- Centros de ayuda popular. Cada comunidad contará con un espacio integral de atención al ciudadano, que incluya servicio policial y otros servicios asociados a la atención de emergencias las 24 horas: trabajadores sociales, unidad de atención a la familia, promotores de paz, entre otros.
- Promoviendo un plan de desarme, control y destrucción de armas.
 - Plan Desarme: Menos armas es menos violencia. Disminuir la cantidad de armas en manos de la población, otorgando un incentivo adecuado para que quien posee un arma, particularmente si es ilegal, la entregue a las autoridades.
 - Destrucción de armas. Las armas ilegales incautadas se inutilizarán inmediatamente, y el material puede ser utilizado como materia prima para la producción industrial o en la creación de expresiones artísticas.

- Control de Armas. Registrar todas las armas legalmente en manos de la población, con sus características y datos del propietario.

2. Contar con autoridades e instituciones cercanas y confiables

Los venezolanos merecemos autoridades en las que podamos confiar. No es justo que la fuerza policial, encargada del resguardo de la seguridad ciudadana, no sólo falle en prevenir crimen sino que incluso algunos funcionarios cometan delitos.

Necesitamos contar con instituciones que castiguen oportunamente el crimen y que ofrezcan justicia al ciudadano, autoridades que atiendan a la Ley y no que respondan a la corrupción y los privilegios. Los venezolanos merecemos instituciones confiables a las que podamos acudir para resolver nuestros conflictos: la justicia es para todos por igual.

Tranquilidad es contar autoridades confiables y acceso a la justicia para todos por igual.

CONTROL DEL DELITO: CUERPOS POLICIALES

Cuerpos policiales confiables: Funcionarios comprometidos con la tranquilidad de los venezolanos.

- Cero tolerancia frente a la corrupción interna y las malas prácticas.

- Depurar los cuerpos policiales para garantizar que aquellos funcionarios que hayan cometido delitos, se encuentren fuera de las fuerzas de seguridad ciudadana.
- Implantar un sistema de organización y coordinación policial con una delimitación clara de los ámbitos de responsabilidad y jurisdicción, así como mecanismos de supervisión de la actuación policial.
- Aumentando el capital humano de las policías; con planes de selección y formación, carrera policial, seguridad social, régimen disciplinario y políticas de apoyo socio-económico.
 - Autoridad policial bien pagada. Mejorar las condiciones de remuneración y beneficios
 - pensiones, pólizas de seguro, entre otros- para todos los funcionarios policiales.
 - Garantizar la formación de los policías en aspectos técnicos para la prevención y el manejo de la violencia, la respuesta en situaciones de emergencia y la promoción de valores ciudadanos.
 - Implantar planes de apoyo socio-económicos al policía: diseñar planes especiales que atiendan al funcionario y a su familia en materias como vivienda, salud y educación.
- Fortaleciendo los planes de prevención policial e integración policía-comunidad.
 - Organización descentralizada de las policías regionales y municipales, para que cada zona de actuación policial pueda ser atendida a profundidad por su cuerpo de seguridad correspondiente. Esto permitirá la comprensión del comportamiento

delictivo de cada sector y fortalecerá la relación directa del ente de seguridad con los vecinos. Los cuerpos policiales tendrán claramente asignada la responsabilidad de la disminución de los índices delictivos en un área geográfica determinada y de informar periódicamente a su comunidad los resultados de su labor.

- Centros de Análisis de Información Criminal y Delictiva.
 - Fomentar la creación de centros de investigación en todos los cuerpos policiales, que permitan manejar bases de datos que faciliten la labor policial.
 - Promover la transparencia en la actuación de los organismos públicos, mediante la difusión periódica de las cifras vinculadas con la seguridad de los venezolanos. La presentación de resultados locales, regionales y nacionales permitirá hacer seguimiento y evaluación de la aplicación de las medidas aplicadas.

SISTEMA DE JUSTICIA

Oportuno acceso a la justicia para todos por igual: Apoyaremos al Poder Judicial para fortalecer, dar fluidez, y acercar el sistema de administración de justicia a los ciudadanos.

- Promoviendo el incremento del número de jueces en funciones de control penal tal que aumente su disponibilidad para la resolución de los casos de forma oportuna, breve y expedita.

- Apoyando la habilitación de tribunales de control, de juicio y ejecución, para aumentar la posibilidad de contar con justicia breve, oportuna y eficaz.
- Promoviendo la coordinación de los distintos niveles del Poder Judicial para alcanzar la unificación de criterios judiciales: diagnósticos comunes, solicitudes en conjunto, intercambio de experiencias positivas, toma de decisiones sobre funcionamientos y estrategias administrativas.
- Promoviendo un sistema para la distribución aleatoria y objetiva de las causas, que garantice la transparencia de las asignaciones fiscales y la distribución equitativa de los casos.
- Promoviendo la optimización del funcionamiento de las direcciones internas del Ministerio Público, mediante el apoyo a la revisión de los objetivos y las competencias, para reducir la burocracia y, en consecuencia, el retardo en los procesos administrativos, y especialmente en causas penales.
- Apoyando la formación técnica y ética de los fiscales del Ministerio Público, así como la implementación de pautas transparentes para el control de ingreso por concurso, y el ascenso o remoción.
- Fomentando el acceso cercano y oportuno a la justicia, brindando orientación inmediata en materia de denuncias a los venezolanos que la soliciten mediante la promoción del mejoramiento del servicio de Despacho Fiscal.
- Creando Unidades de Atención a la Víctima. Incrementar el número de oficinas de atención en el país, que cuenten con personal de servicio de atención directa al

público, suficiente y bien capacitado para recibir las denuncias, clasificarlas según su urgencia y tipo y ofrecer orientación sobre los procedimientos a seguir.

- Brindando un espacio apropiado a los abogados, imputados y víctimas para la revisión de sus expedientes, mediante el acondicionamiento y ampliación de la infraestructura de las dependencias del Ministerio Público.

SISTEMA PENITENCIARIO

Cárceles en positivo: Condiciones de reclusión dignas y oportunidades para la reinserción favorable a la sociedad.

- Adecuación de la Planta Física.
 - Mejorar y ampliar la infraestructura de todos los penales del país, atendiendo a los estándares internacionales que permitan garantizar condiciones humanas dignas que favorezcan el crecimiento personal de los convictos.
 - Dotar los recintos penitenciarios de áreas para visitas, asistencia médica, educación y deporte.
 - Redimensionar las estructuras de los penales para favorecer la vigilancia y atención al recluso.
- Reubicando la población penitenciaria según una clasificación estándar, para lo cual se requerirá adaptar las estructuras: máxima, media y mínima seguridad. La población reclusa debe clasificarse según su estado administrativo (condenado y procesado), y según la peligrosidad asociada al tipo de crimen cometido (alta, media, baja). La clasificación permitirá diseñar planes de atención específicos entre cada

categoría y al mismo tiempo incrementar las medidas de seguridad y vigilancia, dependiendo de las características particulares de cada población reclusa.

- Diseñando una política de régimen de vida para el interno, estableciendo horarios y actividades obligatorias. Cada penal, según las características de su población y la zona geográfica donde se encuentre, deberá contar con un reglamento que contemple actividades formativas y recreativas.
- Aulas penitenciarias. Promoviendo que la población reclusa en condiciones de ser productiva, adquiera las habilidades y destrezas que requiera para formar parte de la fuerza laboral una vez recuperada su libertad.
- Incrementando el número de actividades culturales, deportivas y académicas, como teatro, poesía, música y planes deportivos.
- Mejorando la dotación de las cárceles de los recursos materiales y humanos necesarios para su funcionamiento óptimo.
 - Garantizar que cada establecimiento penal cuente con personal suficiente para el desarrollo de las actividades en reclusión de manera humana, no degradante y no discriminatoria. Esto abarca personal de atención médica permanente, orientación social y psicológica y apoyo legal que garantice su acceso a la justicia.
 - Ofrecer capacitación al personal encargado de todos los establecimientos penales; en áreas técnicas y administrativas, para el desarrollo de las actividades en reclusión, para profesionalizar especialmente al personal de vigilancia bajo criterios de prevención y respeto a los derechos humanos de los reclusos.

- Trabajando en conjunto con las ONG's y otras instituciones académicas, públicas y privadas dedicadas a labores de mejoramiento efectivo de la justicia y la seguridad. La cooperación abarcará la asistencia técnica en la formulación de las políticas públicas, o el apoyo para la puesta en marcha de proyectos de prevención y manejo de la violencia, resguardo de los Derechos Humanos, asesoría legal, y promoción de actividades culturales, deportivas y de recreación, entre otras.
- Programa de acompañamiento al ex recluso. Facilitar el acceso a oportunidades de progresar (educación y empleo) a quienes han cumplido su condena y buscan reinsertarse como venezolanos productivos a la sociedad y contribuir al desarrollo del país. De ser necesario, incluye la labor de trabajadores sociales para apoyar y mantener seguimiento del regreso a la vida en familia y en comunidad del ex recluso.

PLAN COMPROMETIDO CONTIGO

Éste es el plan que nos conducirá a un Futuro donde podamos decidir sobre el destino que queremos y vivamos tranquilos, siendo productivos y progresando al mismo tiempo que vemos progresar al país. Es necesario fortalecer y reglamentar los programas sociales, haciéndolos más fuertes y eficaces para que en realidad le den a los venezolanos las herramientas necesarias para progresar.

Nosotros proponemos un camino nuevo y de progreso. Es un camino que merecemos transitar en paz, con justicia social, creando riqueza y bienestar para todos por igual. Es un camino que se construye a lo largo de toda la vida de cada venezolano. Sabemos que haciéndolo así seremos un país que progresa, en desarrollo, y capaz de permitirle a cada venezolano ser verdaderamente independiente.

Las viejas políticas no han dado soluciones. Caminos fallidos y autoritarios del pasado han tratado de dar respuesta a la deuda social. Los intentos van desde quienes pensaron que la solución estaba en una propuesta económica, hasta quienes creyeron que la respuesta estaba en conceptos ideológicos. Pero la realidad es que la deuda sigue en pie, e incluso en aumento.

No es justo que las familias venezolanas no tengan un sistema transparente al cual puedan acudir justo en los momentos que más lo necesitan, pero lo más importante es que también proporcionen las herramientas para superar las situaciones de vulnerabilidad.

¿Cuál es nuestra visión? Proponemos un camino nuevo y de Progreso. Un camino que se va construyendo a lo largo de toda la vida de la persona y que contempla sus necesidades y posibles contingencias desde que está en gestación hasta que llega a la vejez.

Tus conquistas son tuyas, y nadie puede quitártelas, pero no es justo que alguien dependa de programas sociales durante toda su vida.

Los programas sociales deben pensarse para ayudar a quienes más lo necesitan a salir de las dificultades y a superar los obstáculos que la vida les ha puesto, pero también deben evitar que otros venezolanos caigan en las trampas de la pobreza.

Nuestro compromiso. Nuestro gobierno garantizará el apoyo a cada venezolano en las contingencias de la vida, sin discriminaciones de ningún tipo. No permitiremos que las condiciones en las que nacen los venezolanos determinen el futuro de quienes quieren trabajar y progresar con el país.

Donde esté un venezolano que nos necesite, allí estaremos nosotros para servirle. Ese es mi compromiso contigo. Juntos podemos lograrlo.

EL CAMINO DEL PROGRESO A LO LARGO DE LA VIDA

El camino del Progreso es estar mejor hoy y mañana. Los programas sociales han sido concebidos hasta ahora como una ayuda inmedatista que resuelve momentáneamente una circunstancia, pero no soluciona los problemas que la causan.

Tenemos un plan y sabemos cómo llevarlo a cabo para darle solución a esos problemas medulares que agravan cada contingencia. El PLAN COMPROMETIDO CONTIGO está pensado de una manera integral, entendiendo que una nueva manera de hacer política debe centrarse en la persona y en acercarle soluciones eficaces, de acuerdo con el momento vital en que se encuentra.

- a. Ese camino comienza **cuando nacemos** y se apoya inicialmente en servicios de salud y atención materno infantil, que velen por el buen desarrollo de la madre y de los niños pequeños.
- b. Después viene la escuela, la **oportunidad para formarnos**, desde los hábitos hasta los conocimientos para desarrollarnos, sumado a los valores de la convivencia, la democracia y el respeto hacia los otros.
- c. Luego viene ser útiles a la sociedad y a nosotros mismos, con nuestro **ingreso al campo laboral**, a través de un empleo con calidad.
- d. Llega la hora de formar un nuevo hogar, algo que pasa por la posibilidad de **tener acceso a una vivienda** que esté en terrenos estables, con servicios públicos, vialidad, espacios para la recreación y que nos permita compartir con nuestros vecinos y con la comunidad a la que pertenecemos.
- e. A lo largo de todo este camino es necesario contar con los medios necesarios para que nosotros y nuestras familias tengamos una vida larga, plena y satisfactoria, gracias a un sistema de protección social y al acceso universal a sistema de salud y seguridad social que nos permitan tener una vejez segura.

Pero este camino no lo hacemos solos: siempre nos acompaña la familia, bien sea aquella de la cual provenimos o la que posteriormente formamos. Y nuestra familia es nuestro futuro.

Es posible que la familia a la que llegamos, si somos afortunados, pueda apoyarnos a lo largo del camino. El PLAN COMPROMETIDO CONTIGO que acá proponemos apoya a todas las familias sin ninguna forma de discriminación, pero con especial énfasis en aquellas que enfrentan obstáculos que por si solas no pueden superar.

Vamos a garantizar que cada venezolano pueda hacer su camino de progreso y bienestar, sin que sea un problema haber nacido en un hogar pobre o en condiciones desfavorables. El PLAN COMPROMETIDO CONTIGO convierte al Estado Social en mucho más que un aliado de las familias venezolanas: se trata de una nueva manera entender el poder como una herramienta para servir a quienes lo necesitan.

CINCO COMPROMISOS Y PRIMERAS SOLUCIONES

COMPROMISO 1

Hambre Cero: que ningún venezolano se acueste sin comer

En el país con la riqueza petrolera más grande del mundo es inadmisibles que un solo venezolano se acueste con hambre. Tenemos previsto que todos los Programas Sociales asociados con la pobreza, como Misión Madres del Barrio o Misión Hijos de Venezuela, estén integrados en un Plan de Superación de la pobreza Extrema. Estas ayudas monetarias serán distribuidas con un criterio que garantice la atención q quien más lo necesite, sin distinción política, y permitiendo la restitución de derechos vulnerados.

Son cerca de 500 mil familias, 2,5 millones de venezolanos que aún viven en la pobreza extrema. Implementaremos un sistema de garantía alimentaria para estas familias y en el primer año de gobierno celebraremos la meta de hambre Cero.

COMPROMISO 2

Cuidar el Progreso: ninguna madre va a sufrir por falta de protección a sui familia

a. Sistema de Cuidado Infantil: se acondicionarán o construirán 5.000 centros de cuidado infantil para los hijos de madres trabajadoras, niños que sean menores de 6 años, con el fin de cubrir el actual déficit de atención preescolar. Esto se hará con una visión de cobertura, calidad y visión de un servicio que contemple el fortalecimiento pedagógico y de la salud. Adicionalmente, este programa permitirá

generar fuentes de ingreso a no menos de 20.000 nuevas madres cuidadoras, que tendrán un empleo con calidad.

- b. Apoyo infantil: en los primeros 2 años de gobierno se crearán más de 3.000 centros comunitarios de apoyo extraescolar y orientación de actividades complementarios de deporte y cultura, con el fin de atender a los niños de 6 a 12 años de edad.
- c. Programas de Orientación Juvenil: formaremos cerca de 1.500 grupos de jóvenes entre 13 y 17 años en zonas populares de nuestros principales centros urbanos, que estarán asistidos por personal técnico, en la orientación en el manejo de la sexualidad, la violencia y las habilidades sociales.

COMPROMISO 3

Juntos progresamos: ningún joven abandonará el liceo

- a. Formación para el Progreso: crearemos un sistema nacional eficaz para la formación laboral y el emprendimiento. Cada región del país dispondrá de la tecnología apropiada, la infraestructura adecuada y la dotación necesaria para asegurar su funcionamiento. Este programa estará dirigido a la población juvenil que es beneficiaria de las Misiones Educativas, en especial a la gran cantidad de venezolanos y venezolanas que abandonaron estos Programas Sociales porque no cubrían sus expectativas ni ofrecían una oportunidad real de conseguir un empleo con calidad o una oportunidad para el emprendimiento.
- b. De vuelta a la Escuela: existen más de 600.000 jóvenes con menos de 18 años que ya fueron excluidos de la escuela. Las aulas comunitarias son propuestas

alternativas y cercanas a las comunidades. Estarán dirigidas por docentes jubilados y personas de la comunidad con experiencia. Su trabajo estará dirigido a estos niños y jóvenes que abandonaron la escuela tempranamente.

- c. Aulas Especiales: serán espacio cuyo uso estará destinado a la formación y capacitación de personas con discapacidad cognitiva, con la intención de nivelarlos dándoles un trato que permita la integración con sus pares.
- d. Sistema de Orientación Vocacional y Proyecto de Vida: una red de servicios de orientación para los jóvenes, capaz de generar en ellos la confianza necesaria para promover estilos de dirigidos al progreso personal y familiar.
- e. Plan Empleo Protegido: trabajo conjunto entre sector público y privado para la sensibilización por parte de las empresas e instituciones para integrar a adolescentes trabajadores, jóvenes egresados de programas terapéuticos por adicciones, personas con discapacidad, personas que estuvieron en situación de calle.

COMPROMISO 4

Apoyo al vulnerable: ningún adulto mayor será dejado a su suerte y a la de su familia

- a. Ticket Alimentario para todo adulto mayor.
- b. Hogar Día para Adultos Mayores: se crearán centros de atención para adultos mayores con limitaciones físicas o en estado de soledad que requieren de acompañamiento durante el día. Estos hogares son el eje articulador de los diferentes planes y programas del gobierno dirigido a esta población.

- c. Subsidio de medicinas a la tercera edad: se creará un programa de subsidio para enfermedades como hipertensión y diabetes, con la intención de evitar el deterioro de las personas adultas mayores y permitir que sus ingresos puedan ser destinados a otras prioridades.

COMPROMISO 5

Que no haya barrera para ninguna persona con discapacidad

- a. Ayudas técnicas para personas con discapacidad: fortaleceremos las instancias que atienden a esta población con un banco de ayudas técnicas (lentes, muletas, sillas de ruedas, andaderas, bastones, etcétera), necesarios para brindar seguridad en la movilidad de esta población.
- b. Pensión para los familiares que cuidan a personas con discapacidad.
- c. Plan de Empleo Protegido: lograremos el compromiso del sector productivo para que brinde las oportunidades de inserción a nuestra población con necesidades especiales.

La importancia de la Familia para transitar con éxito ese Camino

Lo más importante que tiene cada venezolano dentro de sus prioridades es la familia. No sólo es el grupo humano donde nacimos y crecimos: es también la reunión de nuestros afectos, motivaciones y metas. Cuando uno de sus miembros tiene un problema, la pareja, la madre, el padre, los hermanos, abuelos, tíos y primos sienten que ese problema también lo tienen ellos.

- a. Las familias son el centro de nuestra preocupación social. En la familia y en la realización de las metas de cada uno de sus miembros es donde reside la felicidad. Por eso la familia hace que el Progreso valga el esfuerzo de cada uno de nosotros.
- b. Todos progresamos. Nuestra propuesta es el Progreso de todos los venezolanos, pero no vistos de manera individual. El Progreso de la familia es el Progreso de todos. Si un joven necesita una beca, si una madre necesita ayuda para el sustento de los suyos, si un abuelo requiere una medicina o el padre de familia un empleo mejor, son necesidades de todos. Tenemos un plan para atender cada una, pero de manera integral: no como una colcha de retazos, que une una respuesta inmediatista por aquí con otra por allá, sino como una trama sólida que da soluciones verdaderas.
- c. La familia como motor de progreso. Las familias son el centro de nuestra política social. Apoyar a las familias es la forma más eficiente y justa de darle oportunidades a quienes las necesitan, sin discriminación, sin diferenciar entre rojos o blancos, amarillos o azules. Todas las familias venezolanas son necesarias, porque son el punto de partida de nuestra política social.
- d. Crear las condiciones ideales para la familia. La familia tiene una función principal al ser el espacio de los afectos y la formación de valores. Para que esto sea posible es necesario generar las condiciones ideales, comenzando por llenar los espacios que han dejado vacíos las erradas políticas públicas hasta ahora. Por eso crearemos centros educativos y de salud con calidad y espacios para la recreación de toda la familia. Además, gracias a que generaremos empleos con calidad y los sueldos alcanzarán, contaremos con centros de atención para los niños, sistemas de

cuidado, recreación y protección para los abuelos. Sumado a la seguridad en las calles, la familia tendrá las condiciones para cumplir su importante función social.

Estas primeras soluciones son sólo una parte del camino social que debemos construir. Articularemos estos programas sociales con las políticas sectoriales de Educación, Salud, Vivienda y Seguridad Social que son las que constituyen el componente estructural de nuestro programa de gobierno.

Estos 5 compromisos son la garantía de progreso, bienestar, independencia y especialmente la felicidad de las familias venezolanas.

PETRÓLEO PARA TU PROGRESO

Con un gobierno comprometido y responsable, los venezolanos tendremos un país en donde los ingresos petroleros se manejen de forma transparente y sostenible, con un uso que responda a los principales problemas de los venezolanos y tenga en el petróleo una palanca que permita construir oportunidades para todos por igual.

PDVSA seguirá siendo una empresa 100% estatal que garantizará la seguridad jurídica y respeto a las reglas de juego. Tendremos un rol activo en la OPEP y ocuparemos el lugar que nos corresponde dentro la organización, haciendo de PDVSA una empresa productiva que cumpla con los contratos establecidos y promueva la inversión y el crecimiento sostenible de nuestra economía.

Nuestro compromiso es con el país, con la industria y con los trabajadores petroleros. Vamos a necesitar del esfuerzo de todos para abrirle las puertas al Futuro. Por eso les garantizaremos la formación necesaria para lograr el mejor manejo de nuestros recursos petroleros, a la vez que contarán con puestos de trabajo de altísima calidad.

En la industria actual, el número de accidentes de trabajadores petroleros ha aumentado. Además, entre el 2009 y el 2012 se han registrado más de 15.500 derrames y fugas que han afectado la operatividad de la industria, trayendo con eso problemas ambientales. Esta situación cambiará gracias a la voluntad política, la capacitación y el mantenimiento eficaz de nuestras instalaciones.

Nuestro plan es que los venezolanos contemos con un país que garantice un uso responsable de los ingresos petroleros, con prioridad en la inversión responsable en

nuestra gente y en la solución de sus problemas. Tenemos un plan y sabemos cómo llevarlo a cabo.

El petróleo dejará de ser el límite de nuestras posibilidades y lo convertiremos en una palanca para construir peldaños de progreso e inclusión, iniciando un desarrollo sin precedentes en nuestra historia. Juntos podemos lograrlo y necesitamos de ti y de tus ganas de sumarte a este compromiso.

NUESTRO COMPROMISO

- **VAMOS A PRODUCIR MÁS:** Asegurar el máximo aprovechamiento de nuestro potencial petrolero y gasífero. Nuestro petróleo será una fuente valiosa y confiable de energía para todos los venezolanos.
- **PALANCA PARA EL PROGRESO:** Asegurar que el crecimiento de la industria petrolera sea un verdadero dinamizador del progreso. A través de la diversificación y la generación de capacidades productivas nacionales generaremos nuevas fuentes de empleo con calidad para los venezolanos.
- **MUCHO MÁS QUE PETRÓLEO:** Acercar la industria petrolera a los venezolanos y asegurar que nuestra riqueza energética y petrolera llegue, ante todo, a nuestros ciudadanos. Los derivados del petróleo impulsarán el progreso de la producción venezolana: contaremos con el gas que garantice la estabilidad del sector eléctrico, produciremos los fertilizantes que requiere nuestra agricultura, y los combustibles y químicos necesarios para que tengamos cada vez más productos Hechos en Venezuela.
- **TU RIQUEZA, TUS PRIORIDADES:** Utilizar los ingresos petroleros de manera responsable y asegurar que todos los venezolanos, sean beneficiarios directos de su riqueza petrolera, dándole atención prioritaria a los venezolanos en situación más vulnerable.

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

VAMOS A PRODUCIR MÁS

Meta: Duplicaremos nuestra producción petrolera (6 MMb/d)

Lo lograremos trabajando en equipo con el sector público y privado, en un entorno de confianza, estabilidad y transparencia.

- Fortaleciendo el marco institucional para generar confianza y credibilidad.
 - Mantendremos la plena **propiedad estatal** de PDVSA: el petróleo es de todos los venezolanos.
 - Garantizaremos la autonomía gerencial, financiera y operativa de PDVSA.
 - Velaremos por el cumplimiento del marco legal, respetando los contratos vigentes.
- Promoviendo la **inversión pública y privada** en los proyectos de exploración y producción.
 - Activaremos, en nuestras áreas convencionales, los campos con técnicas de recuperación de cuencas maduras.
 - Aceleraremos en la Faja Petrolífera del Orinoco la ejecución de los nuevos proyectos.
 - Concretaremos los proyectos de producción de costa fuera para el desarrollo del gas.
- Apoyando la formación de **capital humano** en la industria petrolera.
 - Ejecutaremos, de la mano con universidades e institutos técnicos, un programa de capacitación para el sector.

- Garantizaremos la seguridad de nuestros trabajadores, comunidades y medio ambiente.

Según el Plan Siembra Petrolera, ya deberíamos estar produciendo 5,8 millones de barriles diarios. Sin embargo, no hemos alcanzado la meta que nos prometieron.

Menos producción se traduce en menos recursos para invertir en la vida de los venezolanos: de haber alcanzado lo previsto, tendríamos unos US\$ 45.000 millones adicionales, unos recursos que, por ejemplo, hubiesen permitido construir en un año 1.900.000 casas, 9.000 escuelas o 2.300 hospitales.

Venezuela tiene las reservas petroleras más grandes del mundo: tenemos aproximadamente 20% de las reservas mundiales, pero sólo generamos 3,5% de la producción mundial.

PALANCA PARA EL PROGRESO

Meta: Más petróleo, más oportunidades (400.000 empleos con calidad)

- Apalancaremos **el crecimiento y la diversificación** económica con nuestro petróleo.
 - Apoyaremos el desarrollo de toda la cadena de valor en la industria, y en sectores relacionados.
 - Generaremos insumos que necesita la producción nacional para crecer (combustibles y petroquímicos), y especialmente gas para el sector eléctrico.
 - Destinaremos recursos a la inversión en infraestructura (educativa: 1000 liceos).

- Promoveremos la creación de 400.000 empleos de calidad (90.000 directos y 310.000 indirectos)

Si duplicamos la producción, triplicamos los ingresos para invertir en los venezolanos, manteniendo el consumo interno y respetando los convenios.

Estamos intercambiando barriles de petróleo por productos que podrían ser Hechos en Venezuela: aceite, azúcar, caraotas, carne, arroz. Debemos aprovechar todos los talentos y convertir la renta petrolera en el punto de partida para diversificar nuestra economía.

MUCHO MÁS QUE PETRÓLEO

Meta: La renta petrolera como punto de partida para diversificar nuestra economía

- Crearemos centros tecnológicos para el desarrollo del capital humano en conjunto con las universidades, institutos técnicos y las empresas petroleras.
- Garantizaremos que todos los venezolanos puedan acceder a los combustibles que necesitan. La riqueza energética debe satisfacer las necesidades de nuestro país.
- En Venezuela no se perderá un día más de trabajo por falta de luz. Garantizaremos que todos los venezolanos cuenten con el servicio público de electricidad, gracias a la inversión y el mantenimiento eficiente del sector termoeléctrico.

- Aseguraremos que todos los derivados del petróleo vinculados a la producción agrícola, desde fertilizantes hasta el apoyo al Plan de Infraestructura en lo referente a la vialidad agrícola, sean utilizados de manera eficiente y dirigida hacia soluciones para nuestras familias.

Hoy en día dependemos más que nunca del petróleo, aunque nuestra producción petrolera haya disminuido en los últimos años y estemos produciendo 300.000 barriles diarios menos que en 2005.

Cuando entregamos nuestras riquezas a otros países perdemos recursos que podrían ser invertidos en los venezolanos: sólo en 2011, Venezuela dejó de percibir cerca de US\$ 7.000 millones en exportaciones [promediando US\$ 100 por barril] a cuenta del petróleo entregado en condiciones especiales. Esos recursos nos hubiesen permitido construir 440.000 casas, 2.100 escuelas o 500 hospitales en un año.

TU RIQUEZA, TUS PRIORIDADES

Meta: Los ingresos se utilizarán en los venezolanos.

Con nuestros recursos petroleros garantizaremos los programas:

COMPROMETIDO CONTIGO

Que ninguna familia se acueste sin comer

- Hambre cero: garantizar la alimentación a través de una ayuda monetaria para quienes más la necesitan. 2,5 millones de venezolanos que se encuentran en situación de pobreza extrema.

Ninguna madre va a sufrir por falta de protección a su familia

- Sistema de cuidado infantil: 30.000 centros de cuidado infantil. 39% de los 7 millones de hogares venezolanos tienen una mujer como jefa del grupo familiar.

Ningún joven abandonará el liceo

- 1000 liceos: Los nuevos liceos garantizarán que ningún joven abandone sus estudios por falta de infraestructura. Hoy, 27 de cada 100 jóvenes en Venezuela no reciben educación secundaria.

Ningún adulto mayor será dejado a su suerte y a la de su familia

- Ticket Alimentario para todo adulto mayor.

Que no haya barrera para ninguna persona con discapacidad

- Pensión para los familiares que cuidan a personas con discapacidad

Educación Preescolar para todos

- Ayuda monetaria equivalente a una mensualidad escolar, para garantizar que todos los niños accedan a la educación temprana, comenzando con 500 mil niños entre 4 y 6 años en situación de pobreza.

Nuestra riqueza petrolera es enorme, y debe servir para asegurar que todos nuestros niños entren a la educación preescolar. Debemos convertir ese recurso no renovable en algo que agradeceremos por siempre.

Nuestros jóvenes merecen poder terminar su bachillerato, sin necesidad de abandonar su comunidad o abandonar los estudios para poder ayudar con un sueldo. Nuestro Plan 1000 Liceos les asegura un futuro lleno de oportunidades: en cada lugar donde haya un joven con ganas de estudiar, tendrá a su disposición las mejores instalaciones para alcanzar sus metas.

COSECHANDO TU PROGRESO

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL EN NUESTRO CAMPO?

Venezuela tiene un inmenso potencial agropecuario:

- 30 millones de hectáreas de tierra con vocación agrícola, pecuaria y forestal.
- 19 estados con vocación agrícola y 15 de estos con la agricultura como primera actividad económica.
- Área marítima de 650.000 Km² y derechos de flotas pesqueras en altamar.
- Clima tropical benigno y estable.

Sin embargo, la actividad agropecuaria ha caído 22% en los últimos tres años:

- 80% del pabellón criollo es importado.
- La producción de maíz es la misma que en los años 80.
- Por primera vez desde la colonia, importamos café.
- Sólo en 2011, cayó en 25% la producción de hortalizas.
- La producción de leche por cada venezolano está estancada desde 1990 y está en los mismos niveles en 1950.

Nuestra producción nacional cubre cada vez menos de nuestro consumo

- Importamos al menos 70% de los alimentos que consumimos.

- En 1999 exportábamos arroz, plátano, cambur, café; nos autoabastecíamos en maíz y carne. Hoy tenemos que importar en todos esos rubros para satisfacer el consumo nacional.
- Nuestros alimentos vienen de otros países. Importamos desde:
 - Estados Unidos: arroz, maíz blanco, maíz amarillo, trigo.
 - Brasil: pollo, café, azúcar, toros para sacrificio, carne, soya, leche en polvo, leche UHT, concentrado de naranja.
 - Argentina: maíz amarillo, carne, leche en polvo, leche UHT, queso amarillo, caraoatas, trigo, soya, aceite de soya.
 - México: maíz blanco, concentrado de naranja.
 - Nicaragua: café, toros para sacrificio, carne, leche UHT.
 - Uruguay: carne despostada, leche en polvo, leche UHT, queso amarillo.

Las oportunidades de empleo con calidad en el campo han disminuido:

- Los salarios rurales son considerablemente más bajos que los urbanos.
- El trabajo en el campo es muy inestable por los ciclos agrícolas y están sujetos a los riesgos del clima.
- El 62% de los agricultores se desempeñan en el sector informal, sin beneficios laborales.
- Entre 2005 y 2011, 85 mil trabajadores agrícolas salieron del sector y 59 mil agricultores perdieron su trabajo.

- Actualmente, más de 500.000 trabajadores del campo no cuentan con un empleo con calidad.

Los trabajadores del campo, quienes producen nuestro alimento, merecen más:

- 254 mil hogares dependen de las actividades agropecuarias:
 - 94 mil hogares viven en pobreza extrema (37%), medido por necesidades básicas insatisfechas.
 - 109 mil hogares están contruidos con materiales de mala calidad (43%).
 - 236 mil hogares se asocian a terrenos de 100 hectáreas o menos (93%).
- Los principales estados ganaderos del país tienen los peores indicadores de calidad de vida. Por ejemplo, Barinas tiene el nivel de ingresos y el nivel de vida más bajo del país: es el estado más pobre de Venezuela. Y Portuguesa es el estado con menor acceso a cloacas o pozos de saneamiento del país.
- Los productores de nuestro campo son afectados por la inseguridad: denunciaron 1.150 secuestros en 2011, mientras que en Colombia se registraron 350.

Lo que pasa en el campo lo sufrimos todos los venezolanos:

- Nos cuesta conseguir los alimentos que buscamos: la escasez en 2012 fue de 14% y en la red MERCAL alcanza el 50%.
- Hay poca variedad para escoger: antes se conseguían en promedio 6 marcas por rubro. Ahora sólo conseguimos 1,3. Hay 78% menos variedad por rubro.

- Ha disminuido la calidad de los alimentos que consumimos: 40% de la población carece de recursos para acceder a una alimentación adecuada y el 10% de la población sufre los efectos de la desnutrición.
- Ha aumentado considerablemente el costo de los alimentos:
 - Entre 1998 y 2011, la inflación general fue 1.269% y la de alimentos fue de 2.067%.
 - Sólo entre julio de 2010 y julio de 2012, los alimentos casi han duplicado su precio: los alimentos que en julio de 2010 se compraban con Bs. 100, hoy se compran con Bs. 183.
 - El salario mínimo [Bs.F 2.047,48] escasamente cubre la canasta alimentaria normativa (Bs.F 1.989,09)

Políticas erróneas sólo han logrado que haya menos oportunidades en el campo:

- El gobierno central ha expropiado, confiscado o “rescatado” 4 millones de hectáreas con vocación agrícola, pecuaria y forestal. De éstas, sólo 2% están productivas.
- Se han adjudicado 3,5 millones de hectáreas con cartas agrarias, comodatos u otros títulos de ocupación o propiedad precarios, que limitan el acceso de los campesinos al crédito y la posibilidad de planificación.
- La infraestructura agrícola de drenaje, vialidad, y servicio eléctrico está en pésimas condiciones en todo el país.
- El gobierno central tiene 51% de la capacidad de almacenamiento de cereales que se producen en el país.

- El gobierno central tiene el monopolio de insumos para fabricar agroquímicos, controla la comercialización de fertilizantes y de maquinaria agrícola.

COSECHANDO TU PROGRESO

NUESTROS COMPROMISOS

- **Alimento criollo**

En Venezuela podemos estar orgullosos de nuestra producción y satisfacer el consumo nacional.

El alimento criollo, producido por manos venezolanas, asegurará el sustento de nuestras familias y será un motivo de orgullo en el mundo entero, pues podremos exportar algunos rubros con altísima calidad.

Tenemos una meta clara y un plan para alcanzarla: al final de nuestro gobierno, más del 70% de la canasta alimentaria será Hecho en Venezuela. ¡Tenemos todo para lograrlo!

- **Manos venezolanas**

Lo más valioso de nuestro país es su gente, su esfuerzo, el talento que tenemos y que debemos aprovechar, pero hacerlo de una manera justa que se traduzca en progreso para todos. Un empleo con calidad, productivo y bien remunerado, permitirá que las familias del campo vivan tranquilas. Los trabajadores del campo son quienes conocen la tierra, la viven, la sienten día a día y saben cómo hacerla progresar. Nosotros les tendemos la mano para alcanzar nuestras metas.

- **Progresando el campesino**

Elevaremos la calidad de vida de las familias del campo. Garantizaremos que cada familia y cada negocio tengan acceso a servicios públicos de calidad. Es en estos pueblos donde se decide el futuro del país y debemos darle la prioridad que merecen. Además, las familias tendrán el apoyo en las coyunturas: donde haya un venezolano que nos necesite, allí llegaremos a tenderle la mano.

ALIMENTO CRIOLLO

¿Cómo lo vamos a lograr?

- Generando **confianza** mediante acuerdos y trabajo en equipo.
 - No más expropiaciones de empleos.
 - Más acuerdos y menos conflictos. Garantizaremos un ambiente de diálogo y entendimiento entre los productores, los trabajadores y el Estado, para promover los acuerdos necesarios para obtener el mayor bienestar para los venezolanos: más producción, mejores empleos, mejores precios. En particular: regulaciones de precios en el marco del consenso.
- Ampliando el acceso al **financiamiento y al aseguramiento**.
 - Programa de Financiamiento al Emprendedor Agrícola. Promoveremos el financiamiento al micro-emprendedor agrícola, para garantizar que obtenga los recursos de forma oportuna y suficiente para el arranque de una iniciativa productiva. Los recursos provendrían del esfuerzo conjunto público-privado. Se

orientará el crédito hacia el agro, mediante el diseño de carteras agrícolas e incentivos fiscales.

- Brindando **capacitación**, en acuerdo con las comunidades y la iniciativa privada, que participarán en la identificación de las necesidades de la región.
 - Jóvenes productivos. Los jóvenes contarán con apoyo para su definición vocacional desde los liceos, donde se promoverá la culminación de la educación secundaria. Aquellos jóvenes que tengan vocación al campo, podrán formarse en áreas técnicas agropecuarias, para promover su inclusión al trabajo productivo.
 - Centros de capacitación agrícola para el progreso. En acuerdo con instituciones públicas y privadas de formación e investigación agrícola, cada región contará con al menos un Centro de capacitación, en el que los productores del campo podrán acceder a cursos de especialización y actualización técnica y profesional.
- Garantizando la oferta regular y de calidad de servicios públicos e infraestructura.
 - Vialidad agrícola con calidad. Recuperar 60.000 Km que se encuentran en pésimas condiciones en el país. Rehabilitar la red vial rural a través de la transferencia de competencias y recursos a los municipios y comunidades organizadas.
 - Drenajes rurales. Promover la rehabilitación y construcción de drenajes y obras de saneamiento básico oportuno, para proteger las cosechas de los riesgos de inundación.

- Servicio eléctrico confiable: cero apagones. Profundizar la electrificación del campo venezolano rehabilitando las redes de transmisión para evitar cortes del servicio.
- Instituciones cercanas: promover la descentralización de las instituciones que regulan las actividades agrícolas para agilizar la atención de las necesidades del campo, facilitar la asignación de los recursos de inversión en el campo y promover que los campesinos ejerzan control sobre la ejecución de los proyectos de inversión.

FUERZA REGIONAL DEL PROGRESO AGRÍCOLA

Plan Empleo para todos

- Eje Portuguesa-Cojedes-Guárico: Primeros productores de maíz amarillo, maíz blanco y arroz.
- Eje Apure-Barinas: Cuenta con unos de los mayores números de cabezas de bufalinos y bovinos.
- Eje Lara-Yaracuy: De los principales productores de café, caña de azúcar, caraotas, cebolla, papa y tomate.
- Sucre: Alberga 25% de la costa marítima nacional y es el principal productor pesquero (50% producción nacional)
- Eje andino: Estados de tradición agropecuaria, productores de papa, hortalizas, café, tomate, frutas y productos de la ganadería.

MANOS VENEZOLANAS

¿Cómo lo vamos a lograr?

- Activando las **Fuerzas Regionales del Progreso Agropecuario**, que se convertirán en más oportunidades, más empleos estables y bien remunerados. No sólo se generarán empleos en la agricultura con la reactivación del campo, sino en infraestructura, en servicios como educación y salud, transporte y agroindustria.
 - Generaremos 25.000 empleos directos y 50.000 empleos indirectos por año.
- Brindando formación y asistencia técnica a los trabajadores del campo., para la mejora de suelos, mejora en fertilizantes, desarrollo de semillas, aumento de capacidad de almacenamiento y mejora de cadena de comercialización. Los programas de formación atenderán especialmente a quienes actualmente enfrentan mayores dificultades para acceder al empleo: los más jóvenes y los adultos mayores.
 - Aumentaremos la productividad de nuestros campesinos y facilitaremos su incorporación al mercado laboral.
- Promoviendo la incorporación a la seguridad social de todos nuestros campesinos.
 - Facilitaremos los trámites y mejoraremos el acceso al registro de la Seguridad Social para los trabajadores del campo, promoviendo que los empleadores registren a sus trabajadores y que los pequeños productores se registren individualmente.
- Invirtiendo en el desarrollo integral del campo, mediante la implementación de políticas que apunten a generar más empleos en el campo, ejecutando obras enfocadas en mejorar la vialidad en las zonas rurales, los sistemas de riego y

drenaje, así como infraestructura de salud y educación que permitan desarrollar el potencial agrícola de cada región.

- Fomentaremos la estabilidad de los empleos en zonas rurales.
- Garantizando la colocación de parte de las cosechas de los agricultores. El Estado se comprometerá a comprar parte de las cosechas, en rubros claves a promover: arroz, pescado, frutas, carne, maíz blanco, leche y azúcar.
 - Los campesinos tendrán una fuente segura de ingreso.
- Regularizando la propiedad de la tierra de nuestros campesinos. Los productores contarán con la titularidad de sus tierras, para lo cual simplificaremos los trámites para el registro de la propiedad, y contaremos con instituciones transparentes y cercanas para la resolución de disputas.
 - Mejoraremos el acceso al crédito y la planificación de la producción.

PROGRESO EN EL CAMPO

¿Cómo lo vamos a lograr?

- Ofreciendo seguridad en el campo, en el marco del Plan Seguridad para todos.
 - Cero tolerancia a la violencia: no más extorsión ni secuestros.
 - Recuperando espacios: promoveremos el uso de la tierra para la producción. No habrá "tierras de nadie" donde grupos irregulares se resguarden, especialmente en zonas fronterizas.
- Garantizando educación de calidad para los venezolanos con vocación al campo.

- Más y mejores liceos en nuestras zonas rurales, en el marco del plan 1000 liceos. Ningún joven abandonará sus estudios por no contar con un liceo cercano.
- Transporte público escolar para zonas rurales. Ningún niño ni joven dejará de estudiar por no un medio para llegar a su escuela.
- Asegurando la salud de calidad en el campo.
 - Mejoraremos la infraestructura y dotación de los centros de atención primaria y hospitalaria en las zonas rurales. En cada estado, un hospital con calidad, es decir: servicio de emergencia, terapia intensiva y quirófano.
- Promoviendo la construcción de viviendas con calidad para nuestros campesinos.
 - Garantizaremos la planificación de servicios públicos (electricidad, agua potable, sistema de drenaje) para 200mil viviendas en zonas rurales.
- Ningún abuelo del campo quedará abandonado a su suerte o a la de su familia.
 - Actualmente 3,2 millones de personas tienen edad de jubilación en el país. Para 2012, 2,2 millones de personas están en el sistema de seguridad social: aún queda 1 millón de personas que no están recibiendo la pensión que les corresponde.
 - Sistema universal de pensiones.
 - Cesta Ticket para todo adulto mayor.

El progreso del campo traerá más bienestar a todos los venezolanos

- Mejoraremos el abastecimiento de alimentos para todos los venezolanos:

- Los anaqueles de nuestros abastos y mercados estarán llenos de los alimentos que buscamos, hechos en Venezuela.
- Lograremos que en Venezuela haya Hambre Cero.
 - Garantizaremos el acceso a los productos del campo de quienes más los necesitan.
- La inflación de alimentos será baja y estable.
 - El aumento en la producción nacional en un entorno de confianza, permitirá que alcancemos la estabilidad de precios que resguardará el valor de los salarios de los venezolanos.

HECHO EN VENEZUELA

El recurso más importante de Venezuela es el talento de los venezolanos. Nuestras capacidades y nuestras vocaciones van a construir el país que merecemos, gracias a nuestro trabajo y a nuestras riquezas. Pero para que eso sea posible es necesario un cambio que nos permita aprovechar el potencial de cada uno de nosotros en beneficio de los venezolanos. Juntos podemos lograrlo. Y tú eres la fuerza de ese cambio.

Si tú progresas, todos progresamos. Imagina un país donde todos tenemos oportunidades de crecer y nos acompañamos unos a otros, sin discriminación, en un camino de Progreso que te permite cumplir tus metas. Cada pueblo, cada ciudad y cada estado convertidos en generadores de oportunidades.

El desarrollo del turismo, la agricultura, la manufactura, las industrias básicas y el petróleo y sus derivados forjará una economía diversificada, estable, sólida y confiable. Los bienes y servicios “Hecho en Venezuela” serán símbolo del talento venezolano convertido en garantía de calidad, confianza y asequibilidad, dentro y fuera de nuestras fronteras.

El principal beneficio de lograrlo será tener una economía fuerte, capaz de brindarnos la oportunidad de crecer y desarrollarnos con un ingreso suficiente para cubrir nuestras necesidades, ahorrar y darle seguridad económica a nuestros hogares, en especial a quienes más lo necesitan. Además, así lograremos frenar el alza de los precios gracias un gobierno orientador trabajando en conjunto con el sector privado y las comunidades,

siendo altamente productivos y responsables. Alcanzaremos una estabilidad de precios que resguardará el valor de los salarios de todos los venezolanos y el gobierno promoverá el diálogo y los acuerdos entre trabajadores, productores y comercializadores que favorezcan esa estabilidad. Tenemos un plan y sabemos cómo llevarlo a cabo.

En este país que construiremos juntos nuestro principal producto será el orgullo que todos los venezolanos sentiremos cada vez que en el mundo se diga “Hecho en Venezuela”.

1. Hecho en Venezuela: nuestros compromisos

El país que construiremos juntos empieza al generar un entorno de confianza para la inversión, basado en instituciones justas, reducción de obstáculos para el emprendimiento y promoción de la iniciativa de la economía social y la economía privada, pero con un especial énfasis en favorecer el aumento de la producción nacional para que muchos de los bienes y servicios que consumimos los venezolanos sean “Hecho en Venezuela”.

Además de crear los 3 millones de nuevos empleos con calidad en seis años, producto del PLAN EMPLEO PARA TODOS, los compromisos que nos hemos planteado y que conquistaremos gracias al PLAN HECHO EN VENEZUELA son:

- Estimular la producción hecha por venezolanos y para los venezolanos.
- Sostener un crecimiento de la producción nacional entre 6% y 7% cada año.
- Acabar con la escasez de productos.
- Reducir la cifra de la inflación a un dígito y vamos a mantenerla estable.
- Promover la exportación y la diversificación de nuestra economía.

Cumpliendo con estos compromisos lograremos cambiar nuestra situación actual. En los últimos años, Venezuela se ha convertido en un país que no resulta atractivo para hacer negocios, debido a políticas erradas que amenazan quienes quieren invertir.

El camino que proponemos para ti y para tu familia hará que cada venezolano pueda plantearse las metas que desee para crecer, porque tendremos un clima de confianza y oportunidades para todos para igual. ¡El Futuro ya comenzó!

2. Estos compromisos nos involucran a todos

Para cumplir estos compromisos, nuestro **Gobierno Nacional**:

- Disminuirá los trámites y la burocracia que actualmente dificultan la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las existentes.
- Orientará la planificación urbana con el fin de establecer zonas para el desarrollo turístico, agrícola, residencial, industrial y comercial.
- Proveerá de la infraestructura y los servicios necesarios a toda la Nación [vialidad, aeropuertos, puertos, servicios públicos eficaces como la electricidad y el drenaje] para que haya posibilidades reales de competitividad en todos nuestros sectores productivos.
- Proveerá la infraestructura necesaria que garantice la productividad de los venezolanos, con liceos, universidades e institutos de capacitación, además de hospitales y centros de atención primaria.
- Garantizará la seguridad de la vida de los venezolanos.
- Implementará políticas fiscales y monetarias responsables y transparentes.

El papel de las empresas es importante para el logro de estos objetivos, tanto las que ya existen como las que surgirán gracias al clima de confianza que generará nuestro gobierno. Por eso **las empresas, tanto privadas como públicas**, van a:

- Aumentar la inversión y, en consecuencia, la producción de bienes “Hecho en Venezuela”, generando nuevos empleos con calidad.

- Respetar los derechos de los trabajadores y promover las mejoras de sus condiciones laborales en el tiempo.
- Trabajar en equipo con el sector académico para poder innovar y mejorar los procesos productivos, incluyendo la reducción del impacto ambiental.
- Ofrecer mecanismos de capacitación para el crecimiento profesional y personal de todos sus empleados.
- Mantener instancias de diálogo con el gobierno, las comunidades y los trabajadores, para alcanzar acuerdos especialmente en el tema de precios.
- Contribuir con los proyectos sociales, culturales y educativos que permitan mejorar la vida de sus empleados y de las comunidades involucradas con estas empresas.

3. Cómo lograremos más y mejores oportunidades

Un clima de confianza

Mediante acuerdos y trabajo conjunto entre el sector público, la iniciativa privada, la economía social y las comunidades lograremos un ambiente de confianza:

- Teniendo reglas claras e instituciones justas, cada quien conocerá sus derechos y sus responsabilidades y habrá entes capaces de vigilar su cumplimiento sin discriminación.
- Garantizando un ambiente de diálogo y entendimiento entre productores, consumidores y gobierno con más acuerdos y menos conflictos. Eso será garantía de

que las regulaciones a la producción nacional nos permitan generar empleos, proteger al trabajador y asegurar la sostenibilidad.

- Más empresas son más empleos: cuando se expropia una empresa, se expropian los empleos directos e indirectos que ella genera. En nuestro gobierno no habrá más expropiación de empleos, sino un clima de confianza donde el Estado y sus instituciones dan garantías de estabilidad.

Hoy estamos así:

- El Gobierno Central ha buscado el control de la producción nacional y en lugar del diálogo para alcanzar acuerdos y trabajo en equipo, el gobierno amenaza y ataca a la empresa privada.
- Entre 2005 y 2011, se registran más de 2.534 violaciones a la propiedad privada y 1.167 expropiaciones.
- Entre 2001 y 2011, el número de empleadores en Venezuela pasó de 630 mil a 430 mil. Esta pérdida se debe principalmente a la destrucción de pequeñas y medianas empresas y se traduce en más de un millón de empleos con calidad menos.

UN GOBIERNO ORIENTADOR, NO CONTROLADOR

El Gobierno será un orientador al invertir el esfuerzo y el capital en promover el crecimiento de la producción nacional. Así apoyaremos las iniciativas que resulten en más y mejores puestos de trabajo y las que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los venezolanos para:

- Garantizar protección al trabajador y al ambiente, promoviendo que los patronos se conviertan en orientadores de la productividad y cumplan con el pago oportuno de sueldos y beneficios.
- Articular las “Fuerzas Regionales del Progreso” para el desarrollo de los sectores económicos que correspondan con las fortalezas de cada región, gracias a procesos de cooperación eficaces y el fortalecimiento de los nexos gremiales y comunitarios.
- Implementar políticas fiscales, monetarias y cambiarias responsables y transparentes, que nos permitan controlar la inflación y garantizarle a los venezolanos una economía estable.

Hoy estamos así:

- En lugar de facilitar los procesos para crear más empresas y son eso más oportunidades, las regulaciones y permisologías se han hecho cada vez más complicadas y poco transparentes. Venezuela es el país con más complicaciones para abrir una nueva empresa en todo el continente americano: en promedio, toma 141 días y 17 trámites empezar un negocio. Abrir una empresa en Venezuela toma casi el triple de los trámites necesarios en México (6 trámites), más de 3 veces los trámites necesarios en Perú (5 trámites), 10 veces más tiempo del necesario en Colombia (14 días), y 20 veces más tiempo que en Chile (7 días).

DESARROLLO DE NUESTRAS CAPACIDADES

A través de un Sistema Nacional de Capacitación para el Progreso nuestro gobierno se compromete con el desarrollo de las capacidades de todos los venezolanos. Las

especializaciones en áreas técnicas y administrativas que promuevan la productividad de nuestros trabajadores y el éxito de las iniciativas de emprendimiento serán una prioridad para generar oportunidades para todos por igual. Jóvenes Productivos: planes de educación para el trabajo dirigidos a los jóvenes entre 16 y 24 años. Formación para el Progreso: Sistema de educación para darle un valor agregado a profesionales y técnicos en situación de desempleo, ayudándolos a conseguir mejores oportunidades. Formalizando lo informal: Formación y Asesoramiento para los pequeños emprendedores, con la intención de pasarlos al mercado formal y que de esta manera tengan todos sus beneficios de Ley.

Hoy estamos así:

- Muchos venezolanos no han contado con las oportunidades de capacitación necesarias para explotar su potencial productivo: el 75% de las escuelas adscritas al Ministerio de Educación tiene fallas de infraestructura. En 2011, según cifras oficiales, 29 de cada 100 niños no reciben educación inicial; 7 de cada 100 niños no reciben educación primaria y 27 de cada 100 jóvenes no reciben educación secundaria. Faltan políticas de formación y capacitación para el trabajo productivo. Para 2001, el INCE ofrecía más de 32.500 cursos, mientras que para 2008 ya se habían reducido en más de 10.900 cursos, llegando a 21.600.

UNA ECONOMÍA FUERTE

Gracias al desarrollo del turismo, la agricultura, la manufactura, insumos básicos y el petróleo convertido en una palanca del Progreso aumentaremos nuestra producción

nacional y forjaremos una economía diversificada, estable, sólida y confiable. Esto nos permitirá: Fomentar el aumento de la producción nacional, garantizando que nuestra economía nos surta de bienes y servicios “Hecho en Venezuela” que mejoren el abastecimiento. Además de controlar el alza de precios, gracias al aumento de la oferta. Garantizar la transparencia y la responsabilidad fiscal de la administración pública para mantener la estabilidad de la economía nacional y, en particular, de los precios, resguardando el salario de los venezolanos. Fomentar el ahorro, con tasas de interés que resguarden el valor de los ahorros de los venezolanos establecidas de acuerdo con el sector privado.

Hoy estamos así:

- Venezuela es la 5ta economía más grande de América Latina, pero entre 1999 y 2011 fue de los países que menos avanzó. El ingreso de un venezolano promedio aumentó sólo 17% en 13 años. Eso es poco más de la mitad de lo que creció el ingreso de un brasilero (32%), y un tercio lo que aumentó el ingreso de un peruano (58%). Nuestra tasa de inflación de los últimos 13 años fue diez veces superior al promedio de los países de América Latina. Entre 1999 y 2011, la inflación acumulada fue de 1.269%, superando el aumento acumulado de los salarios de la población (1.018%). En 2012, el índice de escasez se ha mantenido alrededor de 13,7%, similar al promedio registrado en 2011. Este valor es bastante superior al considerado normal, de entre 5% y 6%.

PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

El plan “Hecho en Venezuela” está conectado estrechamente con nuestro Plan Nacional de Infraestructura con el fin de garantizar el mantenimiento de las obras y servicios públicos necesarios que promoverán la competitividad de las empresas en el país. Aunque en nuestro programa de gobierno todos los planes están interconectados, tres partes del Plan mencionado se conectan directamente con la generación de más y mejores oportunidades:

- Plan de movilidad y transporte masivo: Propiciar el flujo versátil de personas, insumos y productos en el interior y hacia fuera del país mediante la recuperación, actualización y mantenimiento de la vialidad nacional y la infraestructura de puertos y aeropuertos.
- Obras terminadas: El país está lleno de obras sin terminar, así que nos comprometimos a culminarlas gracias al talento venezolano. En especial lo referente a culminar las inversiones del plan de incorporación de generación eléctrica 2008-2016.
- Infraestructura para todos: Mantenimiento e incorporación de obras de infraestructura en áreas clave de servicios para los venezolanos [educación, salud, vivienda, capacitación para el trabajo], especial

Hoy estamos así:

- Somos el tercer país con peor infraestructura de América Latina, después de Haití y Paraguay.

- El servicio eléctrico nacional no es confiable y los bajones y apagones afectan a la mayor parte del país, causando pérdidas de horas útiles de trabajo y de maquinaria. Además, nuestra red vial es insuficiente y está mal mantenida, afectando la competitividad.
- En nuestros puertos, toma 49 días exportar un contenedor y 71 días para poder importarlo: más de 5 veces de lo que le toma a Chile importar o exportar un contenedor [6 días en ambos casos].

4. Hecho por venezolanos y para los venezolanos

Al facilitar la inversión productiva aumentaremos la producción nacional y crearemos muchos nuevos empleos con calidad, quienes lo deseen podrán crear su propio negocio y así sumar el entusiasmo, las vocaciones y el esfuerzo de cada venezolano en lo Hecho en Venezuela.

PRODUCTORES VENEZOLANOS COMPETITIVOS

Aumentaremos la competitividad utilizando tecnologías de información y facilitando la conformación de nuevas empresas al reducir las barreras que se le ponen actualmente a la inversión.

- La creación de una red de Taquilla Única para registro de empresas e inversiones nacionales e internacionales permitirá automatizar los trámites y las permisologías necesarias para abrir y operar una empresa, siempre dentro de la Ley y con el Gobierno como un orientador.

- Gracias a un servicio de apoyo para la creación y expansión de pequeñas y medianas empresas, todos los venezolanos tendremos la información, la capacitación y la asistencia técnica necesaria para progresar.
- Al promover el acceso confiable a los insumos para la producción se acelera el crecimiento de nuestra economía y su diversificación.

Hoy estamos así:

- Actualmente, Venezuela y Haití son los países menos competitivos de América Latina.
- Somos el segundo país menos transparente de toda América y el menos transparente de Sudamérica.
- Entre 1999 y 2011, las importaciones se han más que triplicado, pasando de US\$ 14.500 millones a US\$ 46.400 millones. Actualmente, 3 de cada 10 bienes de los que se ofrecen en el país son importados.

MEJORES SALARIOS PARA LOS VENEZOLANOS

Desde el gobierno nacional promoveremos que los venezolanos obtengan mejores salarios, que les permitirán devengar ingresos cada vez mejores que permitan comprar más productos de calidad de manera oportuna, gracias a la reducción de la inflación y al aumento de la producción nacional. Tu salario no sólo será mejor por ser mayor, sino porque podrás comprar más e incluso tener capacidad de ahorro, ya que:

- La capacitación de los trabajadores aumenta la calidad de lo que se produce, lo que permite un aumento del beneficio.
- Al facilitar el acceso a créditos orientados a mejorar la dotación de capital por trabajador se logra mejorar la productividad.
- Cuando se otorgan incentivos fiscales y facilidades de acceso al crédito, los aumentos de la productividad de cada trabajador son notables y esto permite mejoras salariales y de condiciones.
- El Estado vigilará el cumplimiento de los contratos colectivos.
- Al detener la inflación, tu capacidad de ahorro aumenta y podrás proyectar tus metas con seguridad.

Hoy estamos así:

- Entre 2009 y 2011, Venezuela tuvo la inflación más alta del mundo. Somos el único país del mundo donde las cosas hoy cuestan más del doble que a finales de 2008. Desde 2008, al cierre de cada año, el costo de la canasta alimentaria normativa ha superado al salario mínimo. Actualmente, el salario mínimo es de Bs. 1.780,44 y la canasta básica alimentaria cuesta Bs. 1.831,55.
- 6,2 millones de venezolanos no tienen un empleo formal: 1,2 millones están desempleados y 5,05 millones son trabajadores informales, es decir que no tienen un empleo estable y no cuenta con los beneficios y protecciones de la ley.
- Al cierre de 2011, más de 9 millones de venezolanos son pobres: tienen un ingreso que no les permite cubrir la canasta básica (la canasta alimentaria más otros bienes y servicios considerados básicos).

PLAN “MI NEGOCIO PROPIO”

Impulsaremos el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas, para que los venezolanos puedan desarrollar proyectos productivos que les permitan alcanzar su estabilidad económica y, además, generar empleos con calidad. Esto lo lograremos al:

- Masificar el acceso a los créditos y apoyar a los emprendedores con capacitación y asistencia técnica.
- Garantizar el acceso de todos los venezolanos a la Seguridad Social.
- Facilitar la regularización de la propiedad de los terrenos y las bienhechurías donde los emprendedores lleven a cabo sus actividades.

Hoy estamos así:

- 3,9 millones de venezolanos trabajan por cuenta propia. De éstos, 94% (3,7 millones) son trabajadores informales no profesionales, que no tienen asegurados los beneficios de la ley.
- Actualmente hay un bajo acceso al crédito formal: sólo 3% de los microempresarios recurren al crédito formal, pues la mayoría acude a prestamistas informales o a sus amigos y familiares.
- 3,2 millones de personas tienen edad de jubilación en el país, y 2,2 millones de personas están en el sistema de seguridad social. Es decir, 1 millón de personas no están recibiendo la pensión que les corresponde. Además, los beneficiarios reciben pensiones homologadas al salario mínimo que no alcanza para cubrir la canasta alimentaria.

PLAN PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

Con la intención de aumentar la producción nacional y reducir las importaciones apoyaremos a quienes invierten en el país para alcanzar el desarrollo de todos nuestros potenciales. De esta manera, todo lo que tenga el sello Hecho en Venezuela nos permitirá satisfacer el consumo interno con productos de altísima calidad que también permitan la exportación gracias al aumento de la producción.

- Daremos incentivos fiscales al exportador, para reducir el pago de impuestos de aquellas compañías que exporten más de Bs. 50.000.000
- Las compras estatales son un incentivo que asegura el éxito de las inversiones en el país, pues el Estado se convierte en cliente de las industrias nacientes con la intención de promover su crecimiento.
- La creación del Banco Venezolano de Exportaciones permitirá fomentar el financiamiento de insumos y productos venezolanos desde el extranjero.
- El Estado va a motivar que una parte significativa de los insumos utilizados en los proyectos de inversión internacional en Venezuela vengan de productores nacionales.
- Una política arancelaria estratégica, basada en adecuar los aranceles de acuerdo con los acuerdos comerciales suscritos por Venezuela, permitirá que la industria nacional se desarrolle y tenga acceso a nuevos mercados en mejores condiciones que las actuales.

Hoy estamos así:

- Entre 1999 y 2011, Venezuela recibió 11 veces menos inversión extranjera directa que el promedio de los principales países de América Latina y el Caribe.
- Entre 1999 y 2011, las exportaciones no petroleras como parte de nuestras exportaciones totales, pasaron de representar 20% a representar sólo 5%.
- Sólo entre 2009 y mediados de 2011, nuestra producción de acero cayó en 25%, hierro en 22%, cabillas en 26%, y bauxita en 18%.

En un marco de estabilidad de la economía, las tasas de interés facilitarán el acceso al crédito de los productores venezolanos, especialmente a quienes más lo necesitan. El crédito se promoverá especialmente para las iniciativas de emprendimiento y para el acceso a bienes y servicios básicos para el bienestar de las familias, como la vivienda y la educación.

Con reglas claras, trabajo en equipo y confianza vamos a producir más, utilizaremos los recursos de manera responsable y aseguraremos que los beneficios lleguen a todos los venezolanos. En este país que construiremos juntos nuestro principal producto será el orgullo que todos los venezolanos sentiremos por cada vez que en el mundo se diga Hecho en Venezuela.

CONSTRUYENDO JUNTOS TU PROGRESO

Se trata de compromiso y de conseguir soluciones verdaderas a los problemas de los venezolanos.

La nuestra es una nueva manera de hacer política. Entendemos temas como vivienda, servicios, espacio público y vialidad de una manera integral, vinculándolos con la salud, la educación, el empleo y la seguridad. Sabemos que tú puedes vivir mejor.

Esta visión se compromete a que, desde nuestro primer día como Gobierno, medidas infraestructurales pensadas para acercar las soluciones se traducirán de inmediato en beneficios para ti y para tu familia, en calidad de vida, en Progreso.

Durante mucho más de catorce años, las viejas maneras de hacer política han atendido la infraestructura como un proveedor de soluciones a largo plazo o una costosa reacción ante emergencias en coyunturas específicas, que en muchas ocasiones surgen por falta de diagnóstico oportuno y mantenimiento responsable. Y esa visión ha permitido que enormes cantidades de dinero hoy estén comprometidas por corrupción y promesas incumplidas, cuando pudieron ser invertidas en soluciones.

Por eso CONSTRUYENDO JUNTOS TU PROGRESO tiene su eje principal en ti y en tus necesidades. Conocemos la naturaleza de los problemas y sabemos cómo llevar a cabo las soluciones: vamos a construir lo que necesitamos, proyectar lo que merecemos y mantener, mejorar y dar buen uso a lo que ya tenemos.

Necesitamos un gobierno capaz de gestionar, administrar, mantener y conservar con eficiencia la infraestructura nacional, pero que comprenda que tu vivienda y tu

comunidad son el eje de todo. Ya nosotros lo hicimos en Miranda, a pesar de los obstáculos que el gobierno central le puso a nuestra gestión. Y lo haremos en Venezuela, gracias al trabajo conjunto de todos los sectores involucrados y al talento venezolano, permitiendo que nuestra gente forme parte de la construcción del futuro que merecemos.

Se trata de hacerlo mejor, pero sobre todo se trata de hacerlo de la manera correcta. Mi compromiso es que cada obra, cada sistema, cada proyecto que se inicie se termine en el tiempo previsto, esté dentro de una planificación con un manejo transparente de los recursos y se logre trabajando en equipo, dándole prioridad a las obras que tienen mayor impacto en la calidad de vida de los venezolanos. El estado actual de grandes estructuras, vías, puentes, servicios públicos y hospitales son la consecuencia del capricho político de centralizar las competencias y politizarlas, alejando de los venezolanos las soluciones.

El impacto en la vida de los venezolanos de una administración responsable de la infraestructura es enorme. El país está lleno de piedras fundacionales que ya son monumentos a la mentira. Tenemos demasiado tiempo esperando.

El eje de CONSTRUYENDO JUNTOS TU PROGRESO es tu casa y tu comunidad porque es desde allí donde vamos a construir el Progreso. Es hora de emprender obras que nos unan, caminos que nos conduzcan al Progreso. Lo haremos creyendo en la descentralización, en el manejo eficaz y transparente de las obras. Y teniendo como prioridad tu vivienda y las condiciones de vida que merecen tú y tu familia.

Sabemos que tener una vivienda y vivir tranquilos no es sólo tener un techo, sino tener acceso a servicios públicos con calidad, salud pública, educación y oportunidades para todos por igual. Es sí como construiremos el país que queremos: si tú progresas, todos progresamos.

El futuro ya comenzó. Cada uno de nosotros está decidido a conseguir las soluciones a tus problemas y por eso ya estamos CONSTRUYENDO JUNTOS TU PROGRESO.

Es la hora de hacer realidad el país que queremos. Juntos podemos lograrlo.

1. Una visión integral: *Gestionar, administrar, mantener y conservar*

Nuestra visión de la infraestructura nacional involucra a los tres niveles de gobierno. En el trabajo conjunto, y con el talento de los venezolanos, existe la voluntad necesaria para llevar a cabo las medidas necesarias para transformar positivamente tu vida y la de tu familia. Invertir en lugar de gastar, con una planificación responsable y un manejo transparente del presupuesto para evitar las enormes pérdidas que han generado la corrupción y la improvisación.

NUESTROS COMPROMISOS

GESTIONAR: la gestión de la infraestructura pública será integral, planificada, cohesionada y transparente. Haremos énfasis en la optimización de la gestión, administración, mantenimiento y operatividad de la infraestructura existente para lograr los máximos beneficios posibles para ti y tu familia con cada bolívar invertido.

- La participación del Estado debe ir más allá de la atención de emergencias. Una planificación que dará prioridad a las obras según su impacto positivo en la vida de los venezolanos, construyendo obras definitivas y articuladas en un proyecto de urbanismo que sea capaz de expandirse según las necesidades de cada comunidad.
- Gracias a la descentralización y la coordinación con entes descentralizados acercaremos las soluciones a los venezolanos. Mientras el centralismo busca controlar cada sector para beneficiarse de las contrataciones, la descentralización contribuye a que cada nivel de gobierno sea oportuno, eficaz y transparente en la búsqueda de soluciones.
- La participación activa y verdadera de las comunidades en cada una de las etapas en la toma de decisiones con respecto a prioridades, otorgamientos, concesiones y planificación de las obras de infraestructura deben ser parte fundamental de esta nueva visión.

ADMINISTRAR: las obras se desarrollarán bajo reglas claras y transparentes, asignándolas a la instancia que ofrezca el máximo valor público al menor costo posible. Así es como superaremos la mentalidad del “contratismo”, propia de las viejas maneras de hacer política y que se empeña en la construcción de nuevas obras como única solución a los problemas, aumentando los costos y fomentando la corrupción.

- Eficiencia en la administración de las obras existentes desde el primer día de Gobierno, aprovechando sus potenciales y dándoles el uso adecuado.

- Transparencia en el manejo del presupuesto y rendimientos de cuentas por cada obra, siempre involucrando los tres niveles de gobierno.
- Cumplimiento en los tiempos de entrega de las obras, dándole prioridad a aquellas que tengan mayor incidencia en la vida de los venezolanos.

MANTENER: gracias a un diagnóstico responsable del estado actual de toda la infraestructura nacional, se podrá dar atención a las obras que más lo necesitan y prever cualquier coyuntura, pensando en la felicidad y el bienestar de los venezolanos.

- Se atenderá cada obra con las medidas necesarias y en los tiempos adecuados para prevenir responsablemente situaciones que durante años han afectado la vida de nuestras familias por falta de planificación.
- Identificación de los principales problemas y necesidades del patrimonio infraestructural del país, para poder articular los proyectos alternos que permitan darle a los venezolanos la seguridad que debe ofrecer el Estado.
- Diseño de programas de mantenimiento periódico a la infraestructura nacional, que involucre a las universidades y a los sectores público y privado, de modo que hagamos del mantenimiento de las obras una política de alcance nacional que involucre al talento venezolano experimentado y a quienes están en formación, garantizando la perdurabilidad de estos programas.

CONSERVAR: la infraestructura de un país puede generar beneficios tan diversos como nuevas oportunidades de empleo o la diversificación de la economía nacional.

Conservar nuestro patrimonio arquitectónico, urbano e infraestructural es una importante tarea pendiente con los venezolanos.

- Evaluar el estado de cada una de las edificaciones pertenecientes al Estado con valor arquitectónico, con especial énfasis en aquellas que están recibiendo un uso ajeno o distinto al pensado originalmente, con el fin de abordar las soluciones necesarias en el menor tiempo posible.
- Activar las conexiones necesarias entre los entes descentralizados, universidades y comunidades para jerarquizar las prioridades de conservación dentro del patrimonio infraestructural.
- Fomentar el interés arquitectónico como una potencia de diversificación de la economía de algunas comunidades, con énfasis en los potenciales que tengan que ver con sectores de desarrollo como el turismo cultural y el fortalecimiento de la identidad local como un factor generador de oportunidades.

2. Obras que nos unan: *Invertir en los venezolanos y alcanzar soluciones*

Es necesario construir obras que nos permitan progresar a todos, gracias a los beneficios que generen en nuestra vida en cuanto a conectividad, movilidad y desarrollo. Nuestro gobierno le dará prioridad a las obras que tengan mayor impacto en tu vida y en la de tu familia, gracias a su incidencia en la calidad de vida y en la contribución a la diversificación de la economía. También entran acá las obras y el

mantenimiento que deben ejecutarse para poder llevar los servicios públicos a todos los venezolanos.

NUESTROS COMPROMISOS EN SERVICIOS PÚBLICOS

- **Electricidad estable y cero apagones: vamos a resolver los problemas de déficit de generación y problemas de transmisión y distribución en todo el país.**
- Ejecución del Plan Eléctrico Nacional 2013-2018 y, en particular, culminar las obras de los 22 proyectos de generación eléctrica actualmente en curso, especialmente aquellas con maquinaria ya adquirida y aún por instalar.
 - Incorporar la Planta Hidroeléctrica Tocoma: 2.300 MW.
 - Mejorar el abastecimiento de gas como combustible para nuestras plantas termoeléctricas, como Planta Centro.
 - Incrementar la disponibilidad de la capacidad de generación instalada actualmente y sustituir maquinarias y equipos obsoletos e ineficientes.
 - Llevar a cabo los proyectos de mantenimiento y reparaciones mayores del parque termoeléctrico.
 - Mejorar la red de transmisión y distribución, mediante la culminación de los 28 proyectos de transmisión actualmente en curso.
 - Incorporación de un cable submarino en 230 KV en la red de transmisión, para el intercambio de energía entre la Península de Paraguaná y Coro.
 - Reforzar el sistema andino en 400 kV entre Cabudare y Barinas.
 - Incorporar nuevo cable submarino con la isla de Margarita.

- Garantizar el alumbrado público en coordinación con los gobiernos locales y las comunidades, que participarán en la identificación de las necesidades y de las fallas.

- **Agua potable: Rehabilitación y ampliación de acueductos a nivel nacional y plantas de tratamiento que garanticen que cada familia venezolana tenga acceso a agua corriente y potable.**
 - Plantas de tratamiento de aguas servidas para todas las poblaciones mayores de 500 mil habitantes.
 - Incorporación de nuevas fuentes al sistema regional del Táchira, conclusión del Sistema Yacambú y rehabilitación de los sistemas Tuy IV, Chuparipal y Turimiquire.
 - Obras de alimentación de las nuevas redes norte y sur de Maracaibo, matriz norte.
 - Obras en el río Neverí, culminación del Acueducto Bolivariano y el nuevo ramal de alimentación a la ciudad de Coro y la ampliación de alimentadores en Porlamar-Pampatar.
 - Obras del Embalse Amana para el abastecimiento de Maturín y el Embalse Dos Bocas hacia Acarigua-Araure.
 - Abastecimiento de agua potable a la Península de La Goajira.
 - Rehabilitar obras como la presa Pao-La Balsa, el Embalse Cuira, el Embalse El Pilar, Caujarito, Tulé y Manuelote.
 - Control de niveles del Lago de Valencia y trasvase a la cuenca del río Tuy.

- Saneamiento de los ríos Guaire (Caracas), Turbio (Lara) y Tuy (Miranda).
 - Saneamiento de la cuenca de los lagos de Valencia y Maracaibo.
 - Adecuación y saneamiento de los botaderos de San Josecito (Táchira), Cambalache (Bolívar), La Guasima () y San Francisco (Zulia), con implantación de plantas de tratamiento y reciclaje.
 - Clausura del relleno de Machiques (Zulia).
 - Industrialización de materiales pesados.
 - Plan de saneamiento y clausura de los botaderos clandestinos.
- **Gas seguro para todos: aumentar la oferta de gas para suplir el consumo nacional y atender los requerimientos del sector industrial.**
 - Apoyando al sector nacional de empresas de servicios gasíferas en un entorno de confianza.
 - Concretando y ejecutando los programas exploratorios de gas costa afuera (Golfo de Venezuela, Plataforma Deltana, Mariscal Sucre, Blanquilla y Tortuga) y en las cuencas gasíferas del Oriente y Occidente del País.
 - Acelerando el desarrollo de infraestructura de transporte, almacenamiento y terminales, necesaria para el desarrollo de la industria.
 - Desarrollar de forma planificada y coordinada la infraestructura de servicios necesaria para garantizar la transmisión de gas doméstico por red.
 - Mejorar la oferta de gas doméstica a través de bombonas, que actualmente atiende el consumo de gas doméstico de 80% de los hogares.

- Renovar el parque nacional de bombonas, que enfrenta dificultades como envases sin pruebas de seguridad y obsolescencia de bombonas y asegurando las facilidades para que puedan ser adquiridas fácilmente por la población en sus sitios de residencial.

NUESTROS COMPROMISOS EN VIALIDAD

- Recuperación de la red vial principal de la nación [autopistas, troncales y locales], que son cerca de 32.000 kilómetros, con una inversión de Bs. F. 61.017 millones. Con recursos anuales promediados en Bs. F. 6.102 millones, en diez años estarán totalmente acondicionadas.
- En los primeros 100 días de gobierno, con una inversión de Bs. F. 1.830 millones, estará hecho todo el bacheo menor, tapando todos los huecos trabajando en equipo con los niveles de gobierno involucrados.
- Se terminarán todos los proyectos iniciados, que en su mayoría están retrasados e incluso apenas con la piedra fundacional, pero dándole prioridad a las obras según la incidencia en la vida de los venezolanos.

OBRAS PRINCIPALES:

- **Autopista Regional del Centro: al rehabilitar los 158 kilómetros que unen Caracas y Valencia, con una inversión de Bs. F. 316 millones con un avance de 25% de la obra cada año, afectando en una mínima medida la movilidad y alcanzando beneficios inmediatos como:**
 - Agilizar de manera inmediata las conexiones con los valles de Aragua y Carabobo y el eje Puerto Cabello-Morón.

- Favorecer el turismo y el sistema de transporte nacional, al mejorar el flujo vehicular en la autopista.
- Evitar la congestión y bajar los niveles de accidentalidad.
- Reducción de los costos del transporte para los venezolanos que se movilizan entre el occidente, centro y oriente del país.
- Mejoras de manera inmediata el acceso de la población a servicios de educación, vivienda, salud.
- **Autopista Lara-Zulia: al rehabilitar los 293,57 kilómetros de Barquisimeto a Maracaibo, con una inversión de Bs. F. 587 millones con un avance de 25% de la obra cada año, afectando en una mínima medida la movilidad y alcanzando beneficios inmediatos como:**
 - Evitar la congestión y bajar los niveles de accidentalidad, que es el problema más importante de esta vía.
 - Reducción tiempos de viaje, costos del transporte, niveles de ruido, de las emisiones de gases contaminantes.
 - Mejoras en la conexión e integración del eje centro-occidental y potenciar el turismo y el intercambio cultural.
 - Reducción de los costos del transporte para los venezolanos que se movilizan entre el occidente, centro y oriente del país.
 - Mejora inmediata el acceso de la población a servicios de educación, vivienda, salud.
- **Autopista a Oriente “Gran Mariscal de Ayacucho”:** al rehabilitar los 106 kilómetros, con una inversión de Bs. F. 210 millones con un avance de 25%

de la obra cada año, afectando en una mínima medida la movilidad y alcanzando beneficios inmediatos como:

- Favorecer el turismo y el sistema de transporte nacional, al mejorar el flujo vehicular en la autopista.
 - Mejoras en la conexión e integración del Oriente del país, potenciar el turismo y el intercambio cultural.
 - Fortalecimiento el eje Anzoátegui-Monagas-Sucre.
 - Reducción de los costos del transporte para los venezolanos que se movilizan entre el occidente, centro y oriente del país.
 - Reparación de más de la mitad de los 48 puentes de Anzoátegui que deben ser evaluados y reemplazados por estructuras más modernas y anchas, con énfasis en lugares clave como Clarines y Cúpira.
- **Carretera Caracas-La Guaira: esta vía que data de 1840, pavimentada en 1910, tiene 26 kilómetros que rehabilitaremos con una inversión de Bs. F. 51 millones con un avance de 25% de la obra cada año, afectando en una mínima medida la movilidad y alcanzando beneficios inmediatos como:**
 - Tener una vía alterna con calidad para conectar Caracas con La Guaira, beneficiando al turismo y diversificando los accesos al puerto y al Aeropuerto Internacional.
 - Incremento de la accesibilidad de los habitantes de la zona a educación, salud y transporte con calidad.
 - Reducción de los costos del transporte y diversificar las opciones de traslado.
 - Oportunidades inmediatas para el emprendimiento.

- El aumento en la calidad de vida de las comunidades cercanas.
- **Vía de Los Llanos: esta vía está afectada por huecos y fallas de borde motivados por derrumbes desatendidos. Rehabilitaremos los 434 kilómetros con una inversión de Bs. F. 860 millones, con un avance de 25% de la obra cada año, afectando en una mínima medida la movilidad y alcanzando beneficios inmediatos como:**
 - Tener una vía alterna, no sólo en el sentido de la emergencia sino como una posibilidad de abrir oportunidades de emprendimiento y progreso a lo largo de toda esta vía tan amplia que abarca Caracas, centro y oriente del país.
 - Reducción de los costos de transporte.
 - Acercar los servicios a las comunidades y fortalecer la integración de la red vial nacional.
 - Fomento del turismo a lo largo del país.
 - Aumento de niveles de seguridad vial y reducción de la accidentalidad.

NUEVAS OBRAS:

- **Circunvalación Sur de Caracas: una vía de 21,5 kilómetros con una inversión de Bs. F. 4.300 millones y un tiempo de ejecución de 4 años, logrando:**
 - Accesibilidad a la zona sureste del Área Metropolitana de Caracas, potenciando el desarrollo urbanístico y la expansión según planes de la ciudad.

- Estructuración de una nueva red vial en la ciudad.
- Evita el tránsito de paso por vías como la Autopista Francisco Fajardo o la Av. Boyacá [Cota Mil] de transporte pesado.
- Celeridad en los viajes terrestres que unen el occidente y el oriente del país, al evitar el paso por las vías urbanas de Caracas.
- Disminución de los costos de transporte, congestión y tiempos de viajes de los usuarios.
- **Prolongación de la Av. Boyacá [Cota Mil] desde el Distribuidor Baralt al Distribuidor Macayapa: obra de 3,5 kilómetros con una inversión de Bs. F. 700 millones y un tiempo de ejecución de 2 años, que se traducirá en:**
 - Acceso al oeste de la capital desde esta arteria vial que recorre todo el norte de Caracas.
 - Fortalecimiento de la red estructurada de vialidad del Área Metropolitana de Caracas.
 - Diversificación de los accesos desde el oeste de Caracas hacia Oriente.
 - Diversificación de los accesos a La Guaira desde el este de Caracas.
 - Descongestionamiento de avenidas sentido norte-sur de Caracas.
- **Autopista a Oriente “Gran Mariscal de Ayacucho”: construcción del tramo de 165 kilómetros faltantes. Esta obra ha sido una de las promesas más recicladas por las viejas maneras de hacer política: nosotros, con una inversión de Bs. F. 33.000 millones y un tiempo de ejecución de 7 años, la terminaremos y logaremos:**
 - Integración del Área Metropolitana de Caracas con el oriente del país.

- Integración del eje Monagas-Anzoátegui-Sucre
- Conexión de los estados Anzoátegui, Monagas y Sucre con el centro occidente del país.
- Generación de empleos, pues el tiempo estimado de ejecución permite calcular 7 kilómetros por año por frente de obra, permitiendo que varias empresas construyan tramos que permitan ejecutar hasta 20 kilómetros anuales.
- **Otras obras de primer abordaje:**
 - Tercer Puente sobre el río Orinoco, Cabruta-Caicara del Orinoco.
 - Segundo Puente sobre el Lago de Maracaibo.
 - Carretera Barinas-Mérida, que resolvería los frecuentes problemas de vialidad y comunicación en la zona por causas ambientales.

NUESTROS COMPROMISOS EN PUERTOS Y AEROPUERTOS

- Nuestra red de puertos y aeropuertos necesitan ser modernizados, acondicionados y convertidos en oportunidades para los venezolanos: son la entrada a nuestro país y deben ser actualizados para que puedan prestar un servicio de calidad, como merecemos todos los venezolanos y quienes decidan venir a conocer, invertir e incluso vivir en Venezuela.
- Se articularán programas de evaluación, reparación y mantenimiento de nuestros puertos y aeropuertos, vinculando los tres niveles de gobierno. Además de construir nuevas instalaciones para el Progreso.

- Actualmente, en nuestros puertos toma 49 días exportar un contenedor y 71 días para poder importarlo. Vamos a reducir esos tiempos hasta cinco veces, con modernización y talento venezolano.

NUEVAS OBRAS:

- **Puerto Alterno de Carenero [Barlovento]: puerto turístico cuya primera etapa será turística, activando los viajes en ferry entre Barlovento y Margarita, y una segunda etapa para cruceros e industria turística. La inversión del primer año será de 2,5 millones de dólares para estudios y planteamiento del proyecto, que se llevará a cabo en dos años más alcanzando beneficios inmediatos como:**
 - Generación de al menos 200 empleos directos y más de 1.000 indirectos en áreas como microempresas de mantenimiento, de alimentos, artesanos, emprendedores del turismo y la recreación, taxistas y transporte público, entre otros.
 - Una conexión eficaz y económica entre la costa de Miranda y el estado Nueva Esparta.
 - Facilitar la conexión con Nueva Esparta a quienes salen desde Caracas, incidiendo en el descongestionamiento de otras zonas e instalaciones, como La Guaira y el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar.
 - Darle al pueblo de Barlovento un proyecto que tienen más de 15 años esperando y que es capaz de generar oportunidades para fortalecer y diversificar la economía de las familias de las costas de Miranda.

- Activación del turismo interno.
- **Transformación del Aeropuerto de Palo Negro: es el proyecto idóneo para servir de apoyo al Aeropuerto Internacional de Maiquetía, cuyo crecimiento está limitado. La inversión es de 3 millones de dólares con un tiempo de ejecución de dos años, con beneficios inmediatos como:**
 - Tener una alternativa al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, algo fundamental tanto para el desarrollo y crecimiento económico del país como para estar preparados para atender posibles coyunturas.
 - Generación de más de 500 empleos directos y más de 2.000 indirectos desde el inicio de las operaciones.
 - Descongestionamiento del Aeropuerto de Maiquetía, tanto en conexiones internacionales como nacionales.
 - Una opción ideal para quienes vienen a Venezuela con destino final en el centro occidente del país, diversificando sus opciones de conexión.
 - Aumento en la calidad de vida de las familias del estado Aragua y desarrollo potencial de una importante inversión en infraestructura hotelera, cultural y de prestación de servicios.
- **Aeropuerto de Merecure: este aeropuerto, proyectado por el AeroClub Caracas será un ejemplo de trabajo en conjunto con la inversión privada, teniendo al Estado como orientador. Una obra de este alcance permitirá:**
 - Generación de al menos 100 empleos directos y más de 500 indirectos, tanto en áreas técnicas y mecánicas como en el área mantenimiento, de alimentos,

artesanos, emprendedores del turismo y la recreación, taxistas y transporte público, entre otros.

- Tener una alternativa más para el apoyo aéreo que nos permita estar preparados para atender posibles coyunturas.
- Descongestionamiento de los hangares.
- **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Barinas: esta obra le otorgaría a los venezolanos todas las ventajas de tener un nuevo aeropuerto internacional en el suroccidente del país, permitiendo:**
 - El desarrollo del sur occidente del país con independencia de las vías de comunicación aéreas vinculadas con Caracas.
 - Descongestionamiento de los aeropuertos y diversificación de las maneras de transportarse hacia dentro y hacia afuera del país.
 - La culminación de una obra necesaria para todo el sur occidente del país y que se ha convertido en una de las emblemáticas promesas incumplidas del actual gobierno.

3. Construir para la vida: *Infraestructura para el Progreso de todos*

Nuestro gobierno sí asumirá la responsabilidad del Estado como garante de oportunidades para todos por igual. El papel que juega la Infraestructura en esta labor es fundamental, así que aseguraremos un entorno con las condiciones de habitabilidad óptimas para atender las necesidades de cada venezolano y proveer soluciones a cada comunidad. Gracias a nuestra visión integral, ejecutaremos obras que harán posible las condiciones para vivir mejor.

NUESTROS COMPROMISOS

- **1.000 LICEOS:** este plan provee soluciones para asuntos como el déficit de liceos que tienen los adolescentes venezolanos, la inversión en nueva infraestructura educativa, nuevo espacio público y aumento en la calidad de vida de las familias venezolanas y en su sentido de pertenencia. Se construirán mil liceos en las comunidades que más lo necesitan, de acuerdo con la densidad poblacional y otros factores humanos que evitarán que los adolescentes se alejen de sus redes humanas y sus afectos, reduciendo la deserción escolar.
 - En un acuerdo que también incluye a los sectores público y privado, más los tres niveles de gobierno, las comunidades identificadas serán orientadas en la elección del terreno donde se construirá el nuevo liceo para que sea habilitado el terreno y desde el primer momento las comunidades participen.
 - Estos nuevos liceos compartirán con la comunidad las instalaciones deportivas y culturales, convirtiéndolas en espacio público al servicio de la comunidad y proporcionándole a las familias venezolanas una construcción que estará siempre a su servicio, de modo sostenido y perdurable.
 - Estos 1.000 liceos le permitirán a nuestros jóvenes formarse cerca de sus comunidades, ayudándolas y viéndolas progresar, generando un vínculo fuerte con la comunidad educativa. Esto les permitirá crecer más cerca de sus familias, con todos los beneficios que eso genera.

- **SALUD AL SERVICIO DE LAS COMUNIDADES:** en los primeros 100 días vamos a rehabilitar 82 edificaciones médico-asistenciales de todo el país, lo que garantizará un alcance de cobertura en términos poblacionales de 7 millones ciudadanos. Esta primera fase estará concentrada en las puestas a punto de las áreas quirúrgicas, salas de parto, salas de emergencias y de soporte avanzado de vida.
 - Cada una de estas edificaciones médico-asistenciales se convertirá en un punto de organización de sistemas locales de salud que sea coordinado por los tres niveles de gobierno.
 - La puesta a punto de estos 82 centros médico-asistenciales permitirá una presencia nacional que evite el “ruleteo” de enfermos y la atención inmediata y garantizada de las emergencias.
 - La activación de estas edificaciones se podrá proceder a una recuperación de la infraestructura hospitalaria con base en la incidencia directa en la vida de los venezolanos, prestando atención a las necesidades para lograr las soluciones.
- **ESPACIO PÚBLICO:** gracias a la garantía de servicios y seguridad que tendremos en nuestro gobierno, se generarán las obras coordinadas por los tres niveles de gobierno para que la calidad de vida de los venezolanos se exprese en cada uno de los espacios de la vida, en este caso gracias a la **construcción y habilitación de:**
 - Parques y plazas, con iluminación y garantía de seguridad, permitirán un aumento en la calidad de vida de los venezolanos, sumado a que será posible

compartir en comunidad, aumentando la confianza, propiciando el encuentro y el reconocimiento del otro.

- Gimnasios verticales y casas de la cultura en cada comunidad, con garantía de seguridad para todos, permitirá que todos los venezolanos puedan desarrollar sus talentos.
- Canchas deportivas, polideportivos e infraestructura cultural, que permita la expresión de los talentos de la comunidad y, al mismo tiempo, el intercambio de conocimientos y experiencias gracias a la programación de eventos especiales.

4. Vivir mejor: *Tener una vivienda es mucho más que tener un techo*

Todas las familias venezolanas tendrán acceso a los servicios públicos y a la salud. Además, la comunidad donde esa familia hace su vida debe brindar oportunidades de educación, capacitación y empleo, además de un sistema de transporte y vialidad que la conecte con el resto del país. Todo lo descrito, sumado a que haya condiciones para que sus habitantes puedan progresar sin irse del lugar donde tiene sus redes humanas y sus afectos, es lo que hace que una vivienda y una comunidad sean de calidad.

NUESTROS COMPROMISOS

- **VIVIENDAS CON CALIDAD:** cada casa es un caso que debe atenderse respetando las particularidades de cada grupo familiar. Lograremos que todas las familias venezolanas tengan una vivienda adecuada, con agua

potable suministrada por tuberías, servicio de luz sostenido, sin riesgo de deslizamiento ni inundaciones y aguas servidas canalizadas.

- Garantizar a las familias que están en refugios y a quienes están en las listas de programas como la GMVV una atención prioritaria en la adquisición de vivienda propia. Pero lo haremos considerando los lugares de origen de cada familia, para afectar lo menos posible sus redes humanas y sus afectos, y entregando los títulos de propiedad a quienes han sido beneficiados con programas de vivienda, para que su casa les pertenezca y no exista chantaje político.
- Articular los programas que permitan mejorar las viviendas existentes. Una primera resolución establecerá el otorgamiento de subsidios para la entrega de certificados de materiales de construcción que beneficiará a 70.000 familias [unos 350.000 venezolanos] mediante procedimientos prácticos, eficientes, transparentes y confiables.
- Identificar los sitios mejor dotados para la expansión urbana y habilitar esos suelos para promover la construcción de nuevos proyectos habitacionales con condiciones óptimas de habitabilidad. Esto se traducirá en la construcción de 100 mil nuevas parcelas con servicios que permitirán cerrar los refugios y devolverle a las ciudades.
- Se otorgarán créditos y microcréditos hipotecarios para adquisición de viviendas nuevas, parcelas urbanizadas y construcción progresiva de nuevas viviendas que permitirán que muchos venezolanos, en especial nuestros jóvenes, tengan oportunidad de emprender sus proyectos de vida.

- Acondicionar las zonas donde se han levantado proyectos habitacionales para proveerles las condiciones ideales de habitabilidad, que actualmente no tienen como servicios públicos, salud, educación, fuentes de empleo.
- **SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS POR IGUAL. La infraestructura estará puesta al servicio de todas las familias del país, garantizando que las viviendas tengan las condiciones óptimas de habitabilidad y que en cada comunidad estén las condiciones para progresar.**
 - Gracias a una planificación que le dará prioridad a las obras que tienen incidencia inmediata en la vida de los venezolanos, vamos a modernizar, ampliar y mantener las redes de distribución que permitan tener servicio de electricidad sostenido, agua potable suministrada por tubería, gas doméstico con seguridad, aguas servidas canalizadas, sin riesgos de deslizamientos ni inundaciones.
 - Incorporaremos los barrios a la vida urbana, a partir de los proyectos existentes y nuevas propuestas que permitirá la actuación inmediata en 60 barrios estables del país desde el primer día de gobierno.
 - Cada comunidad tendrá un ambiente limpio, garantizado por el trabajo en equipo entre los tres niveles de gobierno. Instauraremos fórmulas modernas de recolección y clasificación de la basura, canalización salubre de aguas negras con destino en nuevas plantas de tratamiento y un tratamiento apropiado de los desperdicios que representen algún riesgo, como los originados por el sector industrial y médico-clínico.

- Todas las comunidades tendrán condiciones de accesibilidad con vías en buen estado, capaces de conectar a las familias de forma directa con sus comunidades. En complemento, dispondremos sistemas que garanticen un transporte público cómodo, eficaz, seguro y acorde con las necesidades de cada comunidad, en especial nuestras regiones agrícolas donde la vialidad y la movilidad de sus habitantes ameritan enormes mejoras.
- El mantenimiento y la construcción de espacio público, infraestructura peatonal, mobiliario urbano y estacionamientos será una realidad coordinada entre los tres niveles de gobierno, que hará de nuestros pueblos y ciudades lugares de Progreso con medidas que desde el primer día de gobierno transformarán de manera positiva la vida de las familias venezolanas.
- **CALIDAD DE VIDA PARA LOS VENEZOLANOS. Ninguna familia estará aislada: la vivienda de cada familia venezolana tendrá asegurada la interconexión con los lugares donde cada uno de sus miembros pueda acceder a los lugares donde desempeñan sus actividades, pero también con el resto del país y con todos los elementos que garantizan la calidad de vida.**
 - Recuperación de la red vial principal de la nación [autopistas, troncales y locales] que suman cerca de 32.000 kilómetros de vías. Esto supone una inversión total de Bs.F. 61.017.000.000. Una planificación programada a diez años, promediando una inversión anual de 6.102 millones de bolívares, asegurará las condiciones de seguridad e interconexión que merecemos los venezolanos. Las prioridades serán el tramo Caracas-Barcelona de la

Autopista a Oriente, la Autopista Lara-Zulia, la vía San Cristóbal-La Fría, la conexión Kempis-Ciudad Losada, el tramo final de la Av. Boyacá [Cota Mil], además de la recuperación de la Autopista Regional del Centro, la Autopista Centro Occidental y la estabilización de la Autopista Caracas-La Guaira. Reducir niveles de accidentalidad en un 50% para el 2014.

- Vamos a renovar las flotas de transporte público para generar nuevos empleos y asegurarle a sus usuarios un servicio de calidad. Además, recuperaremos los terminales existentes e iniciaremos la construcción de nuevos para desconcentrar el tráfico en varios puntos de las ciudades, ofreciendo opciones de movilidad a los venezolanos al diversificar las maneras de llegar a un mismo destino.
- Nos comprometemos a construir y ampliar los sistemas de transporte subterráneo de Maracaibo y Valencia, el BusCaracas, el Trolebús de Barquisimeto, la ampliación del Trolebús de Mérida y el cumplimiento de los proyectos del Metro de Caracas, con una planificación responsable que cumpla con los tiempos y brinde nuevas vías de acceso a las comunidades que más lo necesitan.
- Construir, ampliar e interconectar de manera eficaz proyectos ferroviarios incumplidos, como los ferrocarriles Caracas- Guarenas-Guatire, el Central La Encrucijada, Maracay, Valencia y Puerto Cabello y del tramo ferroviario Tuy Medio-La Encrucijada.
- Mejorar y diversificar las vías de acceso a nuestros puertos y aeropuertos, para permitir un tránsito eficaz hacia dentro y hacia afuera del país. Las

prioridades de diversificación serán las vías Caracas-La Guaira, Caracas-Valencia, Valencia-Maracay, Maracay-La Victoria y la concreción del proyecto Circunvalación Sur en Caracas.

Un plan nacional a largo plazo y una alianza política para su realización (2013-2019)

I. CONSIDERACIONES INICIALES

Los partidos reunidos en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), decididos a contribuir al renacimiento económico, político, social y cultural de la nación venezolana, hemos acordado dar forma a una alianza política capaz de sustentar un proyecto nacional de largo plazo.

Concebimos dicho proyecto como la necesaria respuesta al reto de transformar nuestra sociedad para hacerla evolucionar de la dependencia rentista que la ha caracterizado durante más de un siglo hacia el esfuerzo productivo con equidad social como su principio organizador fundamental.

El crecimiento de nuestra economía basado en la renta petrolera nos sirvió, sin duda, para dejar atrás la sociedad rural en la que vivíamos a comienzos del siglo xx y avanzar, así fuese parcialmente, hacia una sociedad urbana y moderna en la cual una parte importante de la población alcanzó mejores condiciones de vida. Sin embargo, ese crecimiento presentaba diversas distorsiones y su inviabilidad económica ya era notoria desde hace años. A pesar de ello, la resistencia al cambio dificultó que se adoptaran los cambios necesarios, trayendo como consecuencia los problemas de

inestabilidad económica, exclusión social y conflictividad política que marcaron el final del siglo XX venezolano.

Ante las crecientes presiones sociales ocurrió que una nueva élite política embarcó a nuestra sociedad en una llamada “transición al socialismo del siglo XXI” como respuesta a nuestras dificultades. Los problemas de fondo de nuestro pueblo no fueron solucionados y, por el contrario, viejos problemas se avivaron y otros nuevos hicieron aparición: la decadencia de la economía nacional, el personalismo caudillista, el crecimiento exponencial de la ineficiencia en la gestión del Estado, la descomposición de las instituciones, la discriminación política, la división entre venezolanos.

Hoy vivimos tiempos difíciles, pero es nuestra convicción que, desde una perspectiva de largo plazo, nuestra historia republicana es una larga marcha hacia la libertad, la democracia y la justicia social. Luego de décadas de crisis y desorientación, ha nacido la esperanza en nuestra capacidad para construirnos un camino hacia la prosperidad, en paz, libertad y solidaridad. Nos corresponde a quienes aspiramos a liderar esta etapa venezolana hacia una sociedad productiva y post-rentista alcanzar la grandeza moral y política que nos permita estar a la altura de los tiempos por venir.

La articulación de un proyecto nacional de largo plazo y una alianza política duradera – lo que podemos llamar, propiamente, un programa político – es, en definitiva, la fórmula que responsablemente nos planteamos materializar y que en este documento esbozamos en sus grandes líneas para el período 2013-2019.

II. UN PLAN NACIONAL DE LARGO PLAZO

Creemos firmemente que podemos ser una sociedad próspera, justa, libre y segura. Tenemos los recursos humanos, naturales, materiales y financieros para lograrlo. El mundo nos abre oportunidades que podríamos aprovechar adecuadamente. Lo que requerimos es un proyecto en común, realista y ambicioso al mismo tiempo, con el cual podamos comprometernos de manera sostenida durante las próximas décadas.

Las organizaciones que conformamos la MUD entendemos que lo fundamental para los venezolanos es convivir y progresar en un ámbito reconocido por todos y con lazos afectivos que nos permitan la integración y el espíritu de comunidad. De allí que sostenemos que la Unidad Nacional es un objetivo central de nuestras aspiraciones.

Nos comprometemos, en consecuencia, a dar todos los pasos necesarios para dotar a los venezolanos de un Gobierno de Unidad Nacional en el que no exista predominio hegemónico de ninguna de las organizaciones que representamos, y que se caracterice por el reconocimiento a todos los venezolanos, sin ninguna exclusión y separación.

Ratificamos los Lineamientos Programáticos presentados a la consideración de los venezolanos el 23 de enero de 2012 y el esfuerzo colectivo de los planes presentados en la campaña presidencial de 2012, los cuales constituyen la guía de nuestra acción.

Basados en ellos nos proponemos:

- **Reconciliar al país y rescatar la institucionalidad democrática.**
- **Poner el Poder Público al servicio del Buen Gobierno para el Pueblo**
- **Construir una sociedad productiva y de progreso**
- **Combatir a fondo la pobreza y la exclusión para lograr la calidad de vida para todos los venezolanos**
- **Desarrollar una política exterior amplia y diversa para promover confianza, respeto y prosperidad en el mundo**

Reconciliar al país y rescatar la institucionalidad democrática

El robustecimiento de la institucionalidad democrática del país es una de las tareas más complejas y urgentes que deberemos acometer. Será el andamio sobre el cual se asiente una gestión de gobierno eficiente y honesta de inequívoco carácter democrático, nacional y popular. Impulsaremos un gobierno de Unidad Nacional, para la construcción democrática y la inclusión social, orientados a resolver los problemas del pueblo cuya base normativa fundamental sea la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

Nos proponemos instalar y activar el Consejo de Estado, promover cambios político-institucionales para reivindicar el estatus constitucional y las funciones de la Vicepresidencia Ejecutiva, así como respetar la función legislativa y de control de la Asamblea Nacional.

Suprimiremos las barreras ilegítimas a la participación política y social como las inhabilitaciones contrarias a la Constitución, así como garantizar el retorno de los exiliados y la liberación de los presos políticos.

Promoveremos la institucionalización de la actuación y relación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana con la sociedad venezolana dentro del marco del artículo 328 de la Constitución Nacional.

Impulsaremos el fortalecimiento de los consejos comunales como instancias de participación plural, en relación preferente con los Estados y Municipios, conforme a lo establecido en el artículo 184 constitucional.

Garantizaremos la plena vigencia de los Derechos Humanos, el respeto a la autonomía e independencia del Poder Judicial como garante de la Democracia, y defenderemos el carácter profesional de la Fuerza Armada Nacional como institución al servicio de la Nación y ajena a intereses partidistas o personales.

Crearemos e impulsaremos instancias y mecanismos de diálogo permanente con todos los sectores de la sociedad para impulsar los cambios que aspiran y requieren los venezolanos.

Poner el Poder Público al servicio del Buen Gobierno para el Pueblo

Trabajaremos para lograr una Administración Pública centrada en la gente, que elabore y gestione el presupuesto con transparencia.

Combatiremos la corrupción en todos los niveles. Respetaremos y promoveremos la dignidad, estabilidad y capacitación del funcionario público.

En las relaciones colectivas en el sector público y el manejo de los pasivos laborales impulsaremos la concertación antes que la confrontación y descalificación. Seremos absolutos defensores de la contratación colectiva y la Libertad Sindical.

Desarrollaremos el Estado Federal Descentralizado previsto en las disposiciones fundamentales de nuestra Constitución, signado por los principios de subsidiariedad, corresponsabilidad fiscal, transparencia, y participación.

Estableceremos el modelo para la administración de los servicios en Estados y Municipios junto a los Consejos Comunales y otras instancias de participación popular, con una clara delimitación de roles entre niveles de gobierno.

Garantizaremos las transferencias legales, oportunas y eficientes y la viabilidad fiscal de los Estados y Municipios.

Mejoraremos el proceso de participación de la sociedad organizada en el control y recuperación de la gestión pública estatal y municipal, así como el rescate del carácter electivo de las Juntas Parroquiales como una instancia adicional de participación.

Construir una sociedad productiva y de progreso

Promoveremos la creación de empleo y el crecimiento de la actividad productiva. Para ello se creará un ambiente de seguridad jurídica y estabilidad económica, propicio a la inversión.

Combatiremos la inflación como premisa para mantener empleos de calidad, así como para garantizar el bienestar del pueblo. Organizaremos la gestión fiscal y las finanzas públicas.

Restituiremos la autonomía del Banco Central de Venezuela. Fortaleceremos el sistema financiero público y privado en la intermediación de créditos. Crearemos el Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM), fortaleceremos el FONDEN y todos aquellos fondos que tengan carácter y objetivo social.

Mantendremos la propiedad estatal de la industria petrolera, y adoptaremos todas las medidas necesarias para elevar sus niveles de eficiencia. Optimizaremos las oportunidades productivas para la industria de hidrocarburos en Venezuela, mediante el aumento de la capacidad de producción de crudos en el país, la utilización adecuada

de las reservas de gas natural y la reconsideración de la orimulsión.

Desmontaremos los obstáculos que entorpecen la producción, el transporte, procesamiento e importación de alimentos, forrajes, equipos, insumos y materias primas, dándole prioridad a los venezolanos y los intereses de los consumidores y evitando el desabastecimiento.

Combatir a fondo la pobreza y la exclusión para lograr la calidad de vida para todos los venezolanos

Integraremos las misiones y grandes misiones dentro de un plan coherente y articulado con miras a su fortalecimiento, desarrollo y mejoramiento.

Implementaremos un Plan de alimentación y nutrición integrado a la salud mejorando los planes que han beneficiado a muchos venezolanos. Daremos prioridad a los programas materno-infantiles, de protección médico-asistenciales y sociales y los de educación en nutrición, salud y estilo de vida, además del programa de salud escolar que incluya vigilancia antropométrica e inmunizaciones. Apoyaremos la producción nacional de alimentos en congruencia con las necesidades de la población y sobre la base de las metas nutricionales actualizadas del país y los estándares internacionales.

Actuaremos con firmeza para impedir invasiones, abigeato, secuestros, robo de equipos, así como para garantizar la seguridad para el transporte de alimentos e insumos.

Mejoraremos significativamente la vialidad rural. Crearemos la red nacional de apoyo tecnológico y capacitación, así como el desarrollo de un sistema de provisión de semillas certificadas, vacunas, insumos, equipos y maquinaria adecuada.

Garantizaremos el derecho de propiedad con apego irrestricto a los términos establecidos en la Constitución. Iniciaremos la construcción de consensos con todos los actores involucrados.

Fortaleceremos las genuinas cooperativas y demás formas asociativas vinculadas con la producción y el comercio. Actualizaremos la estructura del Estado y las leyes relacionadas con la Economía Social y el Cooperativismo para valorar y potenciar el “capital social” desarrollado en las comunidades.

Estimularemos el crecimiento de la actividad turística en general. Promoveremos la inversión privada, el desarrollo de la calidad de atención y la imagen de Venezuela con proyección internacional.

Fortaleceremos el Desarrollo Rural Territorial y el apoyo al sector campesino para promover la participación de la población rural en los procesos políticos y en la toma de decisiones locales, y remover las barreras sociales que resultan de las diferencias de género, etnicidad, raza y condición social.

Constituiremos un moderno Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación , como medio para desarrollar procesos de investigación, producción y transferencia de conocimientos, dirigidos a la construcción de una cultura científico-tecnológica en la sociedad y a la creación de bienestar para todos los venezolanos.

Ampliaremos el Sistema de Protección Social y Empleo (SPSE) que incorpora un conjunto integrado de respuestas dirigidas a mejorar las capacidades de las familias para salir de la pobreza.

Firmaremos un Acuerdo por la Educación con todos los sectores del país. Elaboraremos los proyectos de las Leyes que están pendientes y sus reglamentos, tales como la Ley de Educación Básica, la Ley de Carrera Docente, la Ley de Educación Superior y la Ley de Financiamiento de la Educación.

Priorizaremos la educación oficial y privada subvencionada, para atender poblaciones vulnerables. Incrementaremos la matrícula preescolar hasta alcanzar el 100% de cobertura de los niños de 4 a 6 años. Impulsaremos y reorientaremos el programa de los Hogares de Cuidado Diario y los Simoncitos y garantiremos el acceso a la tecnología y a los sistemas de información con la dotación adecuada de equipos y formación.

Fijaremos la meta "Repitencia 0" en primer grado y designar al mejor maestro para ese nivel. Seleccionaremos directores para que sean promotores de mejoras de calidad en la educación y justicia social en las escuelas oficiales. Incorporaremos a los padres y representantes en el control de los días y horas de clases y en la responsabilidad de llevar a los niños y niñas con puntualidad a la escuela. Promoveremos el dominio de las áreas básicas (lenguaje y matemática) y la integración de la ciencia y la tecnología a las actividades cotidianas.

En educación media, fijaremos la meta de “ninguna asignatura sin profesor” y, al efecto, permitiremos temporalmente a profesionales no docentes como ingenieros, físicos, biólogos, ejercer como profesores a fin de cubrir las materias con escasez crítica de docentes especializados, al tiempo que promovemos la realización del componente docente necesario para la labor pedagógica. Cabe destacar que siempre existirá prioridad por el venezolano con formación docente. Evitaremos la repitencia y deserción, principalmente en 1er año de Educación Media. Aumentaremos en un 30% la matrícula de la Educación Técnica, mejorando la calidad de la formación.

Fortaleceremos las instituciones de educación superior. Desarrollaremos en toda su extensión el artículo 109 de la Constitución. Se coordinará con la Misión Sucre y Ribas, para mejorar su calidad y evitar saturación de egresados de carreras en detrimento de carreras cortas técnicas de nivel superior. Fortaleceremos a Fundayacucho. Mejoraremos las condiciones salariales y de trabajo de todos, dentro del marco del Acuerdo Nacional por la Educación.

Mejoraremos el Sistema Público Nacional de Salud y fortaleceremos la función rectora del Ministerio. Garantizaremos los recursos para sufragar un seguro de financiamiento público de salud de cobertura amplia y universal.

Articularemos adecuadamente toda la red de instituciones de salud que tienen funciones de financiamiento y prestación del servicio. Mejoraremos las remuneraciones

de todos los profesionales del sector salud. Ampliaremos la oferta de los postgrados nacionales de la salud, adecuándolos a las necesidades de nuestro pueblo. Garantizaremos la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos.

Asumiremos con diligencia el tema de la Seguridad Social Designaremos una Comisión Presidencial para la Reforma de la Seguridad Social representativa de todos los sectores involucrados en el tema para evaluar su situación sin modificar los derechos adquiridos.

La Unidad Nacional se pondrá al frente de la lucha contra la violencia y el fenómeno criminal. Se creará un "Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana". Implementaremos políticas para lograr el desarme, así como policías preventivas bien equipadas y formadas, con más efectivos bien pagados, despolitizados y profesionalizados. Fortaleceremos mediante campañas la cultura de la paz, la convivencia, la no violencia y los valores familiares y ciudadanos.

Desarrollaremos políticas contundentes para prevenir y controlar la venta y el consumo de drogas ilícitas, alcohol y tabaco en las escuelas y liceos. Fortaleceremos la justicia de paz y los métodos alternativos de resolución de conflictos.

Crearemos los puestos de trabajo necesarios en todos los organismos de seguridad ciudadana con salarios acorde con su riesgosa labor.

Favoreceremos las condiciones para que se cuente con más Fiscales, profesionales y al margen de la política, con ingreso a la carrera por concurso de oposición.

Garantizaremos el principio de separación de poderes y el de autonomía en el Poder Judicial. Descentralizaremos el sistema penitenciario de acuerdo con el artículo 272 constitucional. Designaremos en la Dirección de los penales a penitenciaristas profesionales con credenciales académicas universitarias.

Promoveremos la cultura para la paz, la solidaridad, la prosperidad y el empleo, desarrollada transversalmente, en clima de diálogo y respeto a la diversidad. Asumimos la armónica relación entre cultura, comunicación, convivencia democrática y creación de ciudadanía. Impulsaremos el Sistema Nacional de Cultura para las artes y actividades culturales, sin censura ni obediencia debida.

Llevaremos el deporte a todos, fortaleciendo la descentralización y el deporte federado. Estimularemos el apoyo y el patrocinio al deporte. Procuraremos la mayor eficiencia y especialización en la gerencia deportiva gubernamental. El principio rector será la inclusión social y el énfasis se orientará al equilibrio entre el impulso de la masificación deportiva y la atención al deporte de alta competencia.

Estableceremos un sistema integrado de planificación territorial y urbana. Impediremos las invasiones, incautaciones y apropiaciones compulsivas de empresas, terrenos y edificaciones, al margen de las garantías constitucionales, garantizando siempre el derecho al trabajo, a la propiedad y a la vivienda digna. Promoveremos la oferta de un

mercado importante de viviendas en propiedad y alquiler. Propiciaremos la promulgación de una Ley de Suelos Urbanos. Diseñaremos un sistema práctico y eficiente para la transferencia de derechos urbanos como instrumento para garantizar la conservación del patrimonio construido. Activaremos un programa de restauración, ampliación y mantenimiento de edificaciones educacionales, médico-asistenciales y otras edificaciones públicas y de servicios. Iniciaremos la expansión del sector de materiales, componentes y tecnologías de construcción.

Se incentivará la profesionalización del sector eléctrico y estableceremos la planificación como política de Estado colocando al usuario como el factor fundamental para su desarrollo. Descentralizaremos y regionalizaremos el servicio eléctrico dando prioridad a la calidad a bajo costo, así como promoveremos su sustentabilidad económico-financiera. Mejoraremos la capacidad de los sistemas y ampliaremos la oferta. Afianzaremos los procesos de descentralización del servicio. Profesionalizaremos el servicio y despolitizaremos las decisiones técnicas. Protegeremos las cuencas de nuestras fuentes de agua.

Nuestro modelo de desarrollo tiene en el centro de sus propósitos mantener la vida en perfecto equilibrio con la naturaleza. Este será un eje transversal que propugna un modelo sustentable que respeta el medio ambiente, preserva las reservas de agua y oxígeno y biodiversidad del planeta.

Asumiremos la política ambiental con base en los preceptos de la Constitución. Impulsaremos un programa nacional de educación ambiental en todos los niveles y ámbitos de la sociedad. Reforzaremos los procesos de planificación ambiental y ordenamiento del territorio, con base en criterios de sustentabilidad. Promoveremos las políticas y gestión ambiental de áreas urbanas, así como de manejo y aprovechamiento del agua como bien insustituible, y del manejo de los residuos y desechos sólidos.

Descentralizaremos el manejo y administración de carreteras y autopistas; así como la creación del Instituto Nacional de Vialidad y el Consejo Nacional de Transporte. Diseñaremos y ejecutaremos un programa de obras fundamentales, así como el impulso de los transportes aéreos y marítimos.

Promoveremos la apertura de las telecomunicaciones para que estén al servicio de los valores democráticos. Estableceremos una seguridad jurídica democrática, de modo que los contenidos de los medios (TV, Radio, Internet, Redes Sociales) no serán regulados con base en la exclusiva discrecionalidad de las autoridades. Estimularemos el desarrollo el Sistema Nacional de Medios Públicos y medios alternativos. Elaboraremos una Agenda Digital, que contemple un Plan Nacional de Banda Ancha, un Plan Nacional de Alfabetización Digital y un Plan de Gobierno Electrónico. Liderizaremos el avance del sector hacia la web 2.0. Incentivaremos la participación de organizaciones sociales en la planificación del desarrollo de servicios.

Promoveremos políticas antidiscriminatorias y por la cohesión social basada en la igualdad. La equidad de género será principio orientador de la acción pública.

Asumiremos, en el marco de la promoción de la dignidad humana, el respeto a la diversidad sexual.

Desarrollar una política exterior amplia y diversa para promover confianza, respeto y prosperidad en el mundo

Desarrollaremos una política exterior autónoma, soberana, con amplitud ideológica, orientada a la promoción del interés nacional y a la recuperación de la presencia y responsabilidad internacional de Venezuela, con prioridad en el espacio latinoamericano y caribeño. Apoyaremos decididamente la profesionalización de la carrera diplomática, y organizaremos un servicio consular que atienda a los venezolanos con respeto a sus personas, eficacia y diligencia. Promoveremos la instrumentación de un programa de política migratoria de retorno.

Ratificamos nuestra participación activa en todos los mecanismos de integración a los que pertenece Venezuela, así como el respeto a los convenios suscritos en todas las materias, especialmente las dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos.

A todos los venezolanos

En esta hora de especial significación, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) ratifica su indeclinable disposición para servir a los venezolanos. Nos comprometemos a desarrollar todos los acuerdos que sean necesarios para que todos los venezolanos puedan vivir y progresar en paz.

Caracas, 11 de marzo de 2013